PLAN DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO TERRITORIAL: COMUNA 12

Consejo de Planeación Comunal



RESUMEN

El presente documento recoge los aspectos básicos que se deben tener en cuenta en la elaboración y ajuste de los planes de desarrollo por comunas: Características geográficas de las comunas, aspectos demográficos y poblacionales y un análisis sectorial combinando los atributos del territorio con las características de la población. El objetivo de este documento es inicialmente servir insumo para la elaboración de los planes de desarrollo por comunas y a partir de él empezar a ajustar la información necesaria apelando al conocimiento y los estudios que ha realizado cada comuna y sus líderes. Es una oportunidad para construir un nuevo conocimiento sobre las comunas producto del trabajo conjunto entre la administración municipal y los líderes comunales.

PLAN DE DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO TERRITORIAL: COMUNA 12

Alcaldía de Ibagué. Ibagué, Camino a la seguridad humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaría de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana Cortes
Secretario de Planeación Municipal

Grupo de Estudios Estratégico
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinador metodológico
Camilo Clavijo García

Documento elaborado por:
Mario Francisco Álvarez Urueña
Consultor

Profesionales de Apoyo:
Ing. Luis Fernando Escobar
Ing. Oscar Javier Correa Reyes

Consejo Comunal de Planeación:
Asdrual Pelayo Perez Cortes.
Presidente.
Asociaciones No Gubernamentales.
Guillermo Alban Agredo
Vicepresidente
Delegado Usuarios Servicios Públicos de la Comuna 12.
Dora Anjara Naranjo
Secretaria Técnica
Asociación de Comerciantes e Industriales
Martha Beatriz Segura
Organización de Comerciantes e Industriales
Nanky Nelson Castro Prado
Organizaciones No Gubernamentales
Marina Morales de Bermudez
Organizaciones Ambientales.
Mario Alexander Guevara Diaz
Organizaciones Juveniles.
Sandra Hincapie Espitia
Asociaciones de Madres Comunitarias y/o Madres Cabezas de Familia.
Maria Elvia Naranjo Santos
Asociaciones de Adultos mayores.
Sandra Lucia Pareja Granada
Asociación de Adultos Mayores
Martha Eliana Lagos Cardona

Asociaciones de Discapacitados
Sandra Liliana Acosta Garcia
Delegado Usuarios Servicios Públicos de la Comuna 12.
Bertha Yamile Muñoz Mendez
Delegado Usuarios Servicios Públicos de la Comuna 12.
Diana Paola Laboa
Comunidades Indígenas y/o Étnicas
Ana Maria Rozo
Asociaciones de Vivienda

Apoyo Presidentes de J.A.C.
Jose Wilson Sabogal.

Apoyo Miembros de la J.A.L.
Gloria E. Ríos

Apoyo Miembros de C.T.P.
Renán Hernández Romero.

Apoyo Ediles
Julio Cesar Palacios
Sergio Jimenez Gutiérrez
Hedy Gomez.

ISBN: Pendiente

Copyright © Alcaldía de Ibagué 2012
Todos los derechos reservados

Calle 9 No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels.2611854 - 2611855

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS TERRITORIALES 9

1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 9
1.2. USO DEL SUELO 11
1.3. TRATAMIENTOS 20
1.4. ÁREAS PROTEGIDAS 24
1.5. ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO 27
1.6. ESTRATOS 30
1.7. BARRIOS 32
1.7.1. TALLER DE BARRIOS Y CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO CONSEJO COMUNAL DE PLANEACIÓN DE LA COMUNA 2. 03 DE OCTUBRE DE 2012 33

IMAGEN 16: MAPA DE BARRIOS ELABORADO CON LA INFORMACIÓN RESULTANTE DE LOS TALLERES APLICADOS DURANTE LOS CONSEJOS DE PLANEACIÓN 39

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 40

2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL 40
2.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN 44
2.3. GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) 46
2.4. DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR) .. 50
2.5. FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 52
2.6. HOGARES SISBEN 54
2.7. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO 57
2.8. INDICADORES DE DESARROLLO(NBI, MISERIA, ICV Y POBREZA EXTREMA) 57

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 57

3.1. ESPACIO PUBLICO 58
3.2. SALUD 65
3.3. EDUCACIÓN 68
3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN 76
3.5. CULTURA 78
3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS 82
3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 85
3.8. MOVILIDAD 93
3.9. DESARROLLO ECONÓMICO 97
3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 100
3.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 104

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO 110

5. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS 120

MISIÓN 121
VISIÓN 121

5.1 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNA 12 121
PRIORIZACION DE PROBLEMAS 122

(7) IINSUFICIENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (RECUPERACIÓN DEL MARACANA)..... 127

6. BIBLIOGRAFÍA 139

LISTADO DE IMÁGENES

Tabla 37. Resumen problemas prioritarios comuna 12..... 127
..... ¡Error! Marcador no definido.
Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué 10
Tabla 1: Áreas por Comunas **.....11**
Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo comuna 12 de Ibagué **.....12**
Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 12 de Ibagué **.....13**
Tabla 3. Uso Residencial Secundario del Suelo por Comuna 14
Imagen 3: Uso del Suelo Residencial Secundario por Comunas 14
Imagen 7. Mapa de la división por tipo de tratamientos de la comuna 12 de Ibagué **.....20**
Tabla 4: Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 12 de Ibagué **.....21**
Imagen 8: Mapa de las zonas de protección de la comuna 12 de Ibagué **.....24**
Tabla 5: Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna 12 de Ibagué. **.....25**
Imagen 9: Áreas de protección por comunas de Ibagué **.....26**
Imagen 10: Mapa Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 11 de Ibagué según decreto 726 de 2005 **.....27**
Imagen 14: Estructura de la comuna 12 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué. **.....31**
Tabla 7: Áreas por tipo de estrato en la comuna 11 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué. **.....32**
Tabla 8: Barrios que componen la comuna 12 según el Ibagué en cifras. **.....35**
Tabla 9: Barrios que componen la comuna 12 según información producto de un taller con los integrantes del Consejo Comunal de Planeación de la C12 y líderes comunales **.....37**
Imagen 17: Población por comunas de Ibagué en el año 2005 **.....40**
Imagen 18: Porcentaje de la población de cada comuna sobre el total urbano en Ibagué en el año 2005 **.....41**
Imagen 19: Ibagué. Distribución espacial de la población por comunas según censo de 2005. **.....42**

Tabla10: Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011. **.....42**
Imagen 20: Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005 **.....43**
Tabla 11: Población por Género. 43
Imagen 21: Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas **.....44**
Imagen 22: Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) de la comuna 12 de Ibagué. **.....45**
Tabla12: Población por principales grupos etarios de la comuna 12 Censo 2005 sisben 2011). **.....47**
Imagen 24: Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué. 50
Imagen 25: Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué. **.....51**
Imagen 26: Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas**. 52**
Tabla 14: Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la comuna 12 de Ibagué. **.....53**
Tabla15: Características de los hogares registrados en el Sisben en la comuna 12 de Ibagué. **.....54**
Imagen 27: Habitantes por hogar por comunas (Comparando Sisben II y III). 56
Imagen 28: Relación de las características de la población con los atributos del territorio. **.....58**
Imagen 29: Indicador internacional de espacio público. **.....59**
Tabla 16: Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.....61
Imagen 30: Mapa de la distribución del espacio público en la comuna 12 de Ibagué . **.....62**
Imagen 31: Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué. **.....63**
Tabla 17: Parques y área de los parques urbanos de la comuna 12**.....64**
Tabla 18: Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué. **.....65**
Tabla 18: Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales la Comuna 12. **.....66**
Imagen 32: Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermediasen el área urbana de Ibagué. **.....67**
Tabla 19: Equipamientos educativos oficiales (Primaria y secundaria) en la Comuna 12**.....68**
Tabla 20: Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 12. 69
Imagen 34: Ubicación y Distribución Geográfica de los Equipamientos Educativos Privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 12 **.....70**
Imagen 35: Ubicación y Distribución Geográfica de los Equipamientos Educativos Privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 12 Resultado del Taller de Equipamientos del Consejo Comunal de planeación de la C12. **.....70**

Tabla 21: Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué. **71**
Imagen36: Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010 ..... **72**
Imagen 37: Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010. ..... **73**
Imagen 39: Porcentaje de personas mayores de 25 años que solo han alcanzado nivel de educación primaria por sectores censales **75**
Tabla 22: Escenarios deportivos por comunas de Ibagué. **76**
Tabla 23: Escenarios deportivos en la comuna 12 de Ibagué. **77**
Tabla 24: Equipamientos culturales por comunas de Ibagué. **78**
Tabla 25: Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005. ..... **82**
Tabla 26: Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011). **83**
Imagen 43: Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas. **84**
Tabla 27: Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023. ..... **86**
Tabla 28: Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005. ..... **87**
Imagen 44: Numero de viviendas por Comuna **87**
Tabla29: Ibagué. Número de viviendas, viviendas por hectárea y habitantes por vivienda **88**
Imagen 45: Hogares en Arriendo o Sub-Arriendo **89**
Imagen 46: Hogares en Vivienda Propia o Pagada **90**
Tabla30 : Hogares en Arriendo por Comunas **91**
Imagen 47: Porcentaje Hogares en Arriendo **91**
Tabla 31: Viviendas inadecuadas por el material de paredes y pisos **92**
Imagen 48: Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008 ..... **93**
Imagen 49: Mapa de Rutas elaborado por la comunidad durante un taller con el Consejo Comunal de Planeación de la C12. ..... **95**
Imagen 50: Mapa de Rutas de Buses de la Comuna 12. Resultado de un taller con el Consejo Comunal de Planeación de la C12. ..... **96**
Tabla 32: Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005. ..... **98**
Tabla 33: Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005. ..... **99**
Tabla 51: Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005. ..... **99**
Tabla 35: Equipamientos de seguridad en la comuna 12. ..... **104**
Imagen 52: Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía). **104**
Imagen 53: Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. ..... **105**

Imagen 54: Comparación de los casos de delitos de impacto en la comuna 12 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.....**106**
Tabla 55: Casos de delitos de impacto en la comuna 12 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.....**106**
Tabla 36: Total Nº de Delitos Por Comuna y Participación %.....**107**
Imagen 56: Nº de casos de delitos cometidos por Comuna **108**
Imagen 57: Participación % de Nº casos de delitos respecto al Total.....**108**
Imagen 58. Zonas de miedo identificadas por los jóvenes.....**109**
Imagen 59 : Pasos para la priorización de los problemas o situaciones insatisfactorias de la comuna 12. .....**123**
Imagen 60 : Criterios para diligenciar la matriz de doble entrada.....**124**
Imagen 61 : Plano Cartesiano de las variables priorizadas por los C.C.P.....**126**
Tabla 37 : Resumen problemas prioritarios comuna 12 .....**128**

1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales de la comuna 12 se determina a partir de la descripción de los límites de la misma y las características mas relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en la comuna (por áreas)de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geologico-Geotecnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza las comunas desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área urbana; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación de la comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

Determinar una vocación para la comuna permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Ibagué camino a la seguridad humana.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y un listado de los barrios que la componen. Se espera que con la participación de los líderes, se determinen los límites de estos barrios y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área urbana por barrios.

1.1. Caracterización Geográfica

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales mas relevantes de la comuna 12 de Ibagué.

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal

Según el estudio realizado para "Revisión y Ajuste POT" realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los limites de la comuna 12 son los siguientes: Partiendo del Puente del Amé sobre el Río Combeima, subiendo por la Calle 12 hasta la Carrera 1a Sur, por esta carrera hasta la Calle 15, de allí hasta la Carrera 1a, por esta carrera hacia el Oriente hasta la Calle 20, por la Calle 20 y su proyección hasta el Río Combeima, del Río Combeima aguas abajo hasta la desembocadura de la Quebrada El Tejar, por ésta aguas arriba hasta encontrar la Quebrada Los Granates, por ésta aguas arriba hasta la curva de nivel cota 1.250, siguiendo por esta curva de nivel hacia el Norte hasta el punto de Coordenadas 982.500 N y 870.100 E, de este punto con rumbo Norte hasta interceptar la curva de nivel 1.280, siguiendo por esta curva de nivel hasta encontrar la Quebrada Avenida, por ésta aguas abajo hasta encontrar el Río Combeima, y por éste aguas abajo hasta el Puente del Amé, punto de partida.

Ubicada en el sector sur de la ciudad con barrios de estrato bajo, cuyas viviendas se encuentran en regular estado. Estos barrios se originaron en los años 50 y 60, entre ellos el barrio Kennedy, López de Galarza y La Gaitana, los cuales han ido mejorando su infraestructura física y de servicios públicos; la vía principal es Avenida del Sur o vía a Armenia y el anillo que accede a estos barrios.

La comuna se origino inicialmente con la hacienda La Reforma, que abarcó desde el río Combeima hasta la quebrada El Tejar. La familia Rivera era dueña de los terrenos donde hoy está el barrio La Reforma, antes barrio Ricaurte, el primero de esta comuna fundado por los años 50.

Algunos de los primeros pobladores fueron Bonifacio Barrero, José Vicente Lozano y las familias Álvarez y Martínez. Hacia el año de 1965, llegaron algunos desplazados al lugar donde es hoy el barrio Galán. El Instituto de Crédito Territorial terminó vendiéndo los terrenos a través de la Alianza para el Progreso. Igual proceso ocurrió con el barrio Kennedy, que lleva su nombre en homenaje al presidente de aquel entonces de los Estados Unidos. Posteriormente se urbanizaron los barrios Yuldaima y Galarza, Cámbulos, Santofimio, Industrial, Matallana, San José.

1.2. Uso del Suelo

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura de la comuna 12 en función de los usos del suelo determinados por le Plan de ordenamiento Territorial con le objeto de determinar la prevalencia de dicho usos en la comuna y su representatividad respecto al total del área urbana en dicho uso.

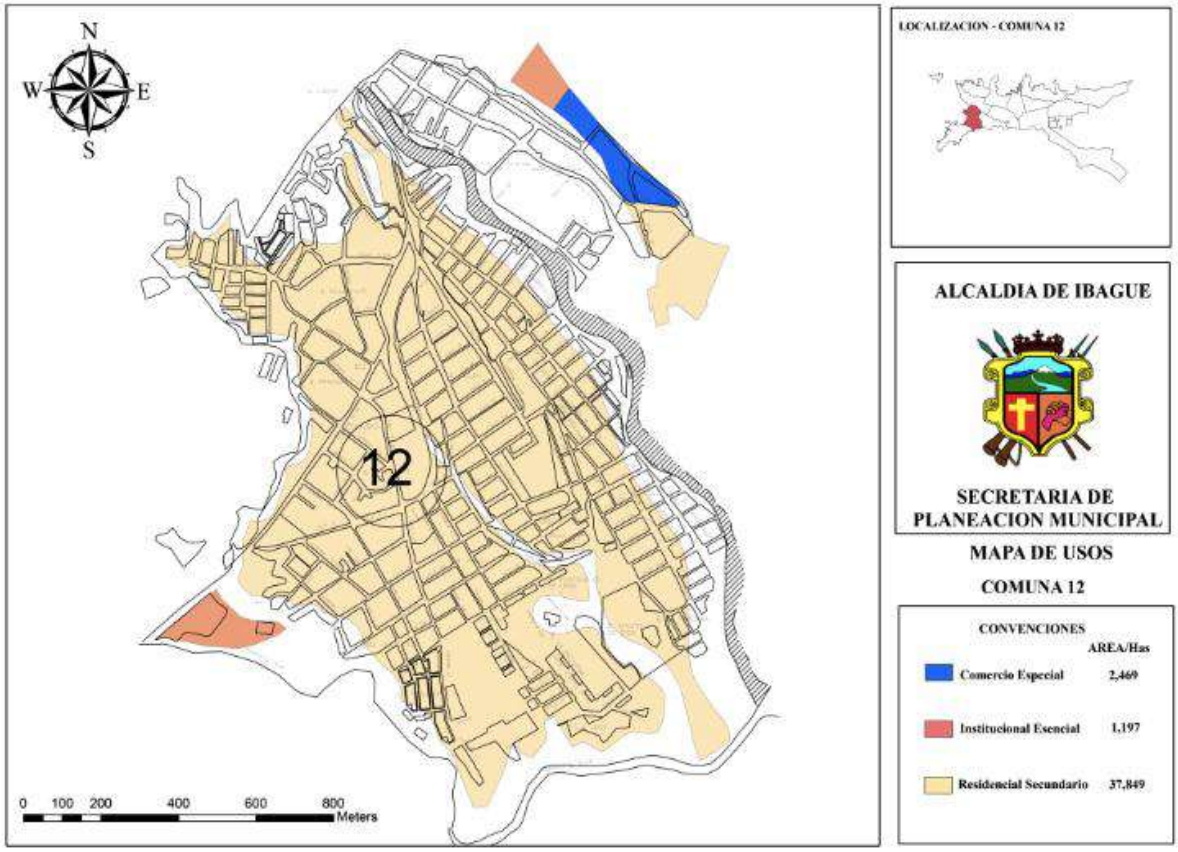
Tabla 1: Áreas por Comunas

Comunas	Hectáreas	Metros ^{2}	% Comuna
1	252,1296	2.521.296	6%
2	210,417	2.104.170	5%
3	241,5981	2.415.981	6%
4	214,1354	2.141.354	5%
5	181,1584	1.811.584	4%
6	377,4216	3.774.216	9%
7	499.9619	4.999.619	12%
8	394,8867	3.948.867	9%
9	1070	10.700.000	25%
10	251,4901	2.514.901	6%
11	164,5233	1.645.233	4%
12	194	1.940.000	4%
13	265,4588	2.654.588	6%
Total	**4.317**	**43.171.809**	**100%**

Fuente: Ibagué en Cifras 2008-2009

De acuerdo a la tabla anterior**, la comuna 12 tiene una extensión territorial de 194 hectáreas de suelo urbano.** Apreciando además que la comuna 12 junto con la comuna 11 y 5 presentan en el rango más bajo de áreas por comuna.

Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo comuna 12 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 12 de Ibagué

USO DEL SUELO				
Tipo de uso del suelo	**Área (Ha) en la Comuna 12**	%[1] Respecto a la comuna	**Total del uso en el área urbana (Ha)**	% [2] Respecto al total del uso en el área urbana
Comercio Especial	2,47	2,06%	52,9968	4,66%
Comercio Pesado			27,4267	
Comercio y Servicio de Mantenimiento			34,1797	
Comercio y Servicios Empresariales e Industriales			37,5294	
Comercio y Servicio Personal			97,8	
Institucional Esencial	3,59	3,00%	162,3213	2,21%
Institucional Colectivo			130,4105	
Institucional Recreativo			2,22	
Residencial Primario			1030,0253	
Residencial Secundario	113,55	94,93%	1335,6439	8,50%
Central			22,68	
Integral			287,9488	
Total	119,61	100,00%	3221,1824	3,71%

[1] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de las áreas de uso determinadas por el acuerdo 116 de 2000.

[2] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de cada uso en el área urbana.

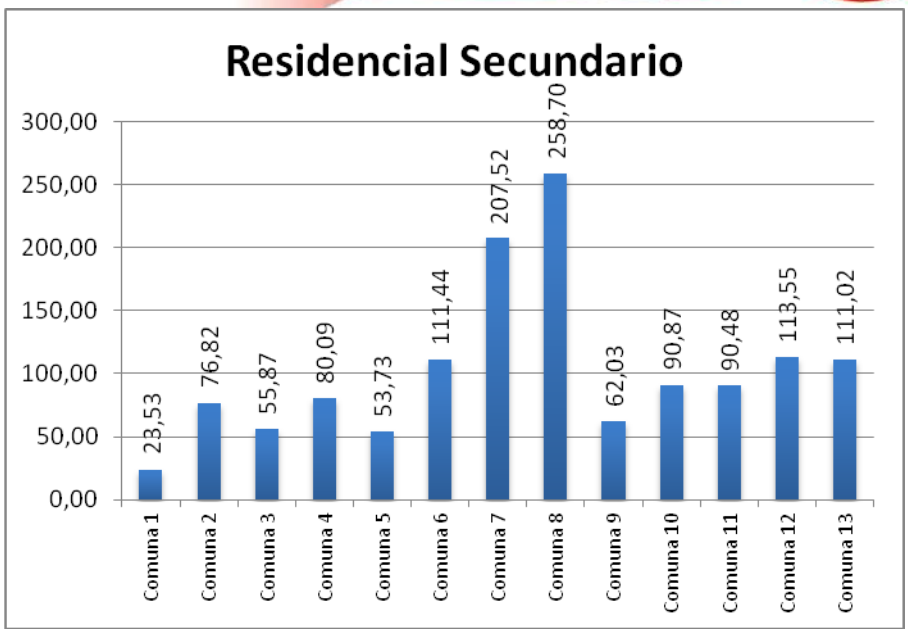
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Tabla 3. Uso Residencial Secundario del Suelo por Comuna

Comunas	Áreas/Has	% Aproximado
1	23,53	2%
2	76,82	6%
3	55,87	6%
4	80,09	6%
5	53,73	5%
6	111,44	9%
7	207,52	16%
8	258,70	20%
9	62,03	5%
10	90,87	8%
11	90,48	7%
12	113,55	9%
13	11,02	1%
Total	**1335,64**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Año 2012

Imagen 3: Uso del Suelo Residencial Secundario por Comunas



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Año 2012.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 para la comuna 12, hay 3 Tipos de USOS DEL SUELO, *la mayor proporción del suelo se clasifica como uso* ***"Residencial Secundario"*** *que representa el 94,93% del área total de la comuna.* Según el mismo acuerdo, esta es un "*Área cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredores*" (Acuerdo 116 de 2000).

En un distante segundo lugar se encuentra el uso **"Institucional Esencial"** con un 3%, este uso "*comprende las áreas destinadas para el desarrollo de servicios tales como: 1. Administración, 2. Seguridad, 3. Justicia, 4. Servicios Públicos, 5. Cementerios existentes y servicios funerarios*"(Acuerdo 116 de 2000).

En tercer y último lugar está el uso de **"Comercio Especial**" que representa el 2,06 % y son "*áreas de comercio dirigido a elementos e insumos de carácter personal, repuestos, objetos de insumo industrial a pequeña y/o mediana escala*"(Acuerdo 116 de 2000).

Ahora bien, respecto a los tales de cada uso del suelo en el área urbana, con respecto a la ciudad, la comuna 12 representa el 8,50% del total urbano del suelo de uso de "Residencial Segundario", el 4,66% del suelo de uso "Comercio Espacial" y el 2,21% del total de suelo de uso "Institucional esencial".

La estructura de la comuna 12muestra que el 94,93% de la comuna es de uso “Residencial secundario” con un significativo 8,50% sobre el total de área urbana con este uso; de donde se concluye que la principal vocación de la comuna en cuento al uso del suelo es Residencial Segundario.

Por otro lado, tenemos en proporciones menores en la comuna 12, que el uso destinado a “Comercio Especial” representa el 4,66% del total de suelo urbano con este uso. De igual forma, el suelo de uso “Institucional esencial” representa el 2,21% del total urbano.

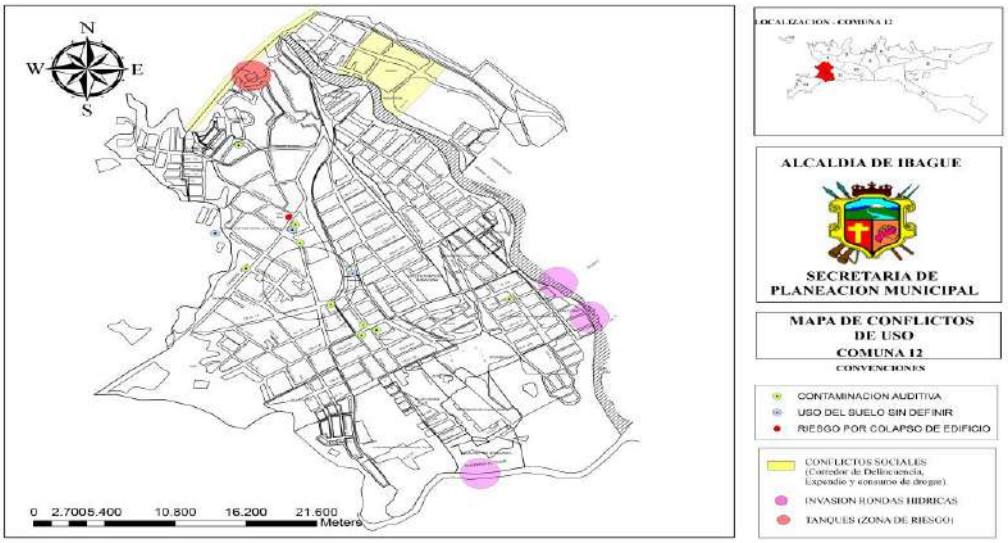
En conclusión tenemos una comuna con vocación residencial importante, pero limitada por desarrollos informales. Además esta comuna presenta equipamientos esenciales y tiene presencia de “Institucional esencial” que condicionan el desarrollo de la misma.



Imagen 4: Mapa Conflictos de uso del suelo elaborado durante el taller por los integrantes del consejo comunal de planeación y la comunidad.



Imagen 5: Mapa Conflictos Usos del Suelo elaborado con base en la información arrojada durante la realización del taller en el consejo comunal de planeación



De acuerdo con el taller sobre identificación de Conflictos de Uso de Suelo en la Comuna 12, realizado con el Consejo Comunal de Planeación y participación de la comunidad, se identificaron como relevantes sobre el mapa, los siguientes problemas: Problemas de contaminación auditiva, problemas de uso de suelo por

definir, riesgo por colapso de un edificio, conflictos sociales (corredor de delincuencia, expendio y consumo de drogas), invasión de rondas hídricas, y un tanque del IBAL presentando una zona de riesgo.

- **Contaminación Auditiva**: Según la información suministrada por las personas participantes del taller "Conflictos de uso del suelo" se determino que existen diferentes sectores de la comuna en donde hay demasiada contaminación auditiva, producto de establecimientos de comercio donde se vende licor ,y se pone música a alto volumen ocasionando molestia al vecindario. Estos sectores obedecen a :

  - ✓ Sector en la carrera 11 sur con calle 8.
  - ✓ Calle 21 sur carrera 11 C
  - ✓ Sector cerca al puesto de salud
  - ✓ Calle 11 sur cerca a la carrera 10 sur y al barrio "La Gaitana"
  - ✓ Carrera 10 sur con calle 21
  - ✓ Calle 23 carrera 9 sur
  - ✓ Calle 23 B carrera 4

- **Problemas por Uso del Suelo sin definir:** Durante la realización del taller, se presentaban en el mapa alguno sectores faltante por definir, y los cuales los integrantes del consejo comunal de planeación y la comunidad participante definieron como:

  ✓ En el Barrio Primavera-Venecia de esta ciudad, en el sector rural se encuentran construidas treinta (30) casas sobre lotes de un área de setenta y dos metros (72 m2) ; las cuales se encuentran construidas en una, dos y tres plantas respectivamente; se trata de la **Urbanización "Albania"** construida hace varios años, y la cual presenta como principal problemática la negación por parte del IBAL a la conexión del servicio de acueducto, argumentando que la urbanización se encuentra en zona rural. Sin embargo la comunidad alega que dicho argumento no es cierto dado que existen otras viviendas en zonas rurales con servicio de agua del IBAL y pertenecientes a la misma comuna.

  ✓ Otros sectores de la comuna que se definieron corresponden a: Lotes en el sector de la calle 20 con carrera 8 sur, y en la carrera 11 sur con calle 20.

Imagen 6: Sectores sin Definir



- **Riesgo inminente por colapso de edificación**: En el sector aledaño al Puesto de salud, calle 20 carrera 11 sur, existe una construcción abandonada y en ruinas la cual muestra amenazas de colapsar sobre un sitio de paso obligado y muy concurrido. Se dice que su propietario es el médico Jorge Tulio.

- **Entre los Conflictos Sociales más importantes se identificaron:**

✓ Corredores de delincuencia, de expendio y consumo de drogas alucinógenas.

- Sector B/ Industrial entre las calles 14 y 16 entre la carrera 1 sur y el rio Combeima.

- Corredor sector sur de la comuna, partiendo del barrio ”Matallana”, pasando por el tanque del IBAL en “Cerro Gordo”, “La Gaitana” hasta llegar a “Colonias de Asprovi”.

- **Invasión de Rondas Hídricas**. Como un problema reiterativo de vieja data, donde se reubica la gente que ocupa estos sitios y vuelven a ser nuevamente invadidos:

- Quebrada “El Tejar” frente a “Villa Leydi”.

- Rio Combeima en el sector del B/ Santofimio. Calle 23 con carrera 3

- **Ubicación peligrosa de un tanque de agua del IBAL** sobre una zona de riesgo que amenaza un sector muy poblado.

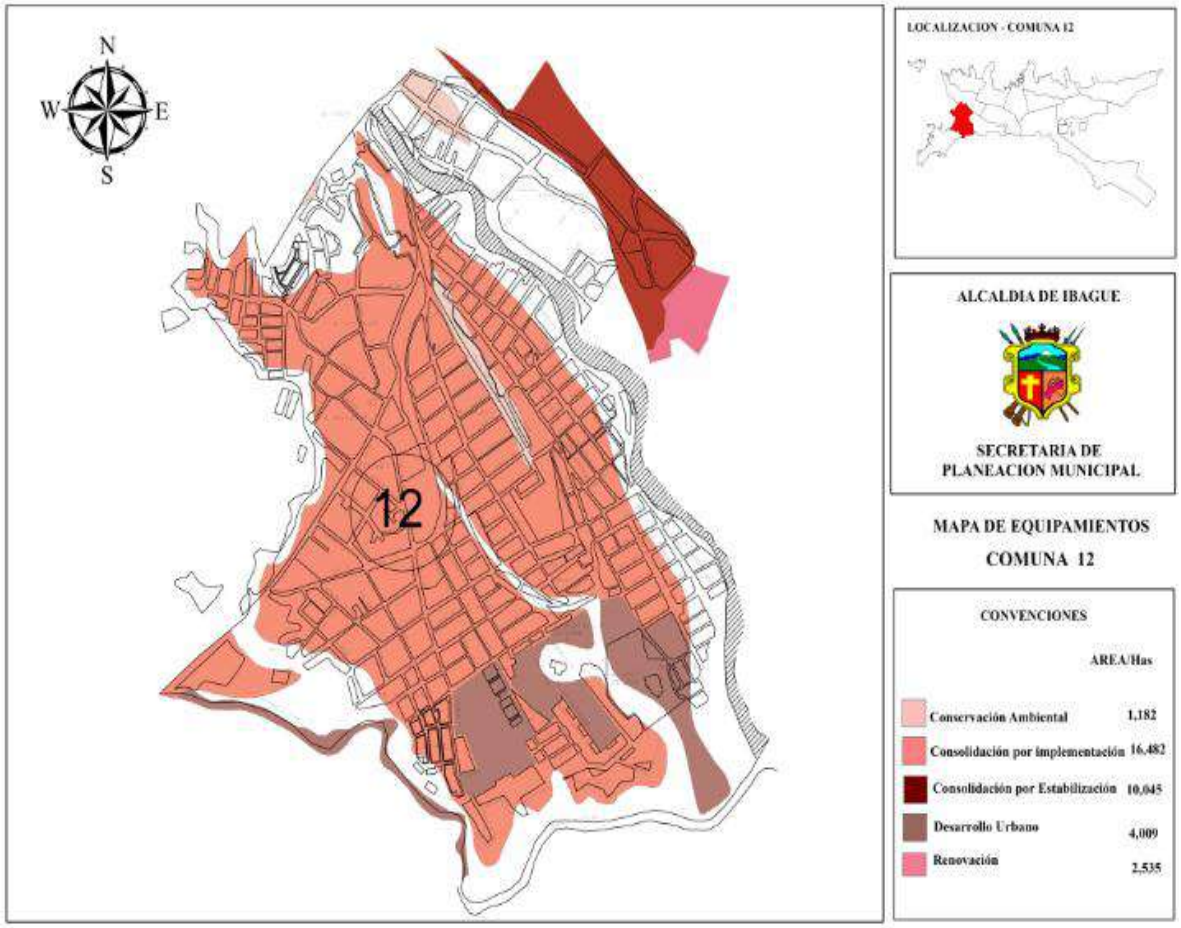
1.3. Tratamientos

Según el plan de ordenamiento territorial, los tratamientos urbanísticos "*Son todas aquellas actuaciones que encaminadas sobre un sector especifico y con base en las características de cada zona y su relación con el modelo de desarrollo territorial se ejercen sobre el suelo urbano a fin de conservar, consolidar, mejorar y garantizar la actividad urbana y los atributos que inciden en ella con criterios de sostenibilidad ambiental, competitividad y equilibrio*" (Acuerdo 116 de 2000).

La definición de los tratamiento urbanístico tiene como fin "*La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana*" (Acuerdo 116 de 2000).

En este orden de ideas, la definición de los usos del suelo determina las actividades que se podían desarrollar de acuerdo al plan de ordenamiento territorial; los tratamientos, definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué.

Imagen 7. Mapa de la división por tipo de tratamientos de la comuna 12 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Tabla 4: Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 12 de Ibagué**.**

Tipo de Tratamiento	Área (Ha) en la Comuna 12	% Respecto a la comuna [1]	Total del uso en el área urbana (Ha)	% Respecto al total del uso en el [2]

[1] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de las áreas de tratamientos determinadas por el acuerdo 116 de 2000.
[2] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de cada tratamiento en el área urbana.

				área urbana
Conservación Ambiental	3,55	2,71	60,0715421	1,75
Conservación Urbanística	0,00		75,20984586	2,19
Conservación Puntual			8,20403047	0,24
Consolidación Por Implementación	98,89	75,46	702,6463856	20,45
Consolidación por Estabilización	10,05	7,66	491,4072794	14,30
Desarrollo Suelo De Expansión	0,00		1,48982036	0,04
Desarrollo Urbano	16,04	12,24	658,0372863	19,15
Mejoramiento Integral			1195,654374	34,79
Renovación	2,54	1,93	243,9613145	7,10
TOTAL	**131,06**	100,00	**3436,681878**	100

Fuente: Secretaría de Planeación

El análisis de la estructura de la comuna a partir del uso del suelo mostró que el 94,93% de la comuna 12 es de uso “Residencial secundario”, sin embargo la mayor parte de estos desarrollo son de origen informal o presentan deterioro, en consecuencia el plan de ordenamiento determinó tratamientos para revertir esta situación. En este orden de ideas, la estructura de la comuna 12 en función de los tratamientos urbanísticos es la siguiente:

Para el primer lugar de Tratamientos tenemos el de “**Consolidación por Implementación**” que mientras a nivel de la ciudad es apenas del 20,45**%,** en la comuna12 se concentra un muy, pero muy significativo porcentaje del **75,46%** que corresponde a 98,89 H.A, éste tratamiento “*define las condiciones de construcción y urbanismo aplicables a sectores producto de un proceso de urbanización con escritura de loteo o en suelos urbanizados y edificados en gran proporción. Se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que presentan, a partir de unas directrices generales definidas para cada uno.*
Este tratamiento está orientado a consolidar los valores urbanísticos, ambientales o paisajísticos que presentan y a corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento, considerando las condiciones establecidas en el modelo de ocupación territorial. Su objetivo será la generación de infraestructuras para el espacio público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo a partir de las proyecciones de población” (Acuerdo 116 de 2000).

Que según el artículo 195 del Acuerdo 116 se define así: “

- *Consolidación*
- *Estabilización*
- *Implementación*

Consolidación

Este tratamiento define las condiciones de construcción y urbanismo aplicables a sectores producto de un proceso de urbanización con escritura de loteo o en suelos urbanizados y edificados en gran proporción. Se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que presentan a partir de unas directrices generales definidas para cada uno.

Este tratamiento está orientado a consolidar los valores urbanísticos ambientales o paisajísticos que presentan y a corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento, considerando las condiciones establecidas en el modelo de ocupación territorial. Su objetivo será la generación de infraestructuras para el Espacio Público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo a partir de las proyecciones de población

De acuerdo con las condiciones de cada zona, el tratamiento de consolidación se clasifica en:

Estabilización: El objetivo de éste tratamiento es el de mantener y ordenar el desarrollo urbanístico, conforme a los requerimientos del sector, aplicable a territorios dotados de infraestructuras adecuadas, proyectando la implementación de nuevas infraestructuras ante los requerimientos establecidos por los procesos de re densificación.

Implementación: El objetivo de este tratamiento es el de suplir deficiencias, priorizando necesidades conforme la caracterización de la zona homogénea que lo integra estableciendo requerimientos específicos de ocupación del suelo. Se aplica a aquellos sectores que presentan deficiencias en la dotación de infraestructuras para el servicio público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo generando conflictos en la ocupación del suelo.

Conclusión en cuanto **Tratamiento** para orientar el desarrollo urbano de la comuna se requiere uno de Consolidación por Implementación, que en el presente caso corresponde a dotación de infraestructuras para el servicio público y equipamientos esenciales en: Administración, Seguridad, Justicia, y Servicios Públicos, tal como se definió en Usos del Suelo.

En el segundo lugar, se ubica el tratamiento de “Desarrollo Urbano” que afecta a un significativo 12,24% de la comuna 12, un poco por debajo del 19,15% existente a nivel de toda la ciudad. El tratamiento por desarrollo urbano “*define las condiciones de construcción y urbanismo a: a- Territorios en el suelo de expansión y con aptitud para su desarrollo en el horizonte del plan y; b- Territorios en el suelo urbano de extensión significativa y con posibilidades de dotación de infraestructura. Está*

orientado a incorporar armónicamente los territorios aun no desarrollados a la estructura general de la ciudad" (Acuerdo 116 de 2000).

En el tercer lugar de Tratamientos se ubica el de "**Consolidación por Estabilización**" que representa una afectación del 7,66% del suelo total de la comuna y un área de 10,05 H.A, promedio muy por debajo del 14,30% a nivel de toda la ciudad. Este tratamiento "*define las condiciones de…. Población*" (Acuerdo 116 de 2000).

En el cuarto lugar se ubica el Tratamiento de **"Conservación Ambiental"** con una afectación en la comuna 12 de 2,71% y un área de 3,55 H.A muy cercano al 1,75% del total de dicho uso en el área urbana. La Conservación Ambiental se define como… (Acuerdo 116 de 2000).

Y finalmente en el quinto lugar en cuanto Tratamientos, en la comuna 12, tenemos el de **"Renovación"**, con una afectación en la comuna 12 del 1,93% y un área de 2,54 H.A promedio muy por debajo con respecto al 7,10% del total de dicho uso en el área urbana, dicho tratamiento "*está dirigido a sectores ubicados estratégicamente en la ciudad desarrollados con anterioridad, dotados de infraestructuras viales y de servicios que requieren de modificaciones sustanciales sobre el uso del suelo y las construcciones, con el objeto de maximizar su potencial urbanístico haciendo más eficiente el aprovechamiento del suelo, conforme a los parámetros establecidos en el modelo de ocupación del territorio*" (Acuerdo 116 de 2000).

1.4. Áreas Protegidas

Las áreas de protección según el Articulo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "*son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas*" (Acuerdo 116 de 2000).

Según el plano "U4. Usos y ocupación del suelo" del Acuerdo 166 de 2000" el "Suelo de Protección" se determina con dos criterios: uno, porque son áreas que por sus características Ambientales deben ser protegidas (Conservación ambiental, parques, plazas y plazoletas, áreas para conservación y restauración ambiental, para la protección de cauces) y; dos, porque son áreas que presentan o están afectadas por alguna amenaza natural y por lo tanto se catalogan estas áreas como de protección (Protección por amenaza natural, amenaza sísmica, amenaza volcánica, amenaza por flujos hídricos, amenaza por fenómenos de remoción en masa).

Imagen 8: Mapa de las zonas de protección de la comuna 12 de Ibagué

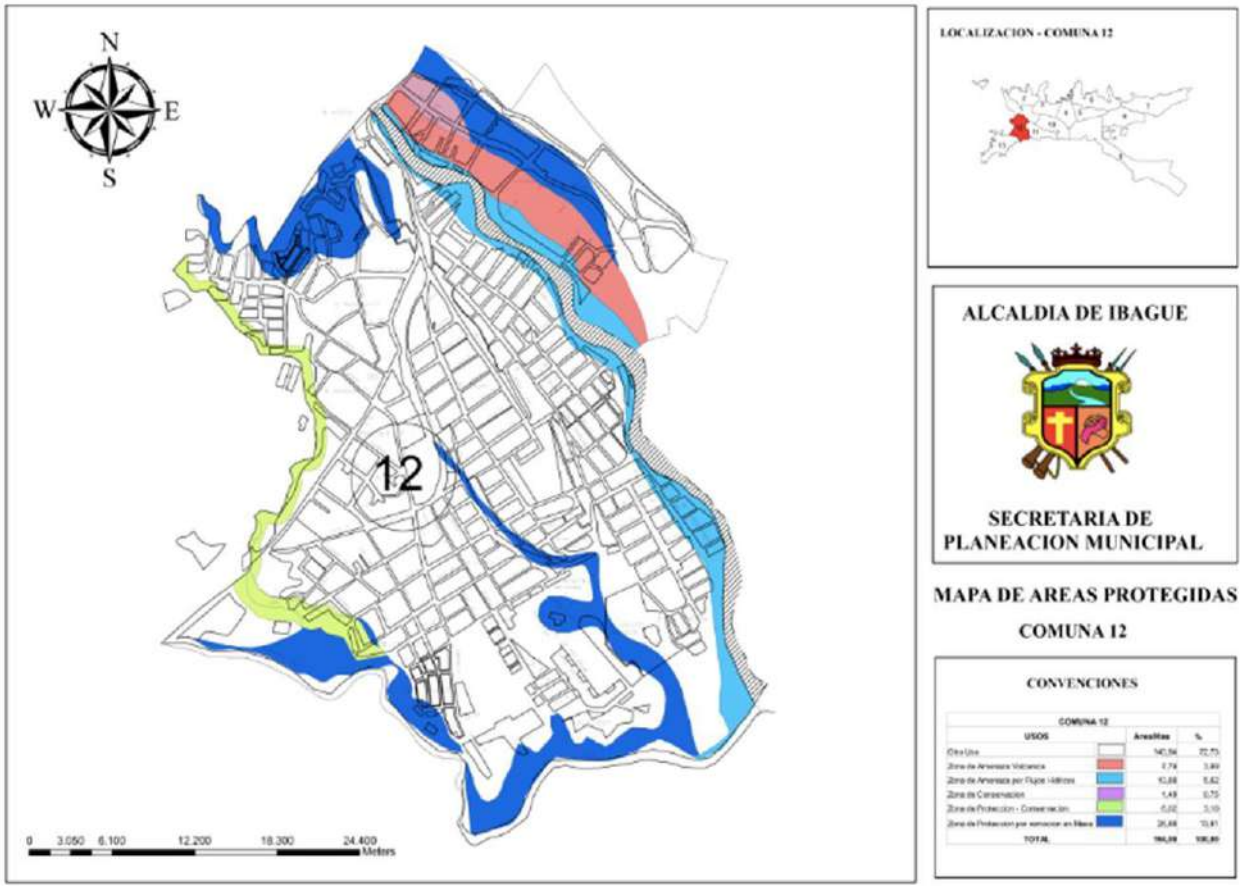


Tabla 5: Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna 12 de Ibagué.

AREAS PROTEGIDAS

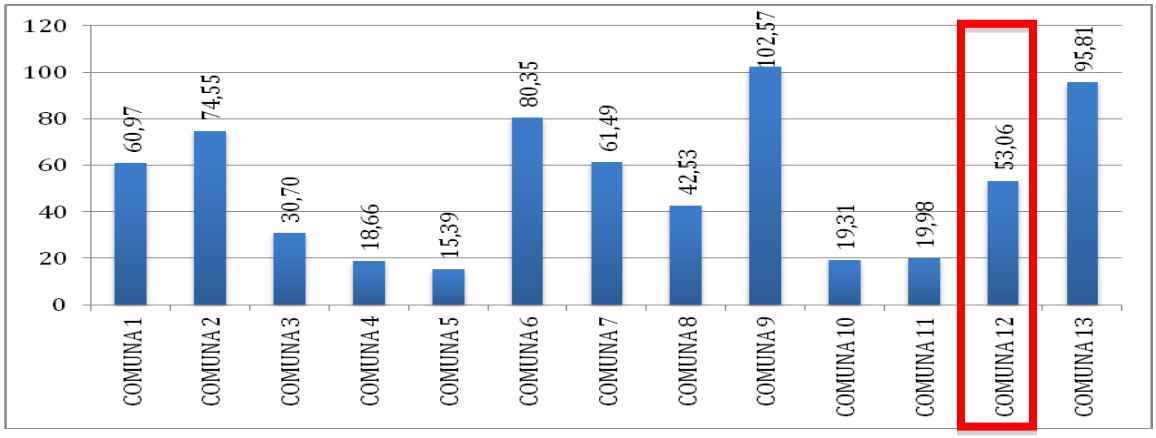
	COMUNA 12		TOTAL	
USOS	Area/Has	%	Area/Has	%
Otro Uso	140,94	72,73	3.641,79	84,36
Zona de proteccion Amenaza Volcanica	7,79	3,99	75,16	1,74
Zona de proteccion Amenaza por Flujos Hidricos	10,88	5,62	24,66	0,57
Zona de Conservacion	1,49	0,75	24,14	0,56
Zona de Proteccion - Conservacion	6,02	3,10	359,23	8,32
Zona de Proteccion por remocion en Masa	26,88	13,81	191,96	4,45
Zona de Proteccion de Humedales	0	0	0,22	0,01
TOTAL AREA PROTEGIDA	53,058034	27,27	675,36	15,64
TOTAL COMUNA	194,0002	100,0000	4.317,15	100

Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Las Áreas Protegidas corresponden 53 h.a. es decir a un significativo 27,27% del área total de la comuna 12; que corresponde porcentualmente a casi el doble con respecto al promedio de toda el área urbana.

La mayor área de protección en la comuna 12 corresponde a Zona de Protección por Remoción en Masa correspondiente al 13,81% del área total de la comuna y a 26,88 h.a; seguido por la Zona de Protección Amenaza por Flujos Hídricos, con 10,88 h.a. y el 5,62% del área total de la comuna, la cual es rica en fuentes hídricas: el rio Combeima y las quebradas: la arenosa (B/ La Primavera), el tejar (B/ Ricaurte), el salero (B/ Cerro Gordo), aguas frías y los zapos (B/ La Primavera). Le sigue en orden de afectación la Zona de Protección Amenaza Volcánica con 7,79 h.a correspondientes al 3,99% del área total de la comuna y finalmente un area de 6,02 h.a. correspondiente al 3,10% del area total del territorio de la comuna.

Imagen 9: Áreas de protección por comunas de Ibagué



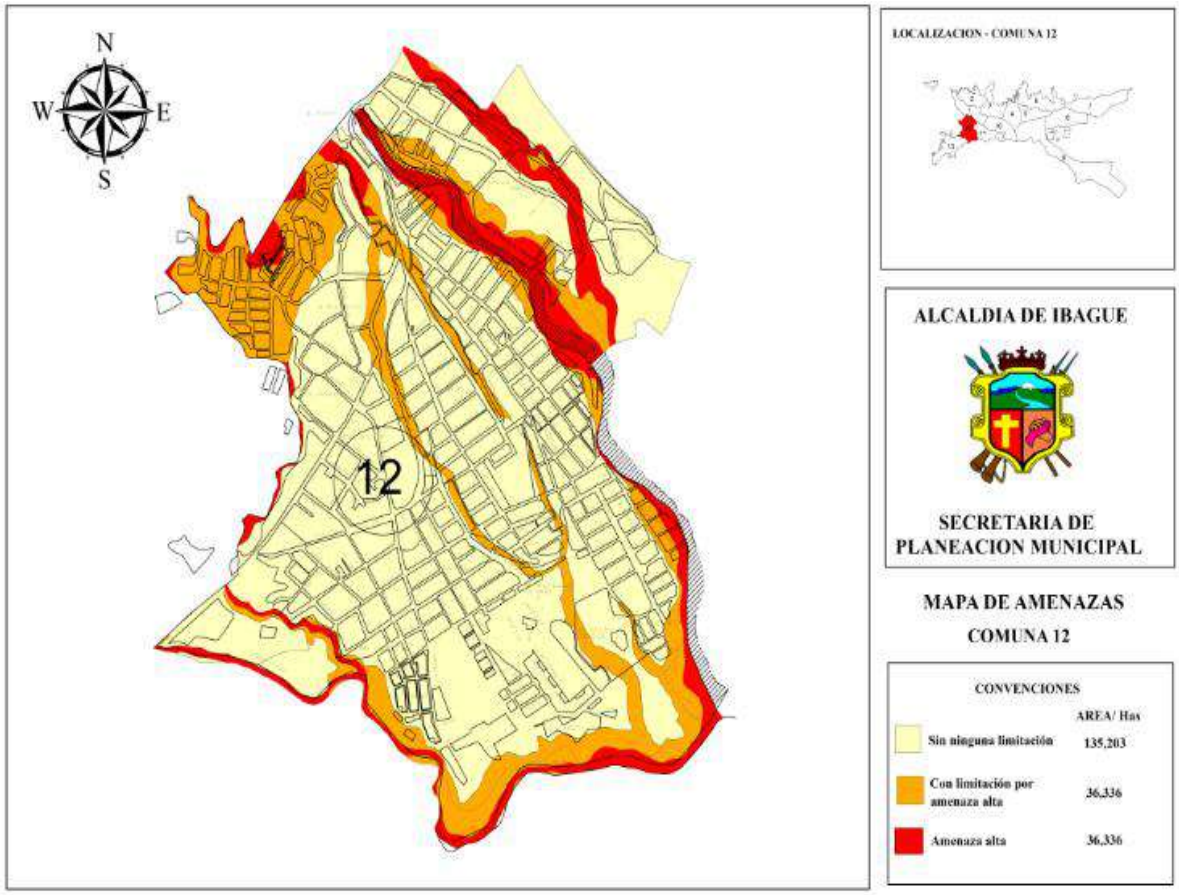
Según el cuadro de áreas, la comuna 12 posee 53,06 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque está

afectado por alguna amenaza natural, lo cual representa el 7,86% del total de suelo protección en el área urbana, esta comuna ocupa el séptimo (7) lugar entre otras que tienen mayores áreas de este suelo con restricciones.

1.5. Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

En esta parte del documento se describe la estructura de la comuna en función de las amenazas identificadas en el decreto 726 de 2005, clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos urbanos (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta)

Imagen 10: Mapa Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 11 de Ibagué según decreto 726 de 2005



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Según esta clasificación, el suelo de la comuna 12 tiene 135,92 h.a que representan el 70,06% del total de la comuna 12 "sin limitación o restricción para desarrollos urbanos"; 36,32 ha que representa el 18,73% del total de la comuna presenta limitación por amenaza alta y por último 21,75 ha, que representan el 11,21% de suelo que presenta una amenaza alta y por lo tanto no puede ser objeto de desarrollos urbanos. Las áreas de amenaza alta corresponden a los suelos cercanos a las márgenes de los ríos que hacen parte de la cota de inundación de los mismos y que por lo tanto ante un amento del caudal, se verían afectados.

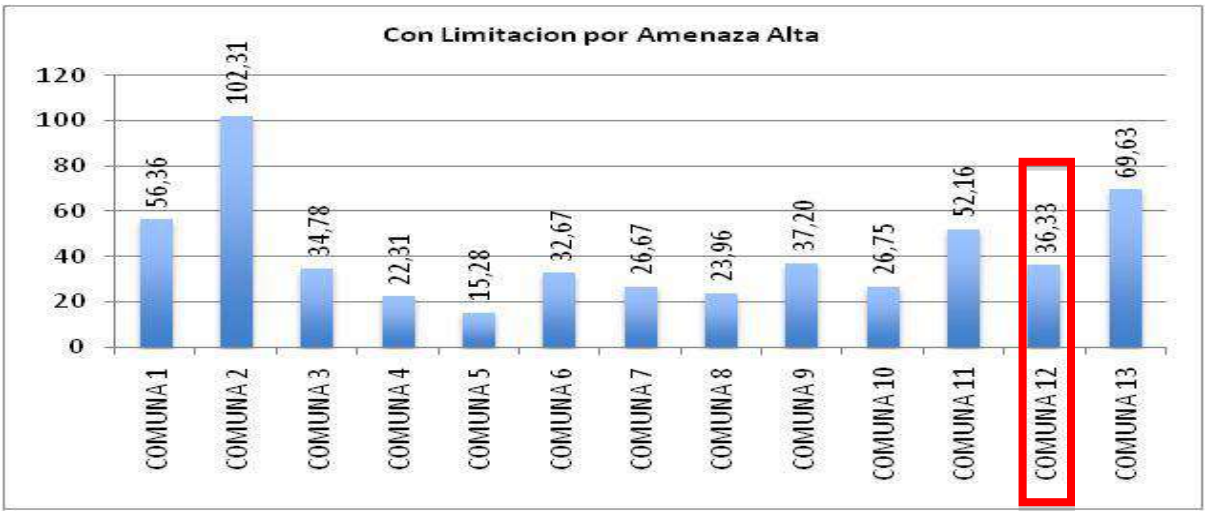
Tabla 6 : Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 11 de Ibagué según decreto 726 de 2005.

Comuna 12 AREAS DE AMENAZA

Comuna	COMUNA 12		TOTAL URBANO		% DE PARTICIPACION DE LA COMUNA PARA CADA CLASIFICACION
Tipo	Area/Has	%	Ha	%	
Amenaza Alta	21,75	11,21	248,245716	5,75020884	8,76%
Con Limitacion por Amenaza Alta	36,33	18,73	536,417367	12,4252371	6,77%
Sin Ninguna Limitacion	135,92	70,06	3532,47942	81,8241488	3,85%
TOTAL	**194,00**	**100,00**	4317,1425	99,9995947	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Imagen 11: Áreas con restricción derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 12 de Ibague según decreto 726 de 2005

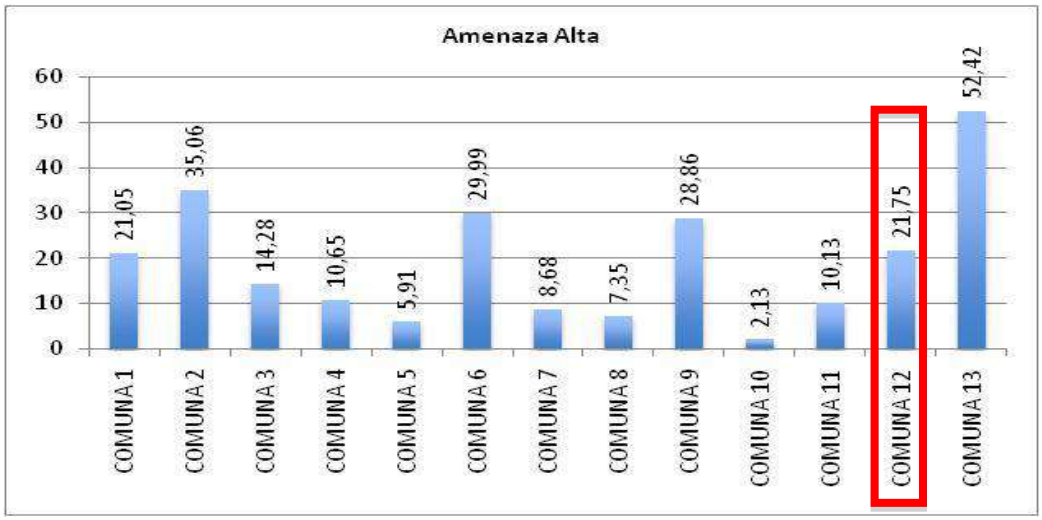


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Comparada con las demás comunas, la comuna 12 ocupa el puesto 5 con las

21,75 ha que posee en amenaza alta y que por lo tanto que no pueden ser objeto de desarrollo urbano.

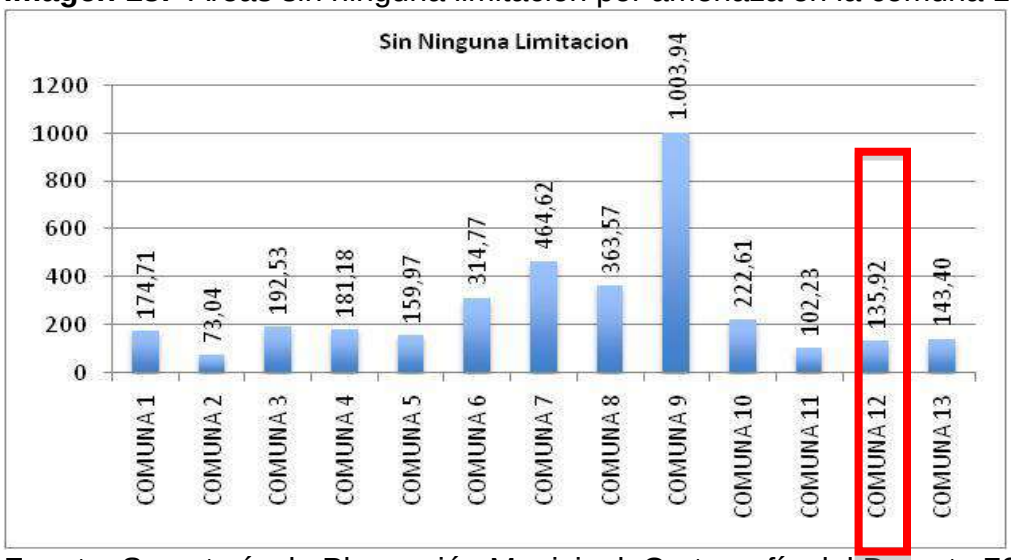
Imagen 12: Áreas por amenaza alta en la comuna 12 de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

La comuna 12 ocupa el puesto 6 con 36,33 ha de suelo que presenta alguna limitación por amenaza alta, es decir que estos suelo pueden ser desarrollados siempre y cuando se realicen las obras de mitigación adecuadas que reduzcan los posibles efectos sobre la población de las amenazas identificadas.

Imagen 13: Áreas sin ninguna limitación por amenaza en la comuna 12 de Ibague



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Junto con la comuna 2, la 11, la 13, la comuna 12 es de las que menos suelo sin ninguna limitación posee, pues posee 135,92 ha que la ubican en el puesto 11, por encima de las 73,04 ha que presenta la comuna 2, que ocupa 13 y último puesto.

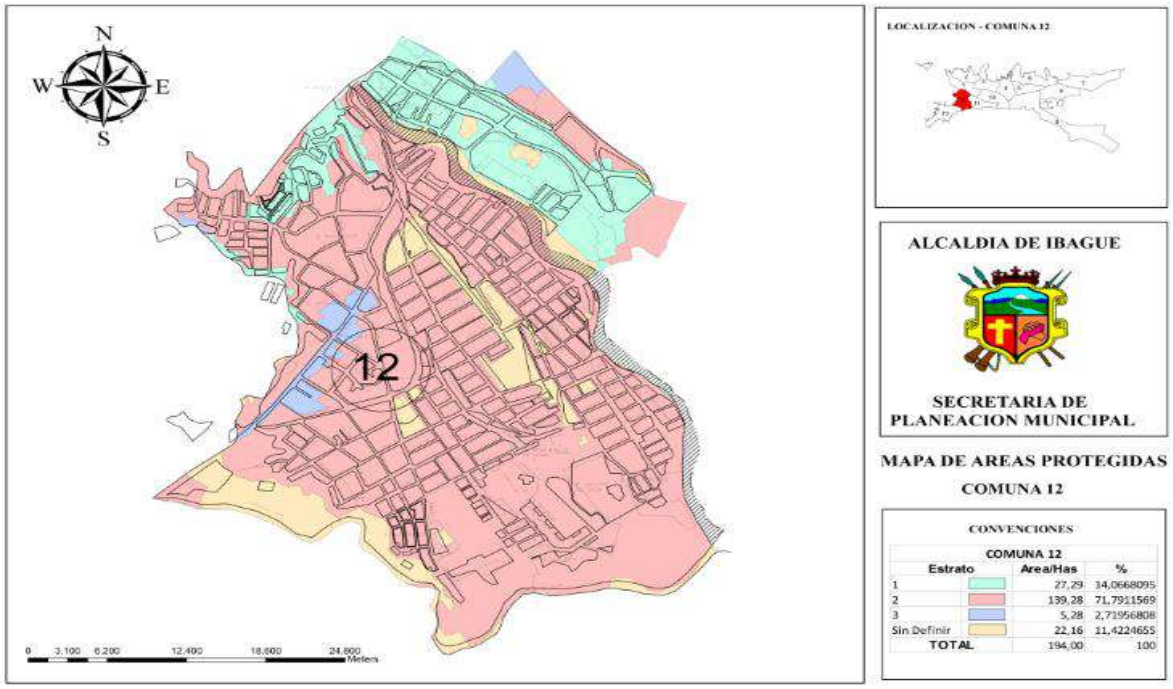
En Talleres realizados con el Consejo Comunal de Planeación Municipal de la Comuna 12, una de las amenazas quela comunidad puso en evidencia es la presencia de un tanque de agua del Ibal en el sector de cerro gordo, el cual al presentar desbordamiento pude llegar afectar en gran medida buena parte de la población de la comuna, e invasión de rondas hídricas que no son respetadas.

1.6. Estratos

En esta parte del documento se analizará la comuna a partir de estructura de estratos socioeconómicos que en ella se presentan. **La información aquí utilizada es provisional** y la utilización de la misma tiene como objetivo ilustrar sobre este tema y **de ninguna manera quiere decir que esta información sea la estratificación definitiva para Ibagué**, ya que la estratificación en estos momentos está en proceso de construcción y este es sólo un insumo de ese proceso.

Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, *"la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas*" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10)

Imagen 14: Estructura de la comuna 12 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué.



Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Según información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué, la comuna 12, por las características de las vivienda y el entorno, su composición es predominante de estrato 2 con el 71,79% del área de su territorio; seguido por el estrato 1 con el 14,07% del área de su territorio; es decir que estos dos estratos representan el 85,86% del total de área de esta comuna.

El estrato 3 es poco representativo con el 2,72% en un área de 5,28 ha y de ahí para arriba son inexistentes.

Por otro lado, existe un 11,42% del suelo de la comuna 12 que se clasifica como “Sin definir” .

Tabla 7: Áreas por tipo de estrato en la comuna 11 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué.

	COMUNA 12		TOTAL URBANO		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA 12 SOBRE CADA TIPO DE ESTRATO
Estrato	Ha	%	Ha	%	
1	27,29	14,07	425,14	9,85	6,42%
2	139,28	71,79	1465,40	33,94	9,50%
3	5,28	2,72	752,87	17,44	0,70%
4		0,00	353,03	8,18	0,00%
5		0,00	145,05	3,36	0,00%
6		0,00	84,73	1,96	0,00%
Sin Definir	22,16	11,42	1090,89	25,27	2,03%
TOTAL	194,00	**100,00**	4317,13	100	4,49%

Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Como conclusión, la comuna 12, por las características de las viviendas y el entorno, su composición es predominante de estrato 2 con el 71,79% del área de su territorio; seguido por el estrato 1 con el 14,07% del área de su territorio; es decir que estos dos estratos representan el 85,86% del total de área de esta comuna.

El estrato 2 predomina con un 71,79% del área de vivienda de la comuna, Derivado de lo anterior, se infiere que esta es una de las comunas de Ibagué en la que las familias que residen allí presentan una menor capacidad económica e compra y de pago de los servicios públicos.

1.7. Barrios

En esta parte del documento se listan los barrios que según el documento del "Ibagué en cifras" hacen parte de la comuna. Más que una lista definitiva de los barrios, esta es una oportunidad para con la ayuda de los lideres se identifiquen los barrios que efectivamente hacen parte de la comuna y al final del proceso, con ayuda de los mismos lideres se puedan definir los límites de cada barrio y tener un mapa de límites que permita entender como está estructurada la comuna a partir de sus barrios.

Reseña Histórica

Primero fue la hacienda La Reforma, que abarcó desde el río Combeima hasta la quebrada ElTejar. La familia Rivera era dueña de los terrenos donde hoy está el barrio La Reforma, antesbarrio Ricaurte, el primero de esta comuna fundado por los años 50.
Algunos de los primeros pobladores fueron Bonifacio Barrero, José Vicente Lozano y las familias Álvarez y Martínez. Hacia el año de 1965, llegaron algunos desplazados al lugar dondees hoy el barrio Galán. El Instituto de Crédito Territorial terminó vendiéndoles los terrenos a través de la Alianza para el Progreso. Igual proceso ocurrió con el barrio Kennedy, que lleva su nombre en honor al presidente de aquel entonces de los Estados Unidos. Posteriormente se urbanizaron los barrios Yuldaima y Galarza, Cámbulos, Santofimio, Industrial, Matallana, San José.

1.7.1. Taller de Barrios y Conflictos de Usos del Suelo Consejo Comunal de Planeación de la Comuna 2. 03 de Octubre de 2012

Según el artículo 24 del Acuerdo 018 de 2011, **"*La Administración Municipal creará una Escuela de Formación para la Planeación Participativa del Desarrollo a cargo de la Secretaria de Planeación, la cual tendrá como función brindar capacitación permanente a los actores sociales involucrados en los procesos de planeación del desarrollo*".** Así mismo el decreto 1-1064 de diciembre de 2011 en su artículo 13, determinó unos contenidos generales a ser desarrollados en **"Los proceso de formación y capacitación"**.
En cumplimiento de dichas orientaciones, La Secretaría de Planeación Municipal, en su calidad de apoyo técnico para la elaboración, formulación y actualización de los Planes de Desarrollo por Comuna, inició el proceso de la Escuela de Formación, socializando el diagnóstico socio-económico y territorial de la Comuna 2, ante su Consejo de planeación y líderes interesados en el proceso. Es importante anotar, que estos diagnósticos se elaboraron con base en los Planes de desarrollo presentados por las comunidades; información oficial del Censo Dane 2005 y sus proyecciones; Sisben 2 y 3 y Estudios Locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

Como una segunda etapa, se confrontó la información con los conocimientos de los participantes, respecto al territorio y a través de talleres se realizaron las modificaciones propuestos por unanimidad o mayoría simple.

Estos contenidos y los talleres se desarrollaron en función de los temas, incorporados en el diagnóstico (según la tabla de contenido) y que se articulan con contenidos generales que estipula el decreto 1-1064 en temas como: a)

Planeación del desarrollo social, b) Ordenamiento territorial, c) La participación y gestión participativa del desarrollo, la formulación e interpretación de indicadores; entre otros.

El primer Taller realizado en conjunto, fue el de barrios y conflictos de usos del suelo de la Comuna 2, para el cual se tomó como marco teórico a la autora Manzano, Liliana en su libro “Violencia en Barrios Críticos”. En este libro, el concepto de “Barrio” está relacionado con los procesos de identificación entre residentes y la unidad ecológica y social. Por lo tanto, la definición de límites es difusa y obedece a un proceso subjetivo, propio del conjunto de valores, elementos históricos y las creencias que comparte una comunidad.

Por lo anteriormente mencionado, se realizó con el Consejo de Planeación de la Comuna 12; algunos presidentes de Juntas de Acción Comunal y miembros de la Junta Administradora Local, un taller cuyo objetivo fue la identificación de los barrios que como comunidad sienten que hacen parte de su territorio. Esta información se comparó con la información de la Secretaría de Planeación, con base en la cual se elabora el documento de “Ibagué en Cifras”. De esta manera, se pudo actualizar dicha información y delimitar los barrios con base en los conocimientos de los representantes de la Comuna 2, los cuales fueron complementados con visitas de campo a los sitios en los que no había claridad o acuerdo.

Por otro lado, durante el Taller se pudieron identificar conflictos de uso de suelo de la Comuna 12, en la cual predomina el uso residencial secundario; corredores de inseguridad ciudadana y otros aspectos relevantes que aportarán una valiosa información al grupo técnico encargado de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento territorial.

A continuación se presentará un cuadro en el cual se encuentran los barrios considerados por el documento “Ibagué en Cifras” pero que la comunidad no los reconoce por diversas razones.

Tabla 8: Barrios que componen la comuna 12 según el Ibagué en cifras.

1.	ANDRES LOPEZ DE GALARZA
2.	AVENIDA CERRO GORDO
3.	AVENIDA PARTE ALTA
4.	AVENIDA PARTE BAJA
5.	BALTAZAR
6.	BELLA VISTA
7.	CARLOS LLERAS
8.	CERRO GORDO
9.	COMBEIMA
10.	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO LA GAITANA
11.	CURAL
12.	EDUARDO SANTOS
13.	ESTACION PARTE BAJA
14.	GALAN
15.	GALARZA
16.	INDUSTRIAL
17.	KENEDY
18.	LA GAITANA
19.	LA REFORMA
20.	LAS VEGAS BAJA SECTOR LOS CAMBULOS
21.	LOPEZ DE GALARZA
22.	LOS CAMBULOS
23.	LOS GUADUALES
24.	MATALLANA
25.	MURILLO TORO
26.	REFUGIO 1 ETAPA
27.	RICAURTE PARTE ALTA
28.	RICAURTE PARTE BAJA
29.	SAN JOSE
30.	SECTOR LA PRADERA

31.	URB ARKAIMA
32.	URB CERROS DE GRANATE
33.	URB COLINAS DE ASPROVI
34.	URB COMUNA DE LOS COBA
35.	URB DIVINO NIÑO
36.	URB EL DANUVIO
37.	URB HACIENDA LA REFORMA
38.	URB LA PRADERA
39.	URB LA PRIMAVERA
40.	URB LAS VEGAS
41.	URB MIRADOR DE LA REFORMA
42.	URB NOGALES
43.	URB PRIMAVERA SUR
44.	URB RICAURTE PARA CRISTO
45.	URB ROSA URIBE BADILLO
46.	URB SANTOFIMIO
47.	URB SECTOR GALARZA
48.	URB TERRAZAS DEL TEJAR
49.	URB VILLA CLAUDIA
50.	URB VILLA LEIDY
51.	URB VILLA LUCES
52.	URB VILLA RICAURTE
53.	URB VILLA YULY
54.	URB VISCAYA
55.	VENECIA
56.	VILLA ROSITA
57.	YULDAIMA

Fuente: Ibagué en cifras 2009

1.7.2 Listado De Barrios Que Componen La Comuna 12 Según Información Consolidada Como Resultado En Los Talleres Realizados En Los Consejos De Planeación

En el desarrollo de la temática durante los consejos de planeación de la comuna 12 se realizaron los talleres respectivos a la cartografía de la comuna, en donde integrantes del consejo, ediles, y presidentes de junta realizaron la respectiva revisión y correcta identificación de los límites y barrios que integran la comuna, pasando de los citados 57 a solo 35:

Tabla 9: Barrios que componen la comuna 12 según información producto de un taller con los integrantes del Consejo Comunal de Planeación de la C12 y líderes comunales

1	**Avenida Parte Alta**
2	Avenida Parte Baja
3	Baltazar
4	Cerro Gordo
5	Eduardo Santos
6	Galán
7	Industrial
8	Kennedy
9	La Reforma
10	Los Cambulos
11	Los Guaduales
12	Matallana
13	Murillo Toro
14	Ricaurte
15	San José
16	Sector la Pradera
17	Urb. Arkaima
18	Urb. Colinas de Asprovi
19	Urb. Comuna de los Coba
20	Urb. Divino Niño
21	Urb. La primavera
22	Urb. Mirador de la Reforma
23	Urb. Los Nogales
24	Urb. Primavera Sur
25	Urb. Rosa Uribe Badillo
256	Barrio Santofimio
27	Urb. Terrazas del Tejar
28	Urb. Villa Claudia
29	Urb. Villa Leidy
30	Urb. Villa Luces
31	Urb. Villa Ricaurte
32	Urb. Viscalla
33	Venecia
34	Villa Rosita
35	Yuldaima



Imagen 15: Mapa de Barrios elaborado por la comunidad durante el taller realizado en el Consejo de Planeación.

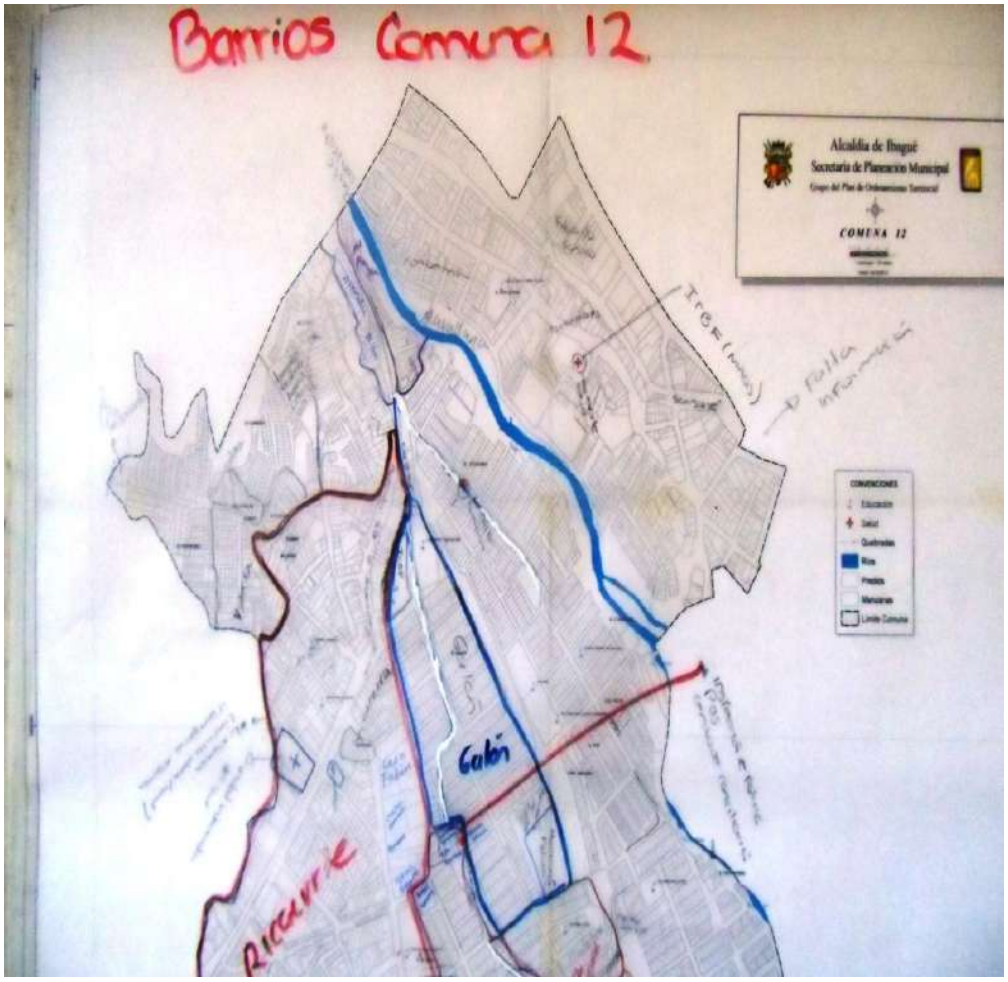
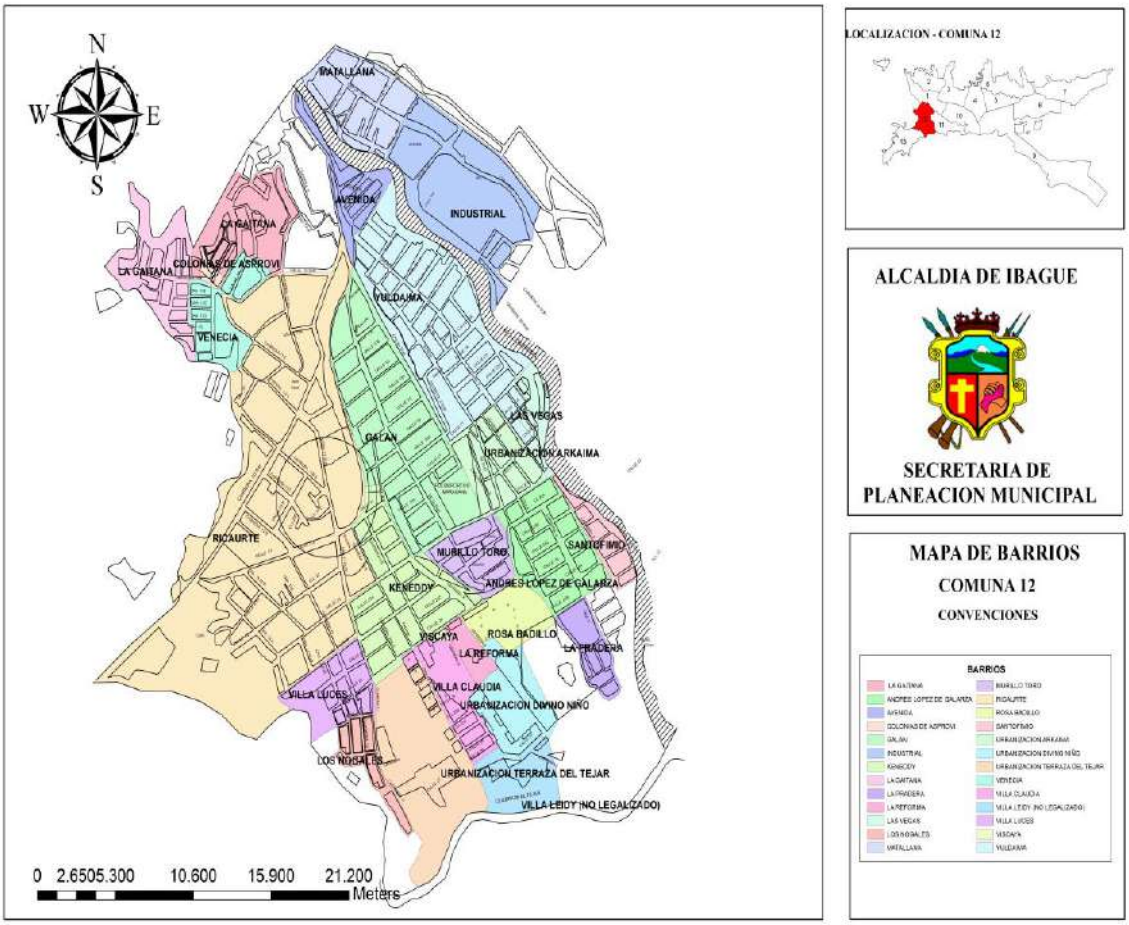


Imagen 16: Mapa de Barrios elaborado con la información resultante de los talleres aplicados durante los consejos de planeación



2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales de la comuna 12, utilizando la información del censo de 2005, las proyecciones poblacionales realizadas por el DANE y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011.

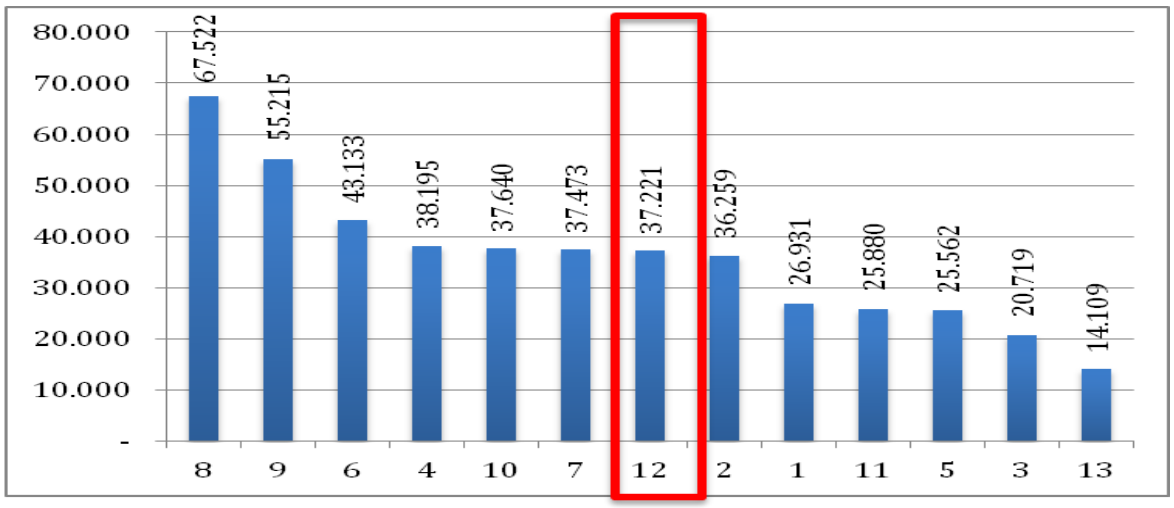
En esta parte se abordará el tamaño y crecimiento poblacional, la estructura y composición de la población, los principales grupos de edad y la densidad bruta de la comuna.

Para complementar la caracterización socioeconómica de la comuna, se analiza la información relacionada con las familias registradas en la base de datos del Res UNIDOS en el área urbana, la cantidad de hogares y las características de la población registrada en el base de datos del Sisben y se intentará construir indicadores de le NBI, miseria y pobreza extrema.

2.1. Tamaño y crecimiento Poblacional

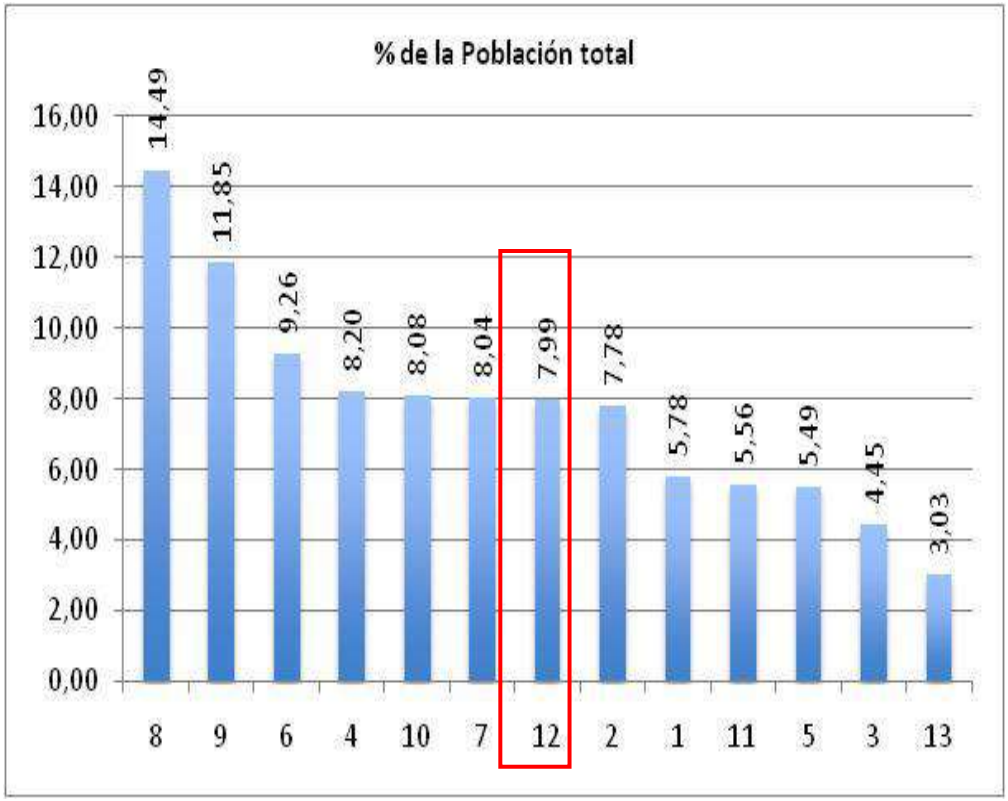
Para definir el tamaño de la población por comuna se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el "Censo Básico".

Imagen 17: Población por comunas de Ibagué en el año 2005



Fuente: Planeación municipal, con base en el censo del DANE 2005. Comunas en el eje x .Ajustando la proporción de población del 2005 con las proyecciones dadas por el DANE al 2011, la población de la comuna 12 ha aumentado en 3.313 habitantes.

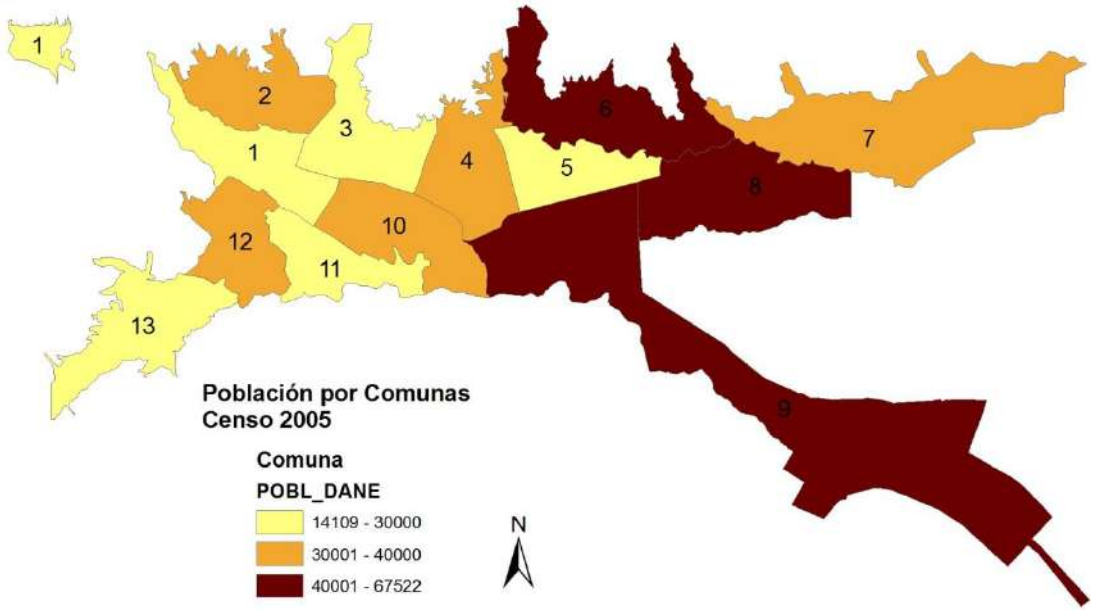
Imagen 18: Porcentaje de la población de cada comuna sobre el total urbano en Ibagué en el año 2005



Como se aprecia en los gráficos, la comuna 12 para el 2005 tenía una población de 37.221 habitantes, es una comuna con una población estadísticamente intermedia con respecto a las demás, su población representa el 7,99% del total de la población urbana. Su participación en el total de la población urbana a ubica en el puesto 7, siendo la comuna 8, la más poblada.

La comuna 12 que para el censo del 2005 tenía una población de 37.221 habitantes, tendrá una población para el 2011 de 40.534 habitantes, es decir con un aumento en 6 anos de 3.313 habitantes.

Imagen 19: Ibagué. Distribución espacial de la población por comunas según censo de 2005.



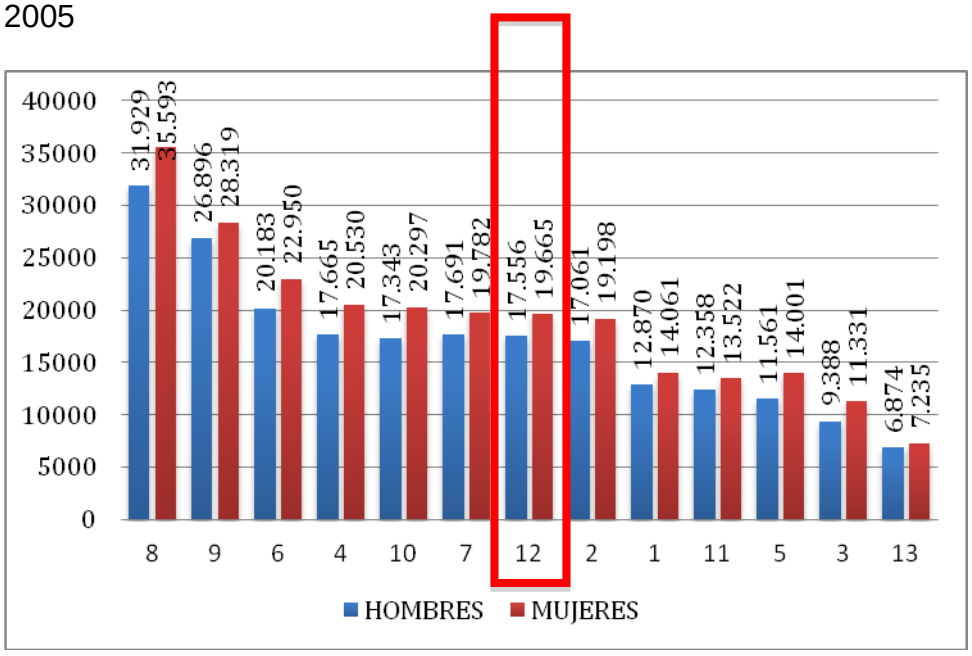
Fuente: Documento Indicadores de Desarrollo Territorial. 2010. DANE-Censo de 2005.

Tabla10: Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011.

Comuna	Población		
1	29.328		
2	39.486		
3	22.563		
4	41.594		
5	27.837		
6	46.972		
7	40.808		
8	73.532		
9	60.129		
10	40.990		
11	28.183		
12	40.534	7 lugar	
13	15.365		

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011.

Imagen 20: Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011. Comunas en el eje x.

Tabla 11: Población por Género.

GENERO	POBLACION	%
FEMENINO	19.665	53
MASCULINO	17.556	47
TOTAL	37.221	100

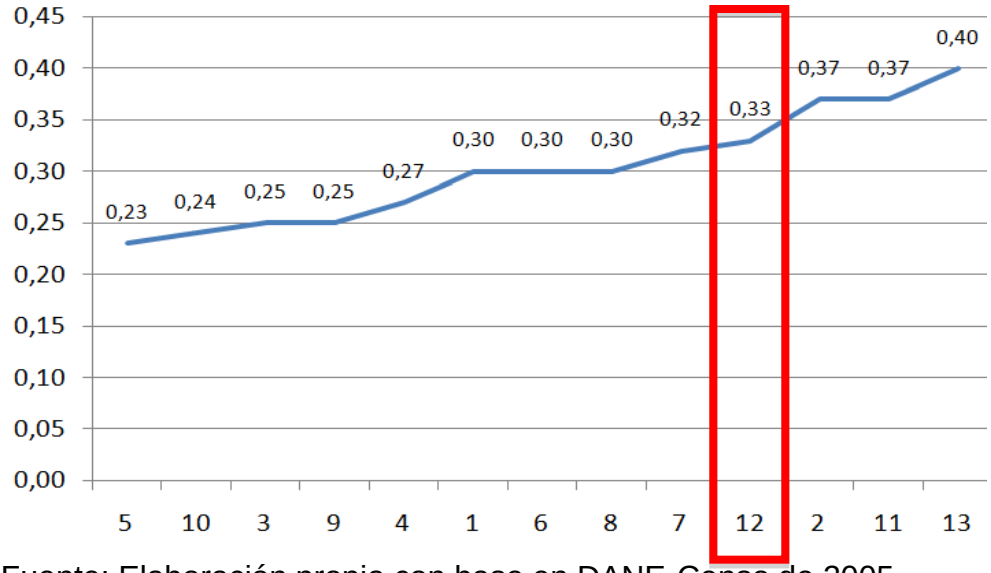
Fuente: Plan de Desarrollo Comuna 2. Año 2011

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005, en la comuna 12 la población de hombres era de 17.56 personas y la de mujeres 19.665 personas; es decir habían 2.109 mujeres más que la población total de hombres, coincidiendo con la tendencia de todas las demás comunas, en las cuales la población de mujeres es mayor que la de hombres.

Sobre el crecimiento de la población no existe información comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por comunas, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas" que se puede construir con la información del censo de 2005: "*La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos*

nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad"(Guía rápida de población; 2003).

Imagen 21: Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005.

Según este indicador, la comuna 12 registra un valor de **0,33** que solo es superado por las comunas: 2, 11 y 13, esto quiere decir que en esta comuna la fecundidad esta en el grupo de las más altas cifras de fecundidad en el área urbana y estrechamente vinculada con la pobreza: inadecuadas condiciones de vida, bajo nivel educativo y desempleo.

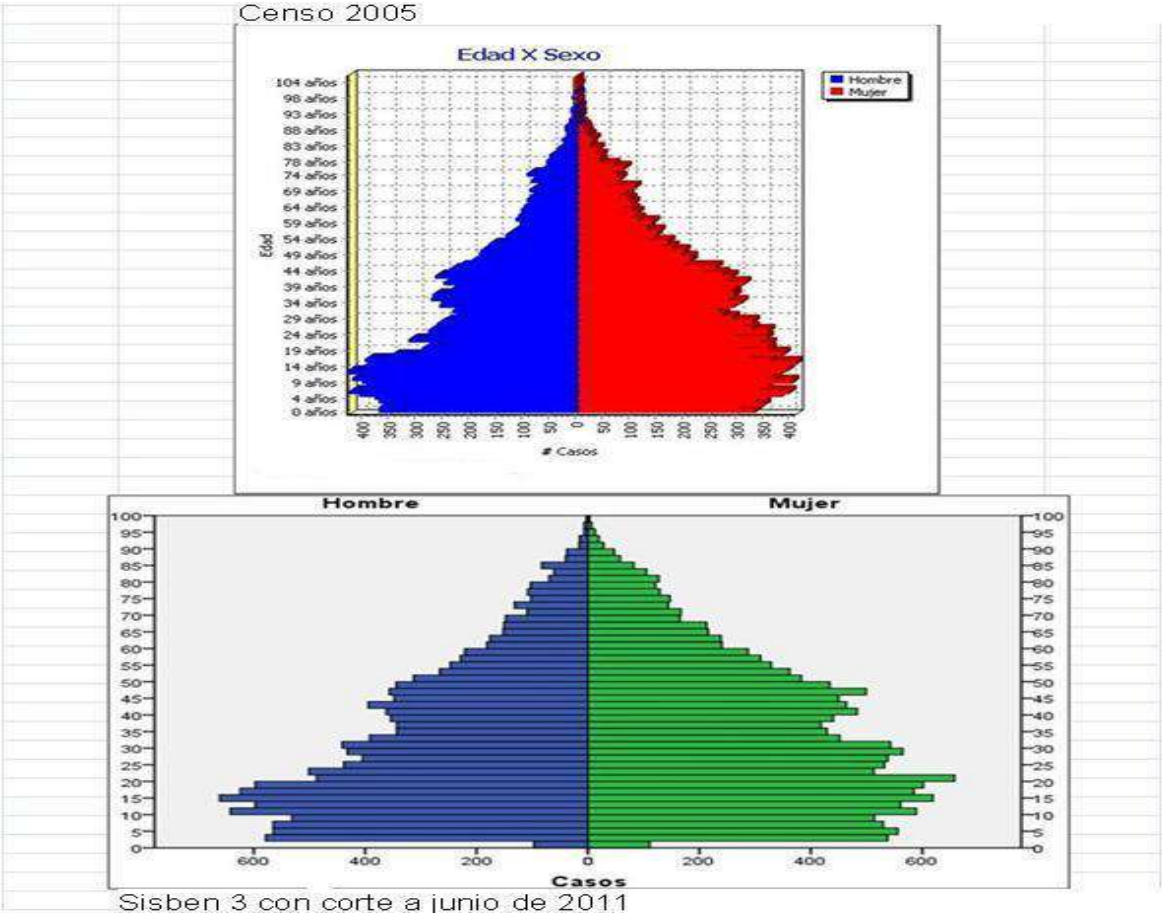
El análisis del tamaño de la población muestra que la comuna representa el **7,99%** del total de la población urbana, es decir es una de las comunas intermedias en cuanto su población; el indicador de fecundidad se encuentra en el grupo de los más altos en comparación con las otras comunas, eso indica que esta población tiene niveles de educación bajos, en la medida que indicadores de fecundidad altos en zonas urbanas se presentan en poblaciones con niveles de educación bajos y todos los demás problemas derivados de este, como inadecuada inserción en el mercado laborar y bajos ingresos.

2.2. Estructura y composición de la población

En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando a pirámide de edad, que muestra gráficamente como está compuesta una población, en este caso la de la comuna 12, ordenándola por sexo y edad.

Las pirámides para el análisis se obtuvieron de la información del Censo de 2002 y de la población registrada en la base de datos del Sisben con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP.

Imagen 22: Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) de la comuna 12 de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP

La pirámide poblacional de la comuna 12 (censo 2005) describe una forma aproximada a una pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Al compararse con la pirámide del Sisben 3 se observa una diferencia en la población entre 5 y 15 años, es decir que la comuna 12 está perdiendo población en este rango de edad, y esa pérdida es más acentuada en los hombres, que en las mujeres.

Otra diferencia de la pirámide de la comuna, con la del Sisben 3, es que la de la comuna es mas angosta, tiene como un “mordisco” entre los 20 y los 45 años, es decir que pierde población y que ésta pérdida se da a inicialmente de manera fuerte a partir de los 20 hasta los 25 años y continua hasta los 45 años, esto en cuanto a los hombres; en cuanto a la población de mujeres encontramos que hay una ausencia importante de población entre los 5 y los 20 anos, luego entre los 23 y los 30 y finalmente entre los 32 y los 45 años.

Al comparar las pirámides de población de la comuna 12 del censo de 2005 y la del Sisben 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo presenta un crecimiento significativo la población registrada en el Sisben respecto a la registrada en el censo de 2005, esto se evidencia en que la población Sisben 3 sobrepasa las líneas rojas de la imagen, que representan el máximo del valor registrado en el censo de 2005, en la población que va de 5 a 20 años, especialmente entre la población de mujeres.

Lo anterior quiere decir que el crecimiento de la comuna 12 se ha dado en estos grupos de edad y que estos grupos son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que realiza el Estado, en especial relacionados con educación, recreación y deporte, porque es población joven.

En conclusión la población de la comuna 12 se caracteriza por perder población en los rangos de 5 a 15 y de 20 a 30, en especial población masculina y entre las mujeres a pesar de ser mayor su población con respecto a la de hombres, pierde población entre los 5 y los 20 anos. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se evidencia que existe una mayor demanda por servicio escolares y de recreación, en la medida que la población, especialmente femenina joven (5 a 20) aumentó en comparación con el censo de 2005 y además representa una proporción mayor respecto a los demás grupos poblacionales. Esta población (mayor que en el censo de 2005) se encuentra registrada en el Sisben a la espera de ser beneficiada por los programas del Estado.

2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de “primera infancia”, “infancia”, “adolescencia”, “juventud”, adulto y adulto mayor”.

Tabla12: Población por principales grupos etarios de la comuna 12 Censo 2005 sisben 2011).

Rangos	Dane 2005	%	Sisben 3 (2007)	%	% del Sisben 3 respecto a Censo 2005
0 a 5	4.279	11,50	2.445	7,90	57,14
6 a 12	5.453	14.65	3.958	12.79	72,58
13 a 17	3.788	10,18	3.060	9.89	80,78
18 a 26	5.496	14,77	4.811	15,54	87,54
27 a 64	15.412	41,41	13.720	44.33	89,90
mayores de 65	2.793	7,50	2.958	9,56	1,06
Total Comuna	37.221		30.952		83,16
%	7,99		10,64		
Total Urbano	465.859		290.224		

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

El análisis por principales grupos de edad corrobora las conclusiones a que se llegó en el análisis de las pirámides poblacionales. Se destaca que la población registrada en el Sisben 3 se acerca cada vez más al total que existía en el censo de 2005, lo que quiere decir que las personas registradas en el Sisben en estos grupos ha aumentado e inclusive llega a ser superior como es el caso de la población mayor de 65 años.

Tabla 13: Población por quinquenales de la comuna 12 (Censo 2005 sisben 2011).

Comuna 12

	Sisbén 3			Dane 2005			% DEL sisben 3 RESPECTO AL Censo 2005
G-Edad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
1 a 4	956	928	1.884	1.798	1.695	3.493	0,54
5 a 9	1.380	1.321	2.701	1.994	1.897	3.891	0,69
10 a 14	1.579	1.453	3.032	1.997	1.918	3.915	0,77
15 a 19	1.542	1.503	3.045	1.687	1.852	3.539	0,86
20 a 24	1.222	1.443	2.665	1.311	1.678	2.989	0,89
25 a 29	1.041	1.363	2.404	1.224	1.626	2.850	0,84
30 a 34	1.007	1.195	2.202	1.162	1.414	2.576	0,85
35 a 39	866	1.087	1.953	1.206	1.473	2.679	0,73
40 a 44	948	1.185	2.133	1.204	1.403	2.607	0,82
45 a 49	856	1.145	2.001	950	1.094	2.044	0,98
50 a 54	703	911	1.614	724	856	1.580	1,02
55 a 59	573	760	1.333	532	708	1.240	1,08
60 a 64	437	590	1.027	498	527	1025	1,00
65 a 69	371	483	854	389	481	870	0,98
70 a 74	295	391	686	359	411	770	0,89
75 a 79	259	317	576	263	315	578	1,00
Más de 80	345	497	842	258	317	575	1,46

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población que había en la comuna 12 en el censo de 2005 y en el Sisben 3 con corte a 2011.

En este cuadro se destaca la población ubicada en los rangos de 45 a 69 años; los de 75 a 79 años y en especial, los mayores de 80; es muy significativamente mayor en el Sisben 3 que la registrada en el censo de 2005. Esto quiere decir que son grupos poblacionales que han crecido cercanos al 100% en la comuna y que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay más personas en ese grupo que las registradas en el censo del 2005. Salvo en el rango de los mayores de 80 años, que creció el 146% y dada la menor movilidad física de un sector a otro de personas en este rango, ello puede interpretarse que cada vez más personas de estos grupos se registran en el Sisben para participar de los programas que ofrece el Estado. En el rango entre 50 y 64 años hay un leve aumento poblacional y además de la anterior consideración podría pensarse que están llegando grupos de estas edades a la comuna.

En relación a los aspectos anteriormente mencionados, durante el desarrollo del consejo de planeación y del taller proyectado, se llego a la conclusión que el grupo poblacional con mayor presencia en la comuna son los identificados como infancia y adolescencia , y cuya principal necesidad es la creación de programas dirigidos al buen uso del tiempo, esparcimiento y recreación, además de esto se hace necesario realizar con la población adolescente programas de orientación en educación sexual y reproductiva, ya que este grupo poblacional carece de información y conceptos respecto a este tema, lo cual se ha hecho evidente en los colegios en donde se presentan niñas embarazadas en un rango de edad entre 13 y 14 años.

Respecto a el grupo poblacional perteneciente al rango entre o y 5 años, se analizo que las principales necesidades que esta población perteneciente a la comuna 12 tiene son los altos niveles de pobreza en que viven, la falta de atención por parte de sus padres y a pesar de que el ICBF realiza programas enfocados en su bienestar, siguen presentando altos niveles de desnutrición.

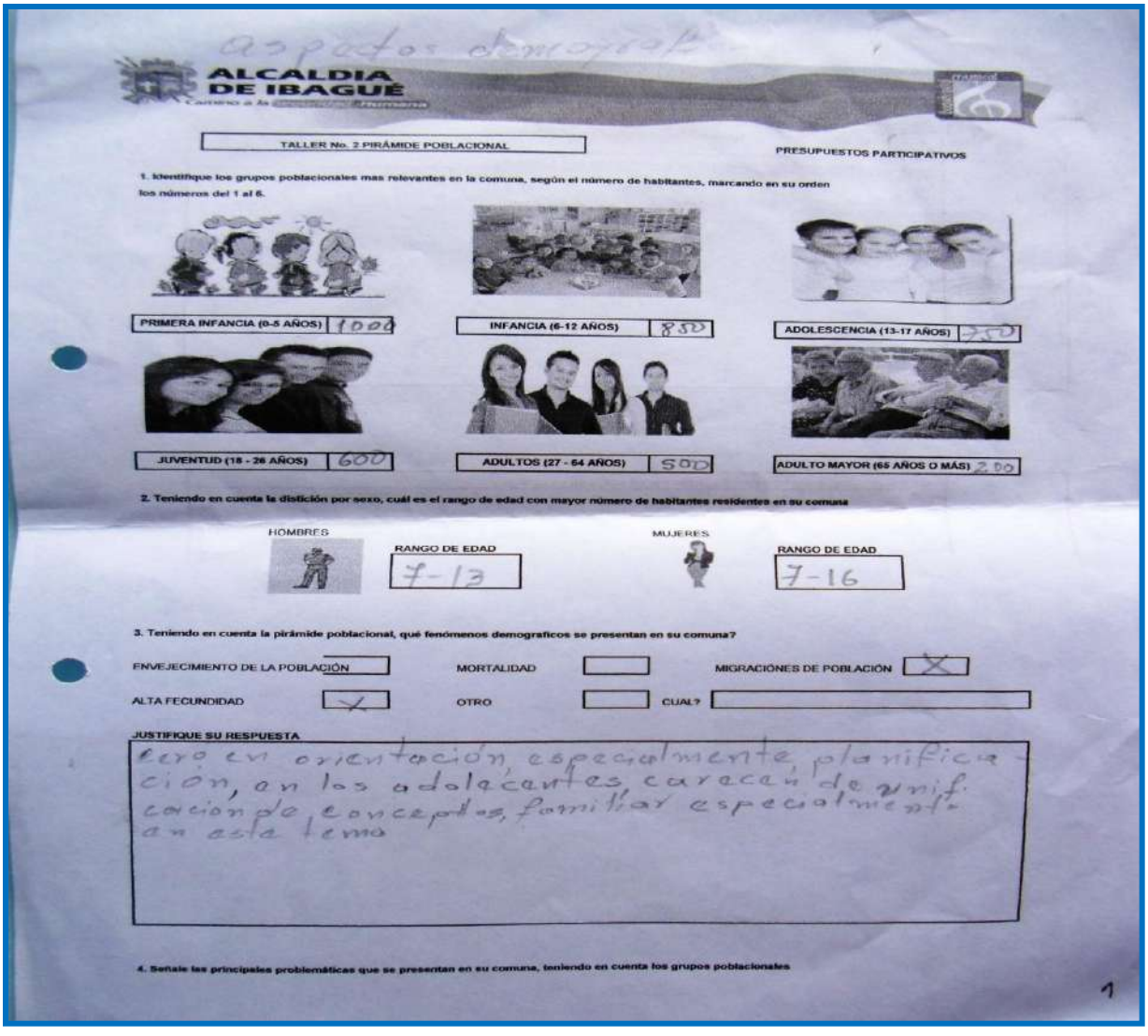
La población perteneciente al rango de edad entre los 6 y 12 años, se pudo concluir que los principales problemas que presentan, están dados por la falta de unidad familiar, donde los niños no tiene un acompañamiento permanente de sus padres, el alto grado de hacinamiento en el que viven y finalmente la dificultad para acceder

a los servicios de salud y educación; estos últimos identificándose también como principales problemas para la el grupo poblacional perteneciente al rango poblacional entre 13 y 17 años.

Por otro lado con la población perteneciente a los rangos de edad entre los 18 y 25 años se presenta una notable disminución en la comuna, posiblemente producto de migraciones hacia otras ciudades en busca de mejores oportunidades laborales y por ende mejor calidad de vida para ellos y su familia. Caso similar sucede con la población que obedece a los Adultos, en donde la misma problemática de falta de oportunidades laborales es la que mayor representación tiene en este grupo poblacional.

Y finalmente con la población adulto mayor se determino que prácticamente estas personas son las que menos presencia hacen en la comuna.

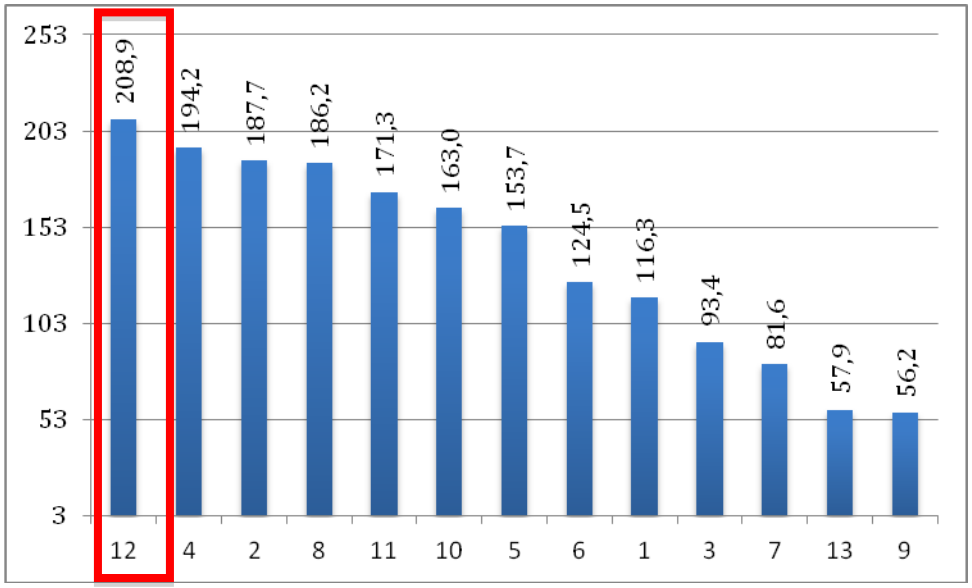
Imagen 23 : Taller sobre pirámide poblacional, ejercicios con la grafica de la pirámide calculando las distintas poblaciones etarios.



2.4. Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)

En esta parte de documento se comparan las densidades brutas por comunas con el objeto de establecer cuáles son las comunas más densamente pobladas y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro del perímetro urbano.

Imagen 24: Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué.

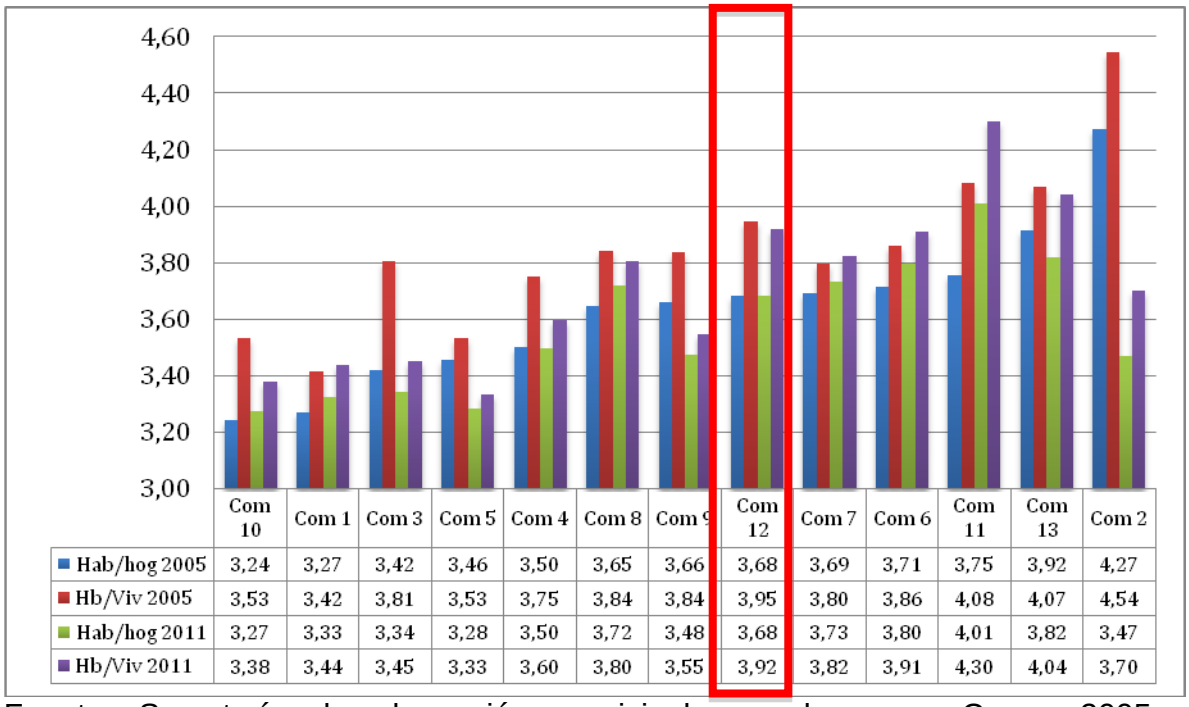


Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Al dividir cantidad de habitantes en cada comuna (ajustado a las proyecciones del DANE 2011) por el área bruta de la comuna, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada comuna.

Según este indicador, la comuna 12 es la más densamente poblada de toda la ciudad, con 208,9 habitantes por hectárea que la ubica en el primer lugar y dado que no existe un desarrollo en altura, que las construcciones no pasan de dos (2) pisos, se pone en evidencia es que existen condiciones de hacinamiento en las viviendas.

Imagen 25: Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué.



	Com 10	Com 1	Com 3	Com 5	Com 4	Com 8	Com 9	Com 12	Com 7	Com 6	Com 11	Com 13	Com 2
Hab/hog 2005	3,24	3,27	3,42	3,46	3,50	3,65	3,66	3,68	3,69	3,71	3,75	3,92	4,27
Hb/Viv 2005	3,53	3,42	3,81	3,53	3,75	3,84	3,84	3,95	3,80	3,86	4,08	4,07	4,54
Hab/hog 2011	3,27	3,33	3,34	3,28	3,50	3,72	3,48	3,68	3,73	3,80	4,01	3,82	3,47
Hb/Viv 2011	3,38	3,44	3,45	3,33	3,60	3,80	3,55	3,92	3,82	3,91	4,30	4,04	3,70

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Según la grafica anterior, la comuna 12 presenta un número intermedio alto (3,92 habitantes/Vivienda (2011) cuando el más alto es 4,3 C11 y el menor 3,38 C10), de habitante por Vivienda respecto a las demás comunas. En cuanto Habitantes por Hogar, tenemos para la C12 un indicador de 3,68 siendo el menor el de la C10 con 3,24 y el mayor, el de la C2 con 4,27. Cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado en el área urbana, dicha situación está asociada a niveles educativos bajos en dicho hogares.

Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el número de hogares que comparten la vivienda. Para el caso de la comuna 12 con 3,68 hab/ hogar y 3,95 hab/ vivienda, cuando hay más de un hogar en una vivienda, sugiere condiciones hacinamiento.

Respecto a este tema durante los consejo comunales de planeación, se ratifico que la comuna 12 es una de las comunas más densamente pobladas, circunstancia que

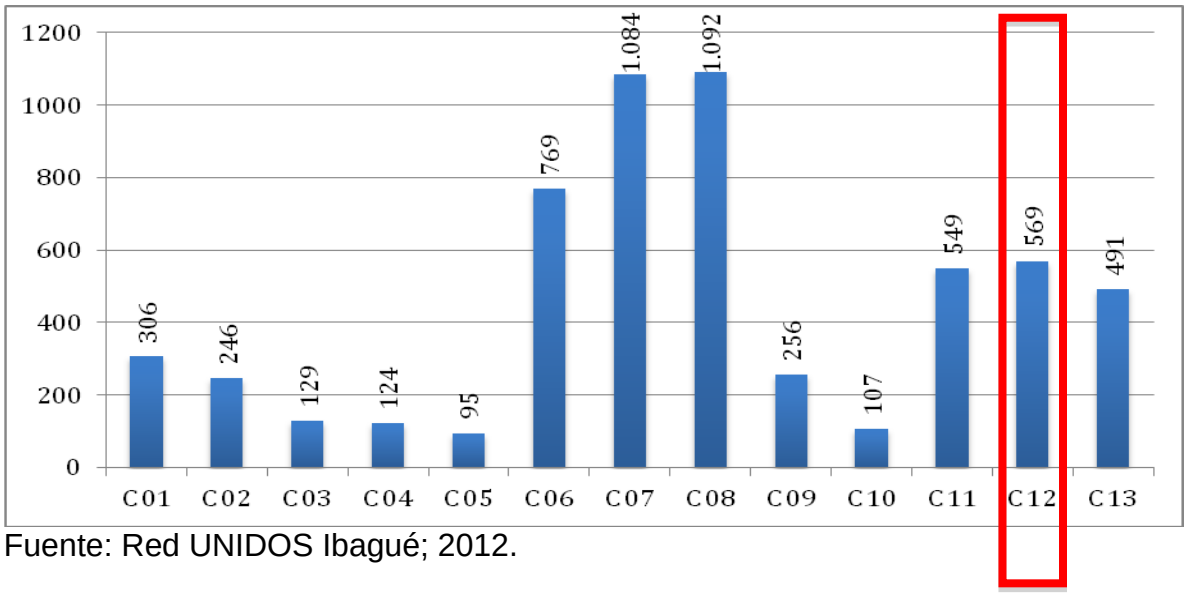
junto con el hecho de que la mayoría de las viviendas están construidas en una sola planta y además funcionan como viviendas multifamiliares (inquilinatos), se puede evidenciar un alto grado de hacinamiento. Como causa de este problema los participantes del consejo comunal de planeación afirmaron que obedecía a la falta de expansión de vivienda.

2.5. Familias registradas en red unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

Conocer en qué lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda o orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

Imagen 26: Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas**.**



Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

La comuna 12 ocupa el cuarto (4) lugar entre las comunas que tienen más población UNIDOS: 569 familias que representa el 9,78% del total de las 5.817 familias que residen en el área urbana.

Como se observó en la parte del “Tamaño de la población” la comuna 12 es la séptima (7) más poblada y representa solo el 7,99% del total de la población urbana. Sin embargo del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el cuarto (4) lugar, esto sugiere menores condiciones de desigualdad, pues cuenta

con una población intermedia con respecto a las demás y un importante cuarto (4) lugar con respecto al número de habitantes registrados en UNIDOS.

Tabla 14: Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la comuna 12 de Ibagué.

COMUNA 12		
Barrio	**Familias**	**% sobre la comuna**
AVENIDA	26	4,57%
	1	0,18%
AVENIDA PARTE BAJA	1	0,18%
CERRO GORDO	46	8,08%
COLINAS DE ASPROVI	2	0,35%
DOS QUEBRADAS	11	1,93%
	1	0,18%
EDUARDO SANTOS	8	1,41%
GALAN	22	3,87%
	2	0,35%
	1	0,18%
GALARZA	7	1,23%
	1	0,18%
INDUSTRIAL	33	5,80%
	2	0,35%
KENEDY	1	0,18%
KENNEDY	13	2,28%
LA GAITANA	20	3,51%
LA PRADERA	18	3,16%
	1	0,18%
LA REFORMA	20	3,51%
LAS VEGAS	6	1,05%
	1	0,18%
LOS CAMBULOS	1	0,18%
LOS NOGALES	1	0,18%
MANANTIAL	1	0,18%
MATALLANA	13	2,28%
	1	0,18%
MURILLO TORO	5	0,88%
	1	0,18%
RICAURTE	109	19,16%
	3	0,53%
RICAURTE PARTE ALTA	1	0,18%
RICAURTE PARTE BAJA	2	0,35%
SAN JOSE	62	10,90%
SANTOFIMIO	29	5,10%
TERRAZAS DEL TEJAR	16	2,81%
URB. DIVINO NI	6	1,05%
URB. LA PRIMAVERA	13	2,28%
URB. MIRADOR DE LA REFORMA	1	0,18%
URB. ROSA BADILLO DE URIBE	9	1,58%
URB. VENECIA	9	1,58%
URB. VILLA LUCES	3	0,53%
VILLA CLAUDIA	5	0,88%
VILLA LEIDY	5	0,88%
VILLA RICAURTE	1	0,18%
VILLA ROSITA	2	0,35%

YULDAIMA	26	4,57%
TOTAL COMUNA	569	100,00%

TOTAL URBANO	5817	**9,78%**

Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

Según el cuadro anterior, en la comuna 12 la población se reparte casi proporcionalmente en todos los barrios con excepción de 3 barrios: Ricaurte (20,22%) San José (10,90%) y Santofimio (5,10%) que congregan el 35,16% del total de las familias de UNIDOS en la comuna. Las familias de estos barrios representan el 3,54% del total de familias en el área urbana.

2.6. Hogares Sisben

En esta parte del documento se analizan las principales característicasde los hogares que residen en la comuna 12, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011.

La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

Tabla15: Características de los hogares registrados en el Sisben en la comuna 12 de Ibagué.

COMUNA 12

Este hogar vive en	Grupos de personas que cocinan por separado en la	No Hogares	Porcentaje Hogares	No de personas	Habitantes por Hogar	No Hogares	Porcentaje por Hogares	Habitantes por hogar
Arriendo	1	4.032	48,0	14.803	3,7	4.573	54,4	3,6
	2	427	5,1	1.385	3,2			
	3	96	1,1	312	3,3			
	4	17	0,2	47	2,8			
	5	1	0,0	2	2,0			
Propia pagando	1	359	4,3	1.448	4,0	371	4,4	4,0
	2	12	0,1	35	2,9			
	3	0	0,0	0	0,0			
	4	0	0,0	0	0,0			
	5	0	0,0	0	0,0			
Propia pagada	1	2.493	29,7	9.607	3,9	2.741	32,6	3,8
	2	212	2,5	698	3,3			
	3	34	0,4	119	3,5			
	4	1	0,0	2	2,0			
	5	1	0,0	3	3,0			
Otra condición	1	573	6,8	2.003	3,5	719	8,6	3,5
	2	103	1,2	357	3,5			
	3	33	0,4	101	3,1			
	4	6	0,1	14	2,3			
	5	4	0,0	16	4,0			
		8.404	**100**	**30.952**	**3,7**	**8.404**	**100**	**3,7**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en la comuna 12 es relativamente alto en comparación con las otras comunas y la media urbana; **en la comuna 12 es de 3,7 hab/hogar mientras la media urbana fue de 3,62.** Como se decía en partes anteriores de este documento, mayor cantidad de miembros por hogar está asociado a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y mayor pobreza.

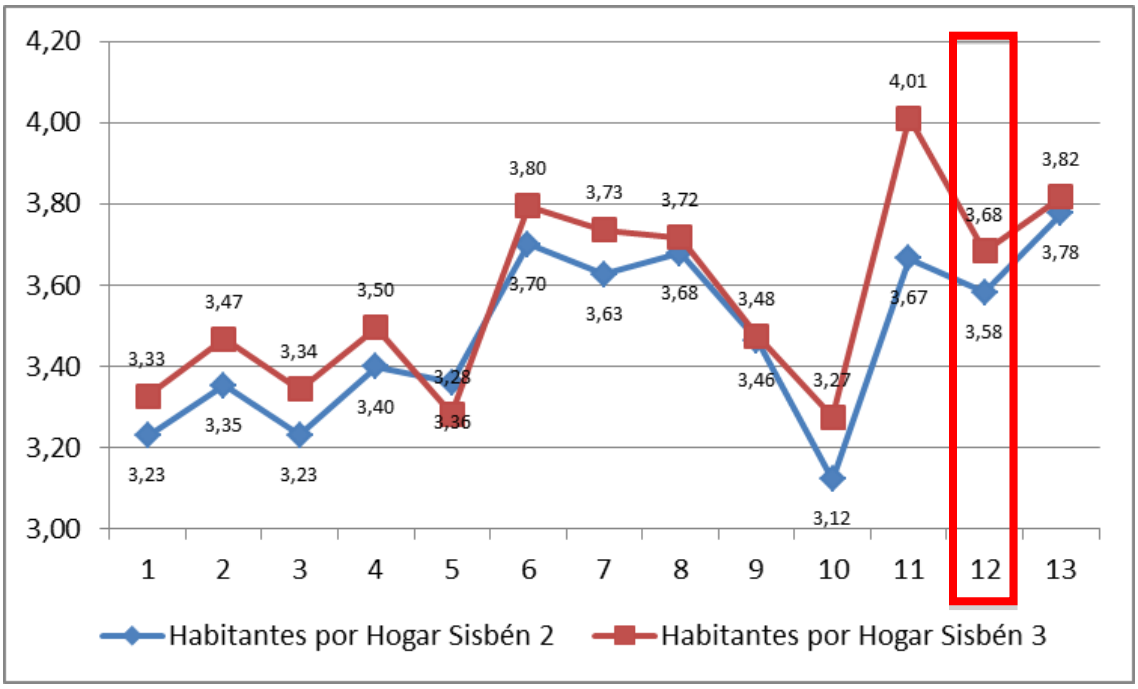
En la comuna se registraron 8.404 hogares que presentan con respecto a los 80.118 del total de hogares urbano un muy significativo 10,49%. Es la tercera comuna con mayor número de hogares. De estos, 4.573 (54,4%) vive en arriendo, 371 (4,4%) viven en vivienda propia que está pagando, 2.741 (32,6%) vive en vivienda propia pagada y 719 (8,6%) vive en otra condición, diferente a las anteriores.

Se concluye también que es mayor la cantidad de habitantes por hogar en aquellos hogares donde la vivienda es propia pagando (4,0) esto coincide con la tendencia de los hogares de Ibagué que implementan estrategias de supervivencia compartiendo gastos entre los miembros de las familias, incrementando el número de personas que aportan para los gastos de la casa y para preparar los alimentos; configurando así hogares más numerosos. Esta situación perfila síntomas de marginalidad y desigualdad en esta comuna, respecto a las demás.

En la página 47 del documento “Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos del Sisben II y III” se concluye al comparar el porcentaje de los hogares en arriendo con el porcentaje de hogares en vivienda propia o pagada (Comparando Sisben II y III), que la proporción de hogares en arriendo disminuyeron mientras los hogares en vivienda propia o paga aumentaron.

Sin embargo, la cantidad de habitantes por hogar aumentó significativamente. En la siguiente imagen se muestra como los habitantes por hogar registrados en la base de datos del Sisben III, en casi todas las comunas, estuvo por encima de los mismos datos en el Sisben 2. Esto implica que a pesar que en el área urbana aumentó la proporción de hogares en vivienda propia o pagada y se redujo la proporción de hogares en arriendo o subarriendo, los hogares se hacen más numerosos, como estrategia para compartir gastos.

Imagen 27: Habitantes por hogar por comunas (Comparando Sisben II y III).



Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos del Sisben II y III (2011)

Este es el caso de la comuna 12 que registra un valor de 3,68 habitantes por hogar en el Sisben III, y en el Sisben II este valor fue de 3,58. Esto quiere decir que de las 13 comunas, fue una de las que tuvieron menor variación y por lo tanto presenta menores valores de desigualdad.

Según los datos disponibles del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificado por el DNP, en la comuna 12 se registraron 8.404 hogares que presentan con respecto a los 80.118 del total de hogares urbano un muy significativo 10,49%.; estos hogares tienen **un promedio de 3,7 habitantes por hogar**, lo que lo ubica como la comuna en donde hay uno de los mayores índices de mayores miembros por hogar, si tenemos en cuenta que el mayor es 4,01 correspondiente a la vecina comuna 11. Un mayor número de miembros por hogar en el área urbana está asociado a bajos niveles de formación y en consecuencia deficiente integración al mercado laboral.

2.7. Objetivos de Desarrollo del Milenio

La razón de dejar este espacio para los objetivos de desarrollo del milenio, es que se espera sean construidos a nivel de comuna, en el desarrollo de los convenios de cooperación entre la Alcaldía y el PNUD

2.8. Indicadores de desarrollo(NBI, miseria, ICV y pobreza extrema)

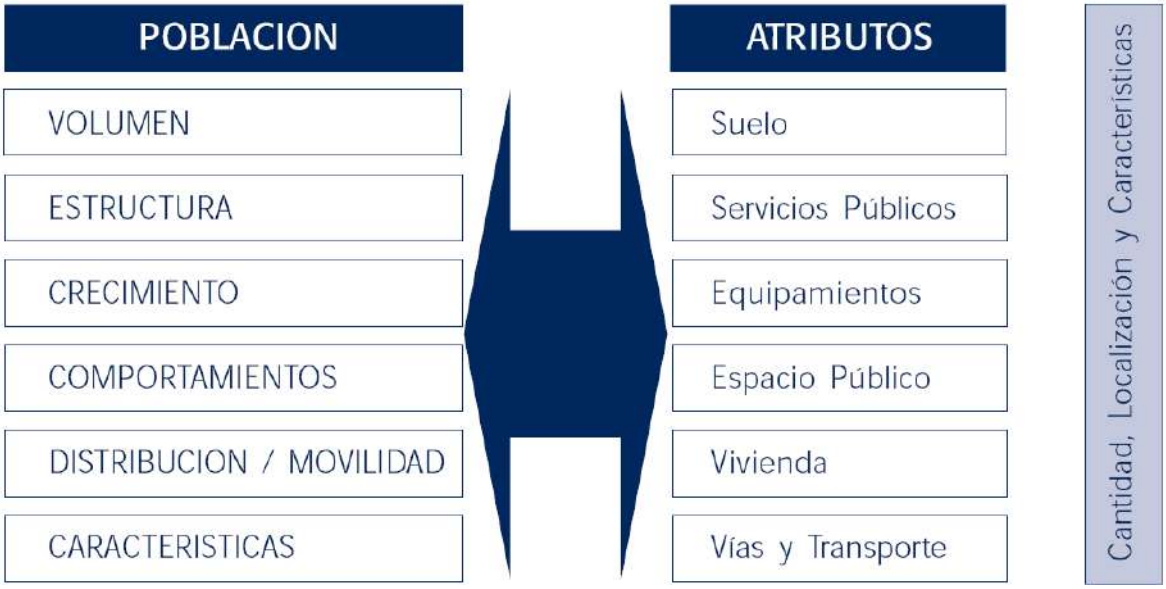
La razón de dejar este espacio para los indicadores de NBI, miseria, ICV y pobreza extrema, es que se espera poder contar con algunos de ellos a nivel de comuna, en el desarrollo de los convenios de cooperación entre la Alcaldía y el PNUD

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte “Aspectos demográficos y poblacionales” y se relacionan con los principales atributos territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuanta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con “enfoque poblacional”. Este enfoque, “*busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de* ***la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación***”(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 28: Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado de la comuna 12 respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizaran temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otras comunas.

3.1. Espacio publico

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados* ***destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas*** *que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2).

Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

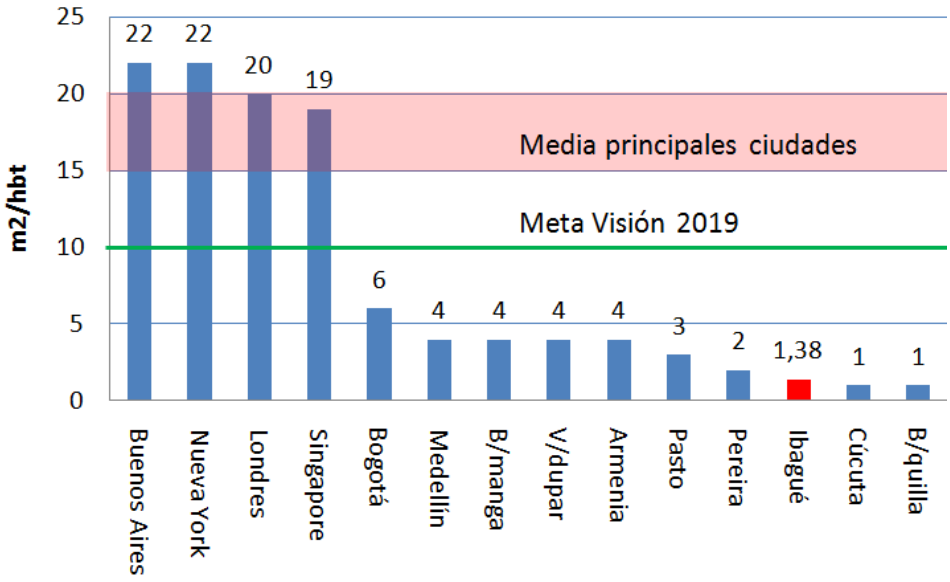
Por **déficit cuantitativo** se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de*

carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro***, ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 29: Indicador internacional de espacio público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables .(2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el titulo “Índice de Calidad Ambiental Urbana”, el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio publico. Esta disponibilidad debe dar cuenta del “*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*” (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

En el caso de Ibagué, este indicador debe ser tratado con una mayor profundidad, ya que los estudios que se han realizado para calcularlo no mantienen criterios similares. La información que se presenta a continuación para le área urbana y por comuna no es ajena a esa situación y lo que busca, es generar un punto de referencia, para que, a partir de ahí se unifique y se realicé el monitoreo del espacio público del área urbana de Ibagué.

El indicador de espacio publico efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional esta en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público efectivo por comunas, que es el que se presenta a continuación.

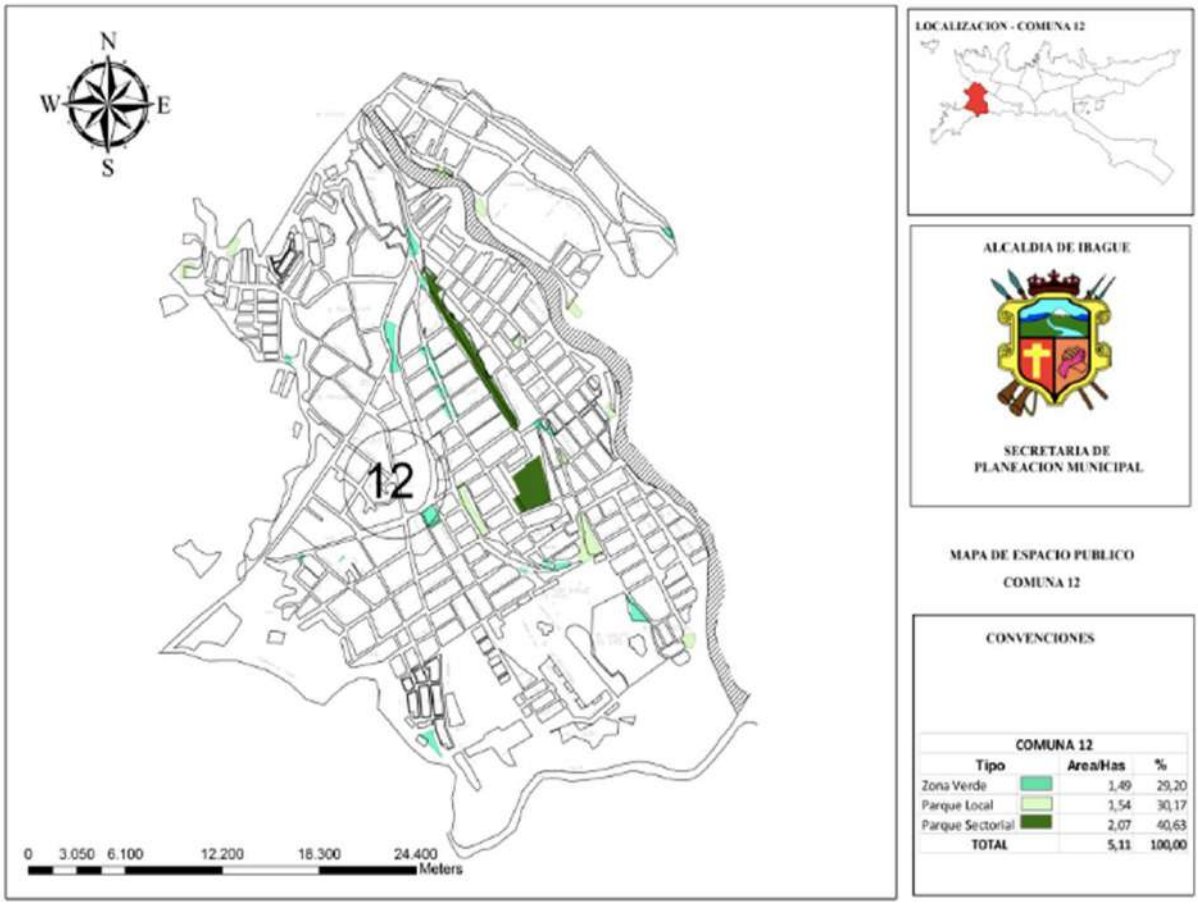
Tabla 16: Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.

Comuna	Pobl. Total	Demanda m2	Espacio Público m2	m2/hab	Déficit m2
1	26.931	269.310	61.045	2,27	208.265
2	36.259	362.590	12.539	0,35	350.051
3	20.719	207.190	17.051	0,82	190.139
4	38.195	381.950	8.185	0,21	373.765
5	25.562	255.620	63.006	2,46	192.614
6	43.133	431.330	9.498	0,22	421.832
7	37.473	374.730	15.909	0,42	358.821
8	67.522	675.220	303.068	4,49	372.152
9	55.215	552.150	100.775	1,83	451.375
10	37.640	376.400	35.755	0,95	340.645
11	25.880	258.800	4.147	0,16	254.653
12	37.221	372.210	2.697	0,07	369.513
13	14.109	141.090	344	0,02	140.746
Total /Promedio	465.859	4.658.590	634.019	1,36	4.024.571

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial (2010). Calculado con base en Censo 2005 y Estudio de inventario de parques plazas y plazoletas de la Gestora urbana.

La comuna 12 es la segunda en peores condiciones por la falta de espacio público de toda la ciudad, con un índice de 0.07 m2/habitante y un déficit de 369.513 M2 una situación verdaderamente critica comparado con la meta de 10 m2/habitante.

Imagen 30: Mapa de la distribución del espacio público en la comuna 12 de Ibagué .



Fuente: Secretaría de planeación Municipal. Cartografía realizada por el Grupo POT 2011 para la revisión y ajuste del POT.

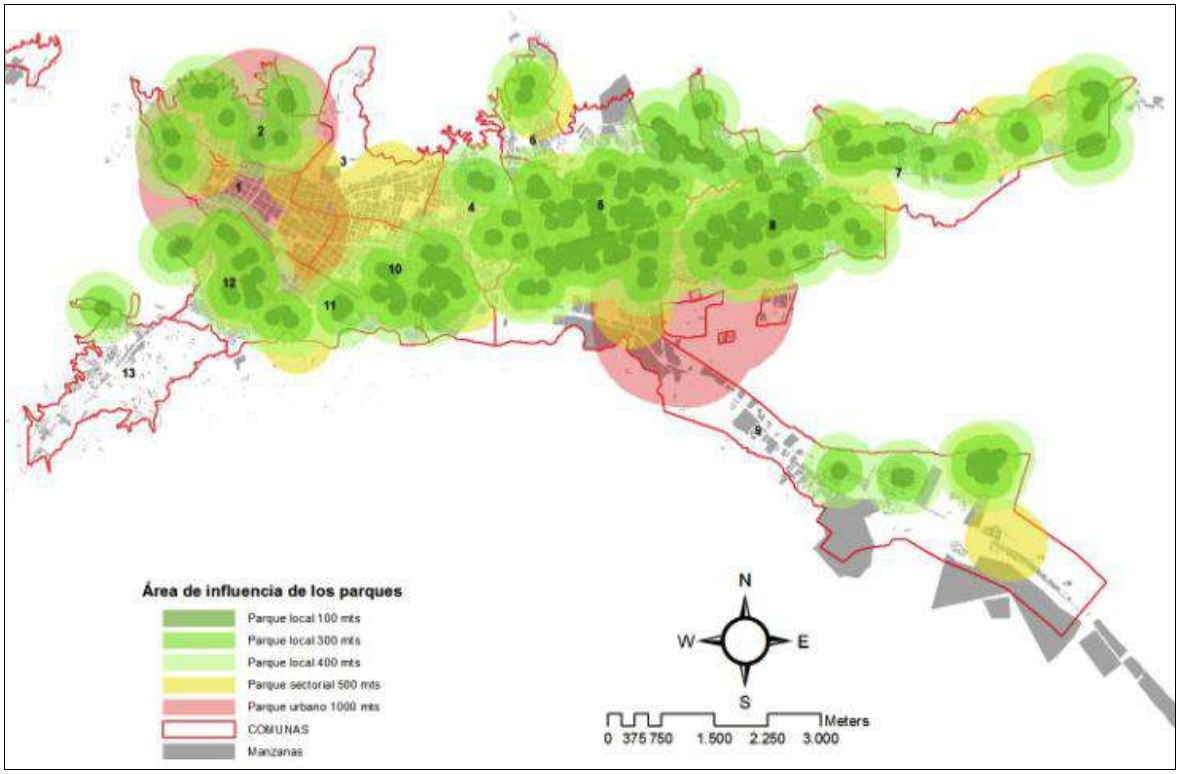
EL mapa anterior muestra la distribución geográfica del espacio público existente en la comuna 12, que parece aceptable en la medida que no se concentra en un solo lugar en la comuna, sin dificultades de acceso debido a las características del terreno, que son decisivaspara garantizar el acceso de quienes, por ejemplo, viven en suelos cercanos a la rivera del Combeima y sectores aledaños.

A pesar de lo anterior, el problema de la comuna 12 con el espacio público está relacionado con su escasez, ya que no es suficiente para atender la demanda, sin desconocer que pueden existir otros factores relacionados con la calidad del mismo.

No obstante, es importante tener en cuenta que esta situación en las comunas del Municipio de Ibagué puede ser aún más dramática si se tiene en cuenta el documento: "Indicadores para el Desarrollo Territorial" que expresa: "**(…)las comunas 13, 12, 11, 4, 6, 2, 7, 3, y 10, tienen un índice de espacio público efectivo que está por debajo de 1m^2/hbt; entre 1,5 y 2,5 1m^2/hbt se ubican las comunas 9, 1 y 5 y por último la comuna 8 que tiene un índice cercano a los 4,51m^2/hbt"**

Para tener una idea de la distribución geográfica del espacio público urbano, a continuación se presenta un mapa con el área de cobertura de los parques, plazas y plazoletas de orden local, sectorial y urbano.

Imagen 31: Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en cartografía realizada por el Grupo POT 2011, e Inventario de espacio público de la Gestora Urbana 2007.

El mapa anterior muestra en que lugares es menos densa la presencia de espacio público por comunas y en el área urbana de Ibagué. En el caso de la comuna 12, el mapa muestra el suelo sobre la rivera del rio Combeima es uno de los que presenta bajo cubrimiento.

Según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE, la comuna 12 tiene 5 parques urbanos que suman un área total de 2.697 metros cuadrados.

Tabla 17: Parques y área de los parques urbanos de la comuna 12**.**

COMUNA 12

Nº	AREA (M2)	BARRIO
1	360,15	Yuldaima
2	108,54	Las vegas
3	435,60	Las vegas yuldaima
4	1.640,00	Kennedy
5	153,00	Ricaute
TOTAL AREA (M2)		**2.697**

Fuente: INFIBAGUE -2007

Fuente: INFIBAGUE. Estudio de Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué. 2007.

En conclusión la comuna 12 es la segunda comuna que proporcionalmente menos espacio público posee (0,07 m2/hab), solo superado por la comunas 13 que tienen 0,02 m2/hab cuando el estado deseable de espacio público es de 10 m2/hab. El poco espacio público está bien distribuido en la comuna si se mira el mapa de distribución del mismo en la comuna 12, sin embargo es de anotar que por las características geográficas, la misma impone un barrera física que no deja comunicar la parte cercana a la rivera del Rio Combeima con otras partes de la comuna.

La comuna 12 tiene 5 parques urbanos que suman un área total de 2.697 metros cuadrados y un déficit de 369.513 M2.

Durante desarrollo del taller cartografía social localización de equipamientos, los integrantes del consejo comunal de planeación y la comunidad que participo de esta actividad, determinaron que la comuna 12 faltaban por identificar en el plano los siguientes parques:

- Parque José Antonio Ricaurte
- Parque Colonias de Asprovi
- Parque yuldaima

3.2. Salud

En esta parte del documento se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no solo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. "*Los grupos de población por edad y sexo determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud, hospitales, ancianatos)*". (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 42)

Según el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué" (2010) los equipamientos de salud se clasifican en centros de salud, unidades intermedias de salud, clínicas y hospitales.

Tabla 18: Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué.

Comuna	Centro de Salud	Unidades Intermedias de Salud	Clínicas	Hospital
1	2	0	3	0
2	2	0	1	0
3	0	0	0	1
4	2	0	1	0
5	0	1	1	0
6	4	0	0	0
7	0	1	0	0
8	2	0	0	0
9	3	0	0	0
10	1	0	0	1
11	3	0	0	0
12	0	1	0	1
13	1	0	0	0
Total	20	3	6	3

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

Según dicha distribución, la comuna 12 no tiene centros de salud, pero tiene una (1) unidad intermedia de salud y un (1) hospital dentro de su perímetro.

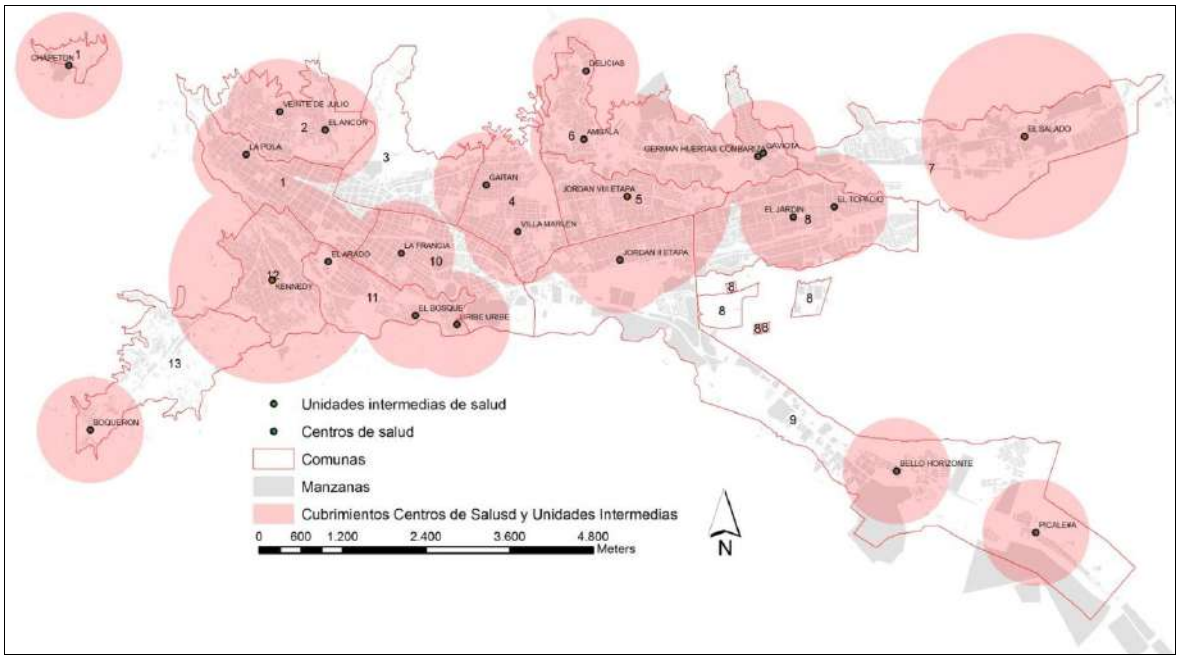
Tabla 18: Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales la Comuna 12.

COMUNA	No	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO DE SALUD
12	1	UNIDAD INTERMEDIA DE SALUD – KENNEDY
	2	HOSPITAL DEL SUR

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Pero como no es suficiente conocer a que comuna pertenece cada equipamiento, a continuación se realiza el análisis espacial de la ubicación de estos equipamientos en el área urbana y por comunas. Este análisis se hace con base en un mapa que ubica los equipamientos de salud y le asigna un radio de cobertura según los criterios establecidos en el "Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006)" y que fueron retomados en el estudio "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que es el que produce el mapa que se utilizará a continuación.

Imagen 32: Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermediasen el área urbana de Ibagué.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010), con base Secretaría de Salud Municipal y Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006).

Esta cobertura se hace mayor cuando se combina las áreas de coberturas de los centros de salud con las unidades intermedias. En el mapa se observa que las comunas que no presentaron un cubrimiento adecuado por parte de estos fueron las comunas 13, 7, 9 y parte de la 8.

En el caso de la comuna 12, se observa que no hay centros de salud, pero hay unidades intermedias de salud y un (1) hospital.

La comuna 12 tiene una (1) de las tres (3) Unidades Intermedias que existen en la ciudad (el 33%) y un (1) Hospital de los tres (3) que hay en el área urbana, en el mapa aquí presentado.

Respecto a el tema de salud, los integrantes del consejo de planeación y demás comunidad participe de los talleres, hicieron la aclaración de que en la actualidad la comuna 12 solamente cuenta con el Hospital del Sur dotado como centro de atención para la prestación del servicio de salud de la población de este sector, dado que la unidad intermedia de salud Kennedy fue cerrada para ser unida a

este. Sin embargo se hace énfasis en que la calidad en la prestación del servicio no es la más adecuada debido a que la atención se ha centrado en población perteneciente a otros sectores del municipio, dejando de atender a la población de la comuna y veredas del sur, que fueron en realidad la población hacia la que iba dirigida el servicio. Este hospital posee con una infraestructura nueva y dotada para satisfacer de la mejor manera las necesidades de la población.

Imagen 33:Equipamiento de salud Hospital del sur comuna 12



3.3. Educación

El análisis de los equipamientos en educación se hace con base en la información suministrada en el documento “Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)” que compara la oferta con la demanda educativa en cada comuna y los datos del estudio de equipamientos realizado para la revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial de Ibagué 2011.

Tabla 19: Equipamientos educativos oficiales (Primaria y secundaria) en la Comuna 12**.**

COMUNA Y/O CRRG	No	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCION
12	1	GUILLERMO ANGULO RUIZ	SECUNDARIA	CRA 5A SUR CLL 19 Y 21 B/YULDAIMA
	2	YULDAIMA	PRIMARIA	CRA 5 SUR ENTRE CLLS 18 Y 20
	3	CALIXTA VARON DE LUNA	PRIMARIA	CRA. 1 SUR ENTRE CLLS. 15-16
	4	JOSE ANTONIO RICAURTE	PRIMARIA	CRA 11 SUR CLL 23 Y 24 B/ RICAURTE
	5	CARLOS BLANCO NASSAR	PRIMARIA	CRA 11 SUR #17-50 B/RICAURTE
	6	JOSE CELESTINO MUTIS	SECUNDARIA	CRA 9 CLL 23 SUR KENNEDY
	7	TITA DE HUERTAS	PRIMARIA	CLL 21 CRA 8 SUR B/KENNEDY
	8	CRISTOBAL COLON	PRIMARIA	MZA 7 CASA LOTE 10 B/MURILLO TORO

Fuente: Estudio para la Revisión y Ajuste del POT 2011 (Grupo POT- Secretaría de Planeación Municipal)

Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la comuna 12 tiene 8 instituciones educativas oficiales, de las cuales, 6 son de educación primaria y 2 de educación secundaria – tabla 13 – y 5 instituciones de tipo privado de las cuales 3 son de primaria y 2 de secundaria.

Tabla 20: Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 12.

COMUNA	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCION	BARRIO
12	1	LICEO FEDERICO FROEBEL	PRIMARIA	CLL 17 NO. 11-29	RICAURTE
	2	INST SAN SEBASTIAN	SECUNDARIA	CRA 10 N 24-71	VILLA CLAUDIA
	3	COL INGLES SURAMERICANO	SECUNDARIA	CLL 20 14SUR 195	RICAURTE
	4	CENT EDUC MI TALLERCITO	PRIMARIA	CRA 11 SUR NO.	RICAURTE
	5	LICEO LATINOAMERICANO	PRIMARIA	CLL 22 NO.11-62	RICAURTE

Fuente: Estudio para la Revisión y Ajuste del POT 2011 (Grupo POT- Secretaría de Planeación Municipal)

Según el estudio “Indicadores de desarrollo para Ibagué (2010)” se realizó un aproximación al déficit por comunas de los equipamiento educativos obteniendo la diferencia (resta) entre la población en edad escolar y los estudiantes matriculados en cada comuna. Los valores obtenidos e muestran en la siguiente tabla.

Imagen 34: Ubicación y Distribución Geográfica de los Equipamientos Educativos Privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 12

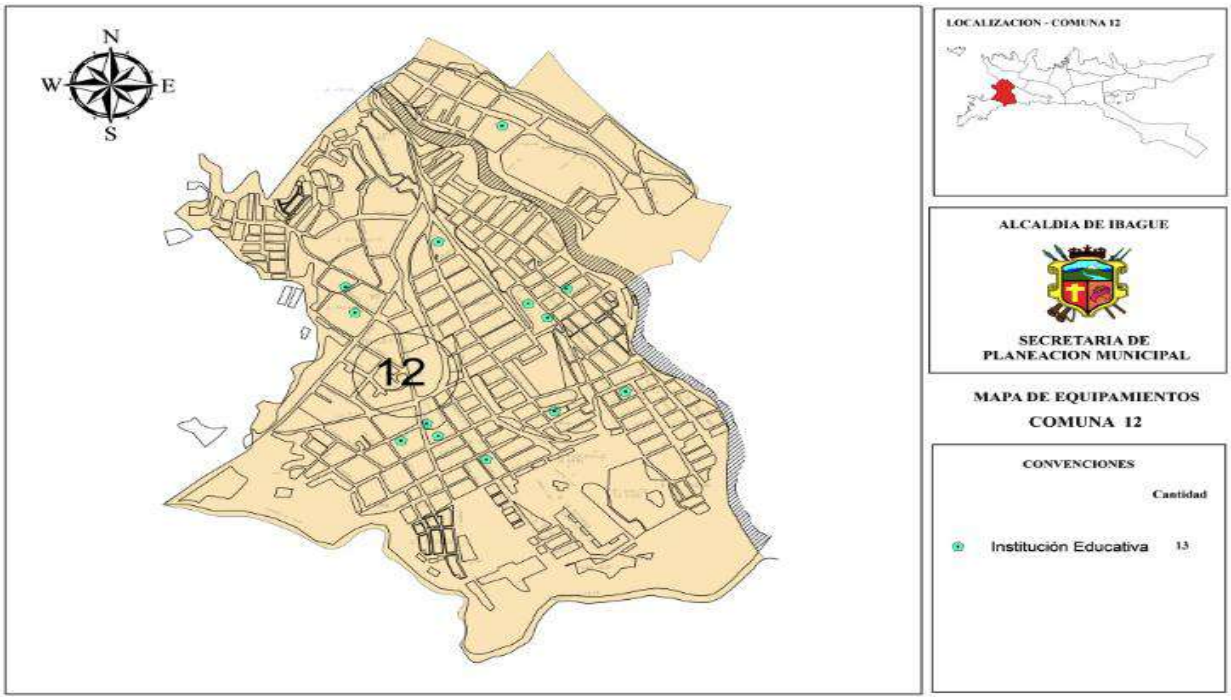


Imagen 35: Ubicación y Distribución Geográfica de los Equipamientos Educativos Privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 12 Resultado del Taller de Equipamientos del Consejo Comunal de planeación de la C12.

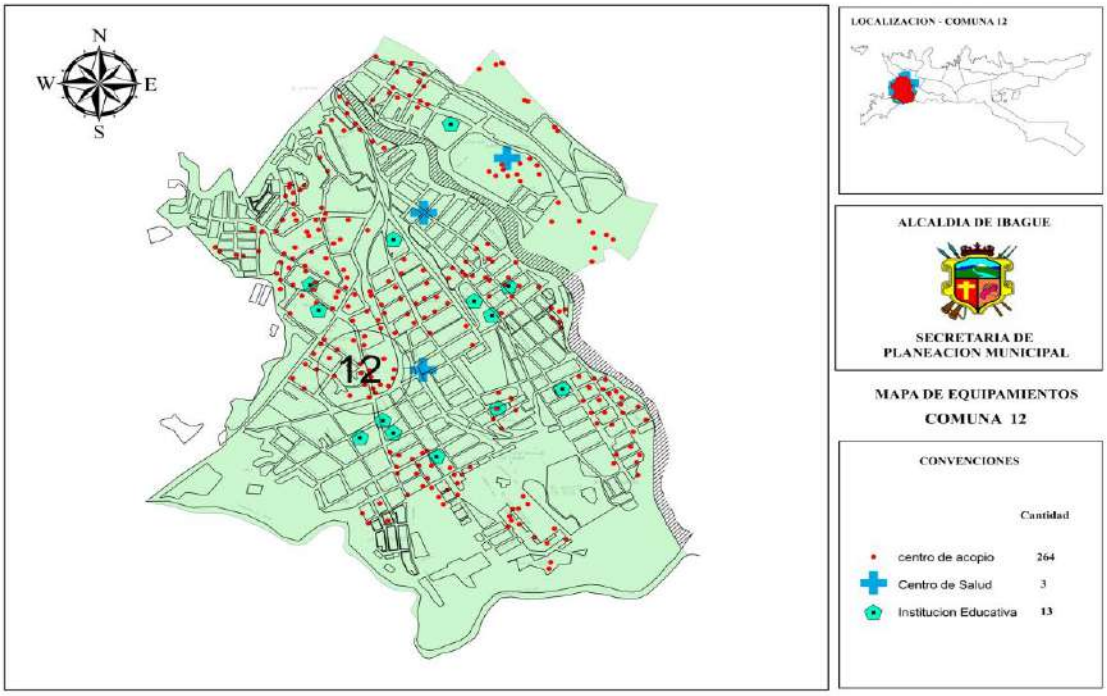


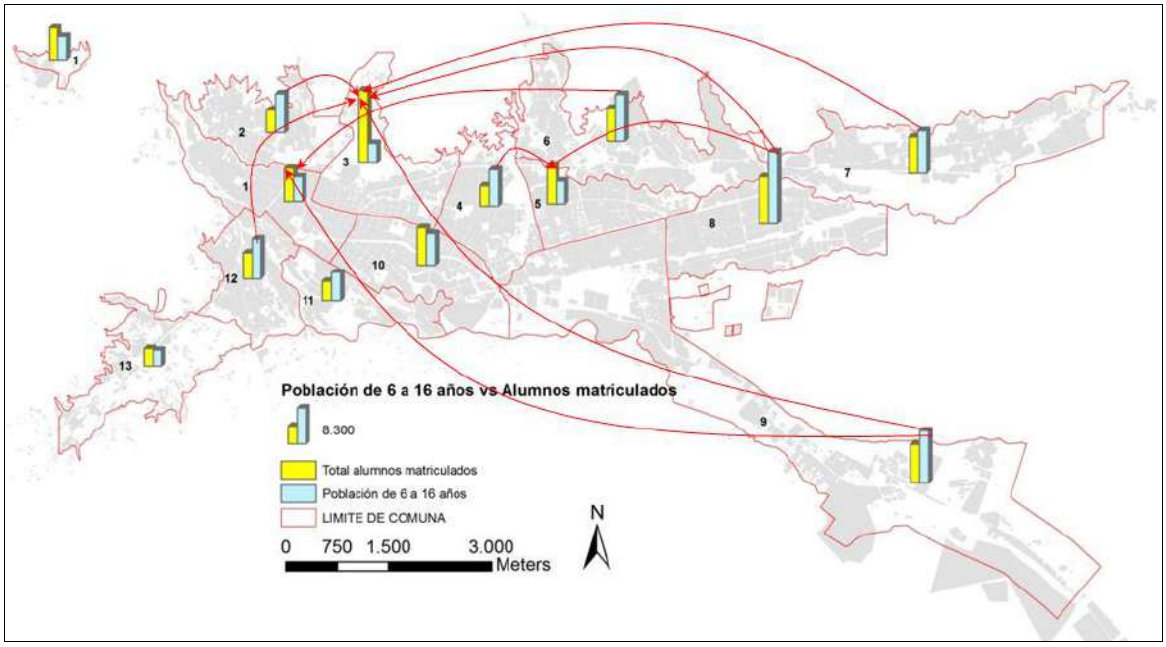
Tabla 21: Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué**.**

Comunas	Oferta	Demanda	Déficit
1	7.576	6.067	-1.509
2	5.200	9.757	4.557
3	16.561	4.753	-11.808
4	4.658	8.977	4.319
5	8.960	5.714	-3.246
6	7.618	11.706	4.088
7	8.400	10.666	2.266
8	10.800	18.014	7.214
9	8.826	12.968	4.142
10	8.593	7.886	-707
11	4.433	7.125	2.692
12	5.964	9.975	4.011
13	3.940	3.931	-9
Total	101.529	117.538	16.009

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Además de la tabla, se presentó cartográficamente la relación oferta/demanda con la información citada; el resultado se presenta en el siguiente mapa.

Imagen36: Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010**.**



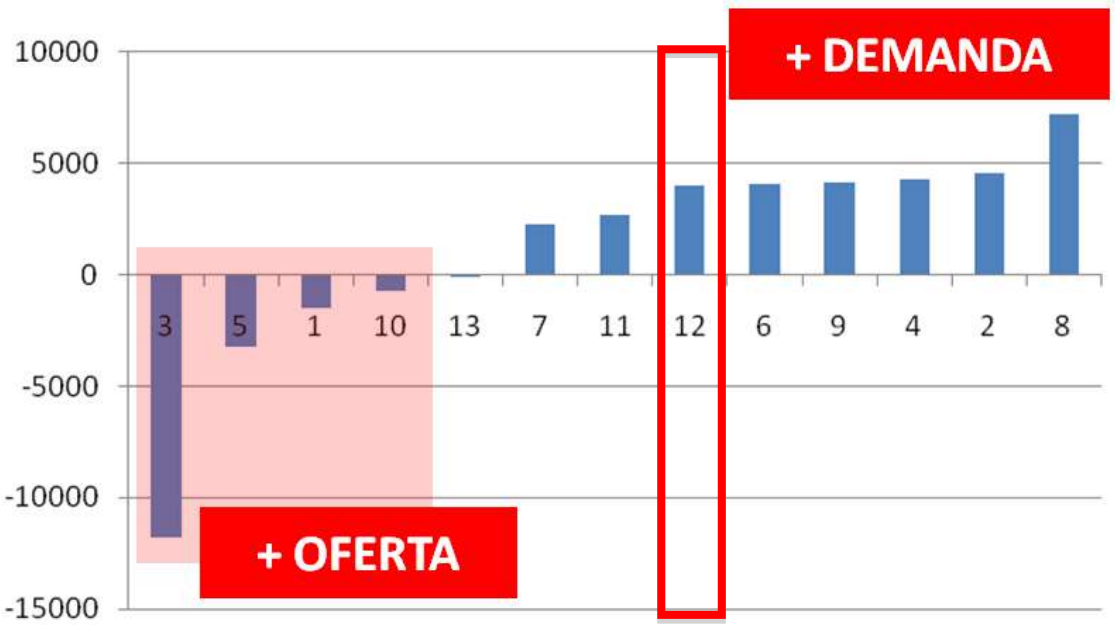
Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Del mapa anterior se concluye que la comuna 12 hay una población en edad escolar (6 a 16 años) mayor que la efectivamente matriculada en la comuna, esto puede obedecer a que los padres deciden matricularlos en otras instituciones o que simplemente la oferta educativa presente en la comuna no es suficiente y tienen que desplazarse a otras comunas para acceder a servicios educativos. El desplazamiento implica una mayor inversión en recursos y tiempo por parte de los hogares.

En la siguiente imagen se muestra la relación oferta/demanda, en ella, la comuna 12 presenta una cantidad de población que no es atendida en la comuna y que en consecuencia, puede ser atendida en comunas aledañas como la 11, 13, 1 o 10 en donde la cantidad de estudiantes en edad escolar que habita la comunaes

inferior a los matriculado (que debe ser similar a los cupos disponibles) en los establecientes educativos de esas comunas.

Imagen 37: Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

“El déficit muestra una sobre oferta o superávit de cupos educativos en las comunas 3, 5, 1 y en menor grado en la comuna 10; situación contraria se presenta en las comunas 4, 2 y 8, en especial la 8, donde la demanda por servicios educativos es mayor y menor la oferta educativa”. (**Documento de Indicadores de Desarrollo territorial. 2010).**

En el Plan de Desarrollo de la Comuna 12, la comunidad expresa la necesidad que la Administración invierta recursos públicos en las Instituciones Educativas Públicas existentes por la deficiente infraestructura educativa y el mal estado de la misma no solo en su planta física, sino también en su dotación y adecuado funcionamiento. Según se desprende de los talleres realizados con el Consejo Comunal de Planeación de la C12, una de las aspiraciones importantes de la comunidad es la cconstrucción centro educativo o "Mega Colegio Técnico y Tecnológico Universitario en los Barrios del Sur" en la jurisdicción de la Comuna 12.

Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la comuna 12 tiene 8 instituciones educativas oficiales, de las cuales, 6 son de educación primaria y 2 de educación secundaria – tabla 13 – y 5 instituciones de tipo privado de las cuales 3 son de primaria y 2 de secundaria.

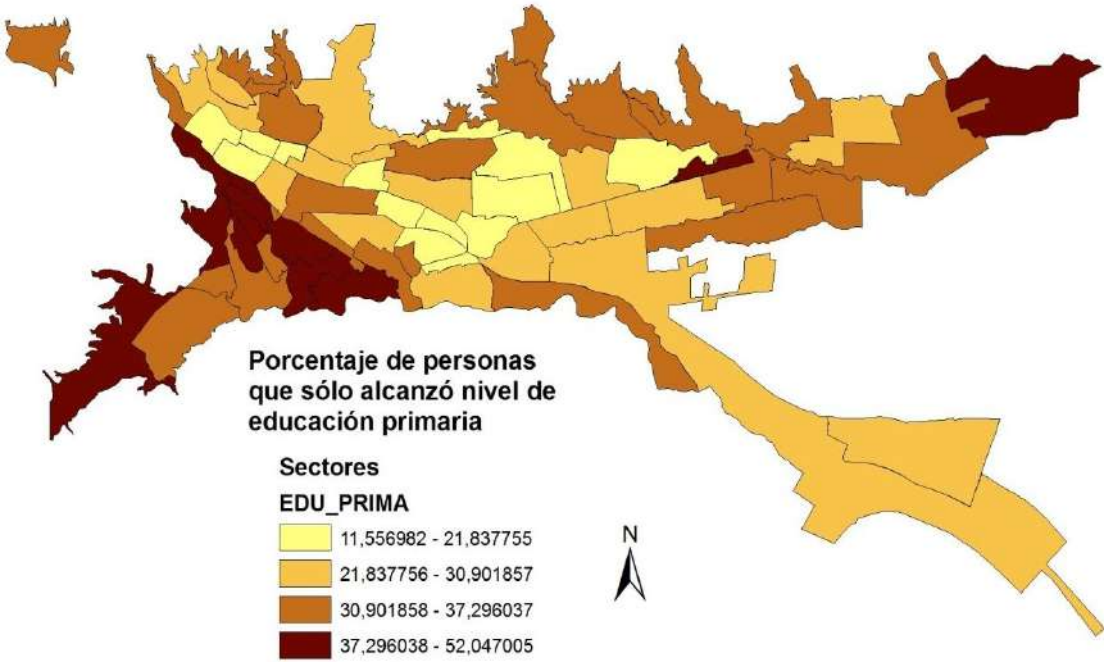
Aproximadamente el 40,21% de la población en edad escolar no estudia en instituciones educativas de la comunas (4.0011/ 9.975) y tiene que desplazarse a otras lo que le implica a los hogares de estos niños que estudian fuera de la comuna, incurrir mayores gastos de tiempo y recursos.

Finalmente en tema de Educación, las conclusiones que el consejo comunal de planeación y demás comunidad realizo, estuvieron orientadas a resaltar que dentro del plano de la comuna no se encontraba registrado el colegio San Sebastián. Además de que se hizo énfasis en que la infraestructura de las instituciones educativas así como las dotaciones se encuentran en un alto grado de deterioro, no siendo aptas para brindar una educación de calidad. Por lo tanto la comunidad hace evidente la necesidad de que la Administración destine algunos recursos para la mejora substancial de estas instituciones.

Imagen 38: Equipamiento Educativo existente en la comuna 12



Imagen 39: Porcentaje de personas mayores de 25 años que solo han alcanzado nivel de educación primaria por sectores censales



Fuente: Indicadores de Desarrollo Territorial. 2010

Como se puede observar en la imagen denominada **"% de personas mayores de 25 años que sólo han alcanzado niveles de educación primaria",** la Comuna 12 se encuentra en los rangos superiores, caracterizados con el color café y vino tinto, representando que del total de la población mayor de 25 años censada en el 2005, en algunas zonas de la Comuna, entre el X% y Y2% de las personas sólo alcanzó el nivel de educación primaria. En otras zonas de la comuna se presenta una situación más dramática puesto que el porcentaje alcanza entre el M% y N% de la población.

De esta manera, se puede citar el análisis planteado en el documento **"Indicadores de Desarrollo Territorial"** que expresa: ***"una variable como los años de educación acumulados por las personas mayores de 25 años puede indicar no solo el nivel de ingreso de dicho grupo poblacional (por la inversión que necesitan hacer los padres para mantener en el sistema educativo a sus hijos), sino también indicar el nivel de exclusión de dichos grupos, respecto a otros que acumulan más años de formación y por lo tanto tendrían una mejor participación en el mercado laboral, tendrían la posibilidad de tener ingresos mayores y en consecuencia los niveles de calidad de vida serían más altos que los que acumulan menos años de educación".***

Situación que implicaría una intervención del estado mediante programas de oferta educativa con un énfasis productivo para el mejoramiento de los niveles de ingresos de la población afectada, que se encuentra en su mayoría asentada en sectores de origen informal o desarrollo espontáneo y poco planificado; especializando áreas de exclusión social y económica, que también demandarían intervenciones de orden físico y espacial.

3.4. Deporte y recreación

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados del contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010.

Tabla 22: Escenarios deportivos por comunas de Ibagué.

Comuna	Nivel			Área (m2)	%
	1	2	3		
1	0	1	7	29.000	8,23
2	0	0	8	7.800	2,21
3	0	1	8	40.300	11,44
4	0	0	8	13.600	3,86
5	0	1	10	28.800	8,18
6	0	2	15	28900	8,21
7	0	1	12	15.900	4,51
8	1	0	16	37.000	10,51
9	0	5	13	60.500	17,18
10	2	2	7	43.900	12,46
11	0	0	8	11.800	3,35
12	0	1	6	31.700	9
13	0	0	1	3.000	0,85
Total	**3**	**14**	**119**	**352.200**	**100**

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

Según este estudio, la comuna 12 ocupa el puesto 5 en escenarios deportivos con respecto a toda la ciudad. Esta información se construye descartando el área del parque deportivo y del estadio, en la medida que son equipamientos de orden municipal y hasta regional. El total de área de escenarios deportivos para la comuna es de 31.700 m2 y se discrimina como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 23: Escenarios deportivos en la comuna 12 de Ibagué.

	NOMBRE DEL ESCENARIO		NIVEL		AREA
		1	2	3	MTS 2
COMUNA 12	SAN JOSÉ			X	1000
	GALARZA			X	1000
	MARACANA		X		25500
	VENECIA			X	1000
	GIMNASIO DE BOXEO			X	200
	URB. PRIMAVERA			X	1000
	LA PRIMAVERA			X	1000
	BARRIO MURILLO TORO			X	1000
	TOTAL		1	6	31700

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

La comuna 12 tiene 35 barrios y con base en la tabla anterior se puede observar que sólo 8 de ellos, el 22% de los mismos, cuentan con escenarios deportivos y recreativos disponibles para el uso público de la comunidad. De igual manera, en el Plan de Desarrollo Comunal año 2012 presentado por la comunidad, mediante los talleres realizados con el Consejo Comunal de planeación se expresa que en la comuna existe carencia de escenarios deportivos que cuenten con las condiciones mínimas y adecuadas para su uso y aprovechamiento por parte de la población infantil y juvenil, exponiéndoles a un mayor riesgo de caer en actividades delictivas, uso de sustancias alucinógenas y enfermedades relacionadas con la falta de actividad física.

Como ejemplo de las malas condiciones en que se encuentran estos escenarios se cita el Polideportivo Maracaná, al cual le falta mantenimiento desde la misma época de su construcción hace 16 anos, actualmente no cuenta con electricidad, ni iluminación y existen serios conflictos con la actual administración del mismo y la comunidad demanda un espacio cubierto para 500 personas donde puedan realizar actividades deportivas bajo techo.

3.5. Cultura

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país.

Según documento “Ibagué en cifras” los equipamientos que cumplen con esta característica son 96, de los cuales la comuna 12 cuenta con uno (1) a saber: “el santuario Divino Niño”.

Tabla 24: Equipamientos culturales por comunas de Ibagué.

COMUNA 1	DENOMINACION	ATRACTIVO	RECURS0S	BIENES CULTURALES
COMUA 12	**SANTUARIO DIVINO NIÑO**		X	

Fuente: Ibagué en Cifras 2009-2010

Se concluye de los talleres con el Consejo Comunal de la Comuna 12 que dicha instalación no es considerada un equipamiento cultural por la comunidad ni tiene características en tal sentido, en alguna época existió un zoológico el cual fue decomisado por Cortolima. Una de las quejas sentidas de la comunidad es la carencia de escenarios culturales y la necesidad de una Concha Acústica de la Comuna 12, para ubicar en el barrio Ricaurte, a continuación de la Estación de bomberos.

Imagen 40: Equipamientos Culturales existentes en la comuna 12

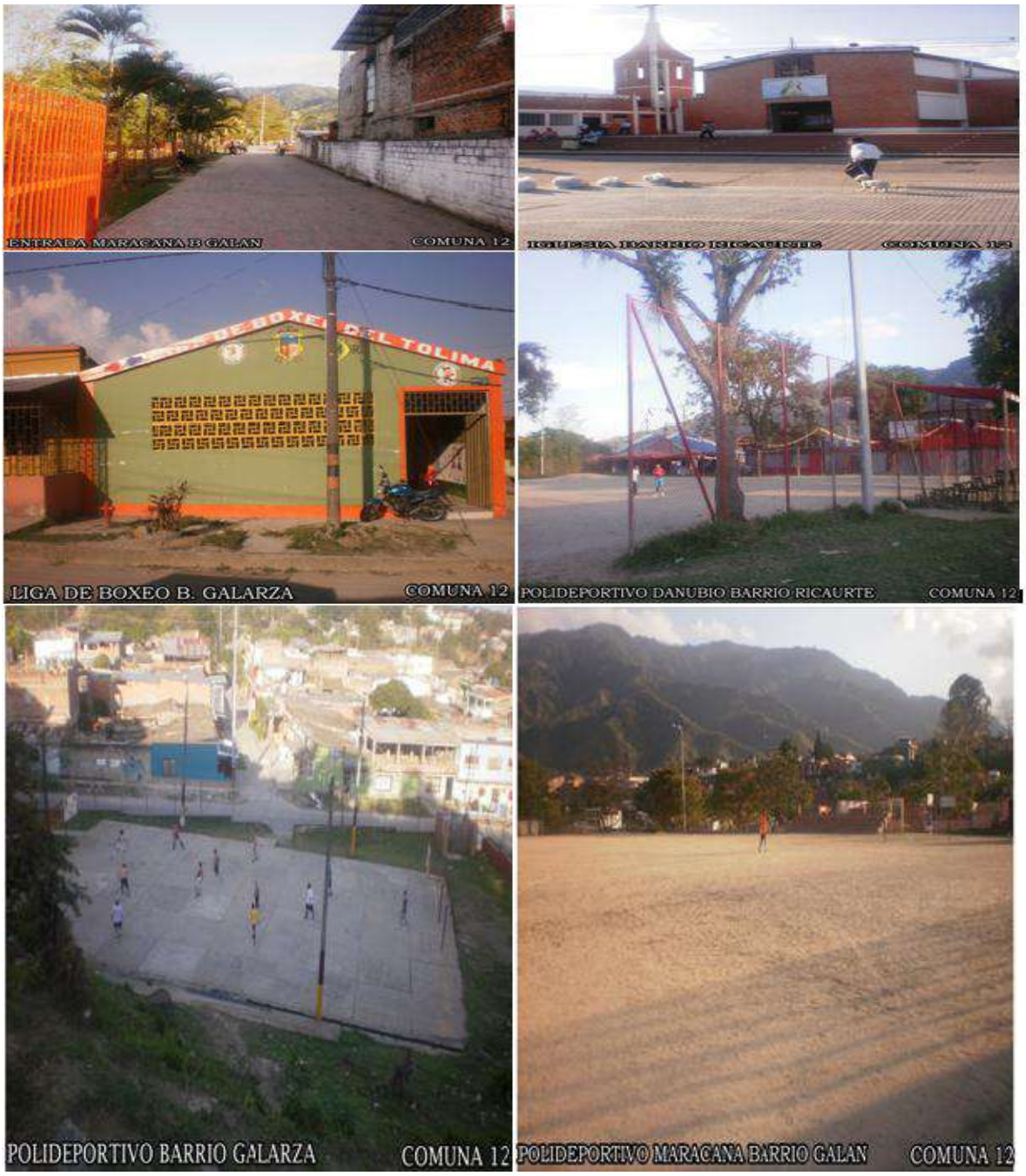


Imagen 41: Mapa equipamientos sociales identificados por la comunidad durante la realización del taller cartografía social en el consejo comunal de planeación.

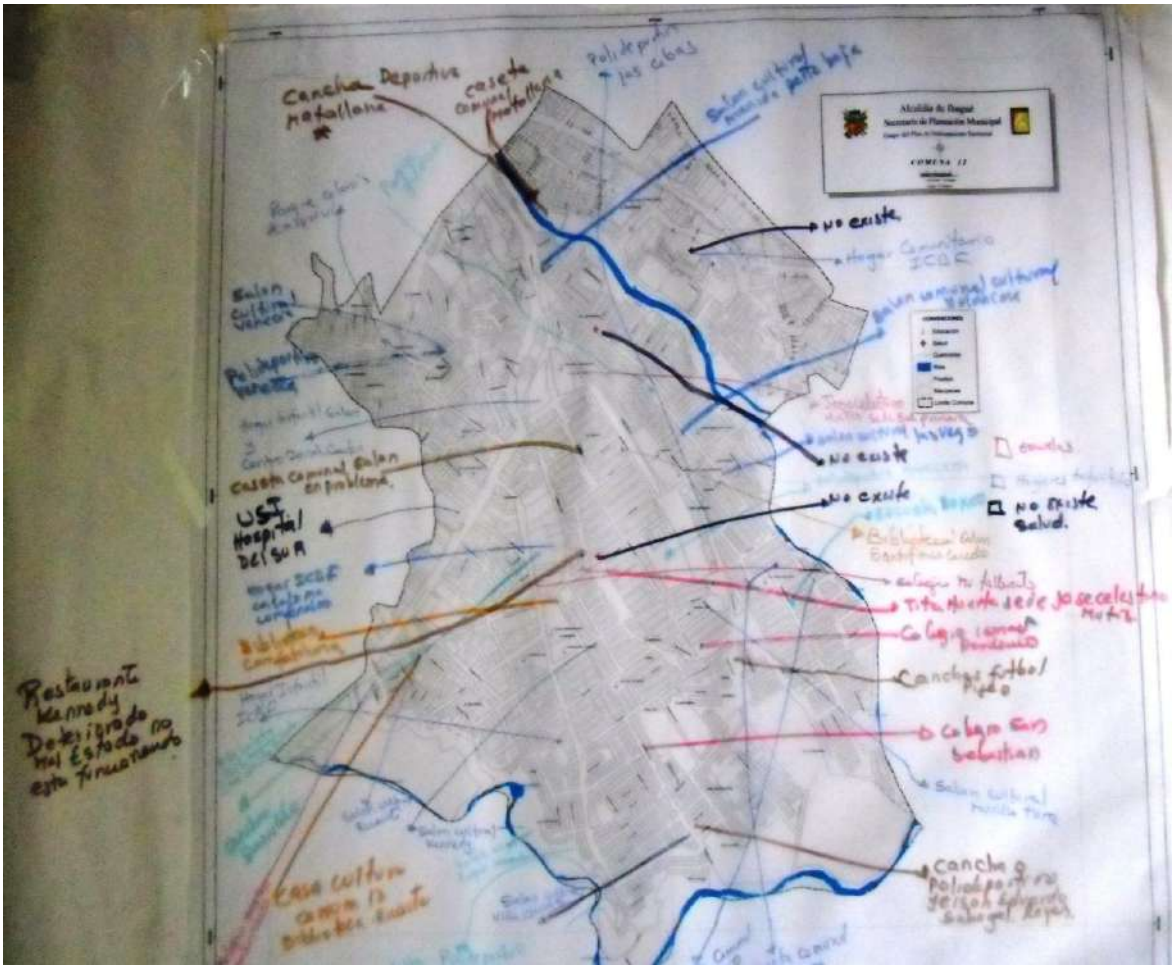
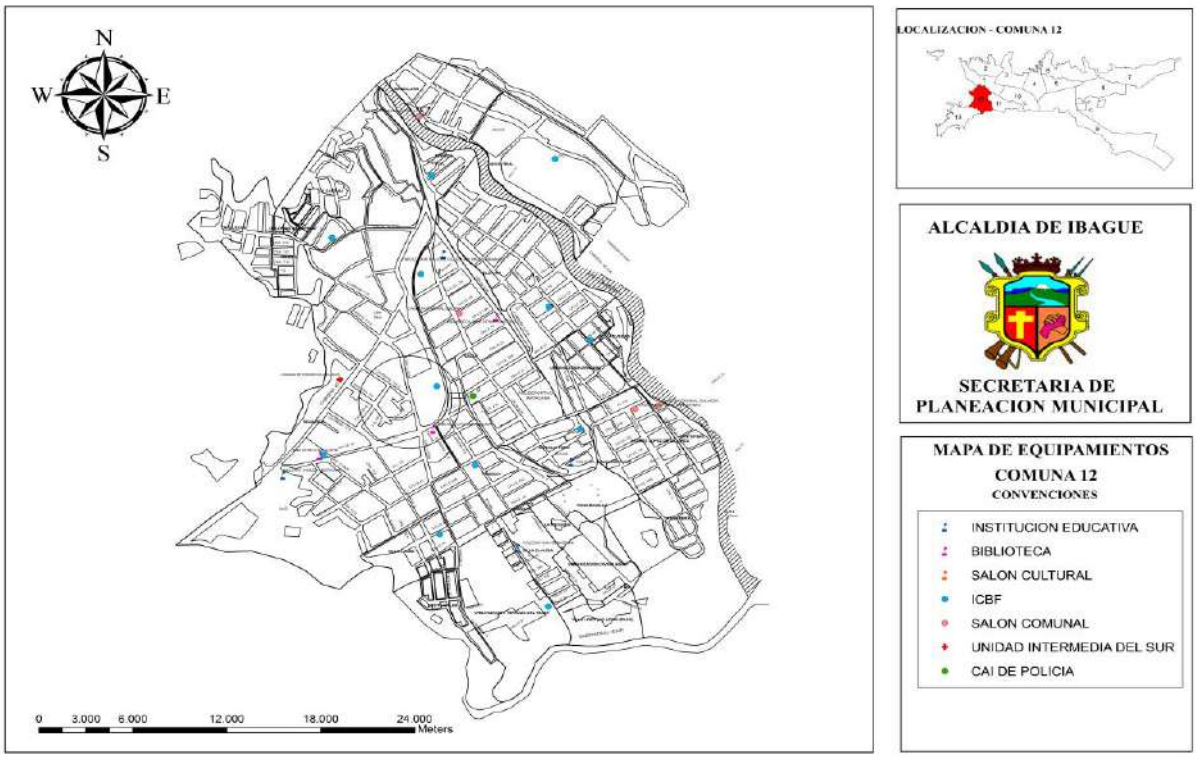


Imagen 42: Mapa equipamientos sociales producto de la realización del taller con la comunidad



En el mapa anterior además de los equipamientos anteriormente mencionados, también se identifico: La unidad Intermedia del sur, El CAI de la Policía del barrio Kennedy, La estación de bomberos ubicada en el barrio Ricaurte, Salón comunal del barrio Venecia, Salón Comunal Murillo Toro, Salón Comunal las Vegas, Salón Comunal Avenida, Salón Comunal Galarza, Salón Comunal Yuldaima, Salon Comunal Santofimio y Restaurante Kennedy el cual se encuentra abandonado .

Además de esto con la realización del taller se hizo la aclaración que en la comuna 12 no se encuentra ubicado el hogar del ICBF “Casa Loma ”

3.6. Servicios públicos domiciliarios

En esta parte del diagnóstico se analizará a partir de la información arrojada por el censo de 2005 y la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los hogares que manifestaron tener acceso a los servicios de energía, alcantarillado y acueducto. También se presenta un mapa de la cobertura por comuna de los acueductos comunitarios.

Tabla 25: Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005.

	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
Comuna	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	7.478	88	0,07	7.405	161	0,14	7.460	106	0,09
C2	7.794	81	0,07	7.766	109	0,09	7.759	116	0,1
C3	5.308	24	0,02	5.282	50	0,04	5.286	46	0,04
C4	9.843	38	0,03	9.821	60	0,05	9.844	37	0,03
C5	7.030	38	0,03	7.019	49	0,04	7.029	39	0,03
C6	10.843	90	0,08	10.741	192	0,16	10.846	87	0,07
C7	9.335	88	0,07	9.271	152	0,13	9.322	101	0,09
C8	16.856	239	0,2	16.697	398	0,34	16.919	176	0,15
C9	13.730	118	0,1	13.695	153	0,13	13.792	56	0,05
C10	10.378	53	0,04	10.365	66	0,06	10.368	63	0,05
C11	6.170	93	0,08	6.085	178	0,15	6.197	66	0,06
C12	9.127	110	0,09	9.116	121	0,1	9.149	88	0,07
C13	3.318	75	0,06	3.238	155	0,13	3.335	58	0,05
Total	117.210	1.135	0,96	116.501	1.844	1,56	117.306	1.039	0,88

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010; con base en información del censo de 2005.

Según información del censo de 2005, la comuna 12 presentaba 110 casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio de energía eléctrica, 121 hogares que residían en viviendas sin servicio de alcantarillado y 99 sin servicio de acueducto.

Tabla 26: Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011).

Hogares con conexión sisben 3 2011

COMUNA	ENER_SI	ENER_NO	%	ALCAN_SI	ALCAN_NO	%	ACUED_SI	ACUED_NO	%
C1	4.184	17	0,02	4.101	100	0,12	4.150	51	0,06
C2	5.551	7	0,01	5.540	18	0,02	5.531	27	0,03
C3	3.688	6	0,01	3.685	9	0,01	3.690	4	0,00
C4	4.872	0	0,00	4.869	3	0,00	4.872	0	0,00
C5	3.401	1	0,00	3.397	5	0,01	3.401	1	0,00
C6	8.455	9	0,01	8.346	118	0,14	8.411	53	0,06
C7	8.746	2	0,00	8.576	172	0,21	8.740	8	0,01
C8	14.128	5	0,01	14.083	50	0,06	14.130	3	0,00
C9	7.797	2	0,00	7.761	38	0,05	7.792	7	0,01
C10	3.485	2	0,00	3.484	3	0,00	3.484	3	0,00
C11	5.743	21	0,03	5.659	105	0,13	5.734	30	0,04
C12	8.530	14	0,02	8.508	36	0,04	8.520	24	0,03
C13	3.557	13	0,02	3.536	34	0,04	3.542	28	0,03
Total	82.137	99	0,12	81.545	691	0,84	81.997	239	0,29

Fuente: Base de datos del Sisben 3 con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP.

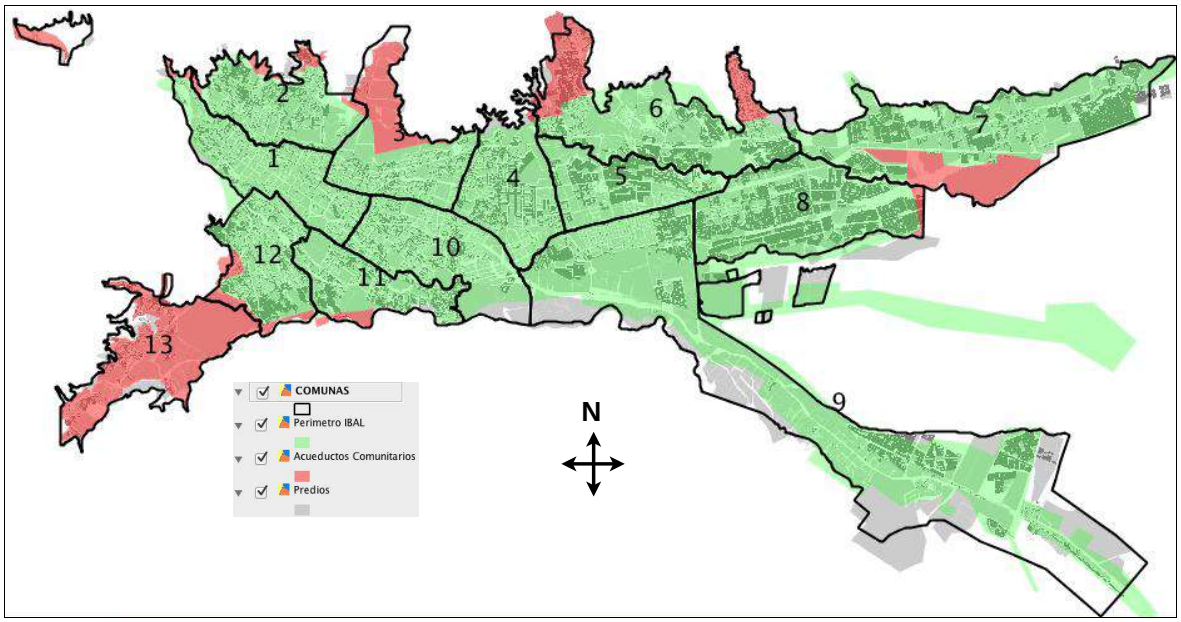
Pero según la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los casos de hogares de la comuna 12 que habitan viviendas sin acceso a energía eléctrica son 14, sin alcantarillado 36 y sin acueducto 24.

Inicialmente podría pensarse que hubo una dramática mejora de las condiciones materiales de estos servicios públicos en un muy breve tiempo, del 2005 al 2011. El problema es que si se comparan los casos de hogares en las comunas que no presentan acceso a estos servicios (Energía, alcantarillado, acueducto) se concluye que no existe una regularidad entre la información del censo de 2005 y la información registrada por el Sisben 3 (2011). Sin embargo si se puede determinar algunas comuna que coinciden entre las tres primeras.

Por ejemplo en los casos de hogares que no tienen acceso a energía eléctrica la comuna 12 aparece entre las 3 primeras al comparar la información del censo de 2005 y la información del Sisben 3. En el caso del acceso a alcantarillado sobresalen las comunas 6 y 11 como aquellas donde más se presentan hogares sin acceso a este servicio. En el caso del acceso a acueducto sobresale la comuna 1 entre las dos bases de datos analizadas.

Sobre el acceso al servicio de acueducto es de aclarar que en el área urbana este servicio es prestado por el IBAL y que los acueductos comunitarios no dependen del IBAL y además (los comunitarios) no prestan el servicio de alcantarillado. En la siguiente imagen se muestra la cobertura que presta el IBAL y las áreas que cubren los acueductos comunitarios.

Imagen 43: Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas**.**



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en información IBAL.

Según la imagen anterior la mayor parte de la comuna 12, es abastecida con el acueducto del IBAL con excepción de una franja contra la comuna 13 y parte de "Cerro Gordo" la cual se encuentra fuera de la cota de servicio del IBAL y es abastecida por acueductos comunitarios.

En el Plan de Desarrollo Comunal, actualizado en el año 2012, la comunidad expresa que el alcantarillado es obsoleto debido a su antigüedad – mas de 50 anos - crecimiento urbano y poca capacidad en la recolección de aguas residuales, además es obsoleto alcantarillado combinado, el cual debe separarse en aguas lluvias y negras y finalmente el mal estado del mismo produce hundimiento en las vías.

En conclusión, la comuna 12 se encuentra entre las 6 primeras comunas que presentó mayores casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de alcantarillado según el censo de 2005 y la información del sisben 3.

Teniendo en cuenta solo la información del sisben 3 comuna 12 ocupa el puesto 3 con más casos de hogares sin acceso al servicio público de energía eléctrica, y el puesto 6 con más casos de hogares sin acceso al servicio público acueducto.

Lo anterior es explicable por el origen informal de estos asentamientos, lo que reclama acciones concretas para revertir esta situación con programas de mejoramiento habitacional y de acceso a estos servicios.

De acuerdo a lo expresado por la comunidad en tema de servicios públicos cuentan con una buena infraestructura del servicio, el servicio de agua es prestado por acueductos comunitarios como es el caso de AcuaRicaurte, por lo tanto el mayor problema que presentan en cuanto Servicios Públicos es el servicio de alcantarillado, ya que es un alcantarillado de más de 50 años que en la actualidad ya se encuentra obsoleto y presenta hundimiento en la mayoría de las vías de la comuna. Por lo tanto su prioridad se centra en la necesidad de cambiar el plan maestro de alcantarillado debido a que está completamente colapsado.

3.7. Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos(Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*"(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo)(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo y territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento(Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Tabla 27: Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023**.**

PROYECCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA, IBAGUÉ 2008 - 2023																			
IBAGUÉ	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No. Total Hogares	136.441	139.033	141.675	144.367	147.110	149.905	152.753	155.655	158.613	161.626	164.697	167.827	171.015	174.265	177.576	180.950	184.388	187.891	191.461
Déficit Total	26.067	26.156	26.659	27.165	27.681	28.207	28.743	29.290	29.846	30.413	30.991	31.580	32.180	32.791	33.414	34.049	34.696	35.355	36.027
Cuantitativo	13.616	13.839	14.102	14.370	14.643	14.922	15.205	15.494	15.788	16.088	16.394	16.705	17.023	17.346	17.676	18.012	18.354	18.703	19.058
Cualitativo	12.452	12.522	12.762	13.004	13.251	13.503	13.760	14.021	14.288	14.559	14.836	15.118	15.405	15.697	15.996	16.300	16.609	16.925	17.246
No. Viviendas	129.249	129.406	129.602	129.848	130.156	130.526	130.971	131.506	132.148	132.920	133.848	134.962	136.302	137.912	139.846	142.170	144.963	148.320	152.353
Crec. Total Uds. Vivienda		157	353	599	907	1.277	1.722	2.257	2.899	3.671	4.599	5.713	7.053	8.663	10.597	12.921	15.714	19.071	23.104
Diferencia Déficit Cuantitativo				**13.771**	**13.736**	**13.644**	**13.483**	**13.237**	**12.889**	**12.417**	**11.795**	**10.992**	**9.970**	**8.684**	**7.079**	**5.090**	**2.640**	**-368**	**-4.046**
Diferencia Déficit Total				**26.566**	**26.774**	**26.930**	**27.021**	**27.033**	**26.947**	**26.742**	**26.392**	**25.866**	**25.127**	**24.129**	**22.817**	**21.128**	**18.982**	**16.284**	**12.923**

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Coruniversitaria para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 29.782viviendas, de las cuales el 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.288del cualitativo.

En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe tender a cero) es mayor en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen mas familias viviendo (Compartiendo) en una sola vivienda.

Tabla 28: Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005.

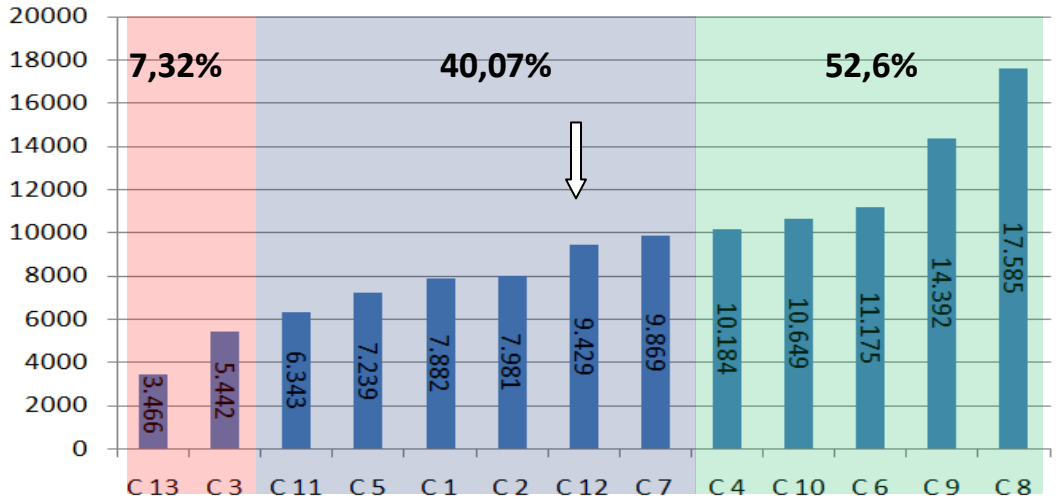
Comuna	Viviendas	Hogares	ficit cuantitat	ecto al total u	% Respecto al total en la comuna
C1	7.882	8.230	348	5	4,2
C2	7.981	8.490	509	7,2	6
C3	5.442	6.062	620	8,8	10,2
C4	10.184	10.907	723	10,3	6,6
C5	7.239	7.395	156	2,2	2,1
C6	11.175	11.616	441	6,3	3,8
C7	9.869	10.154	285	4,1	2,8
C8	17.585	18.515	930	13,2	5
C9	14.392	15.084	692	9,9	4,6
C10	10.649	11.608	959	13,7	8,3
C11	6.343	6.895	552	7,9	8
C12	9.429	10.102	673	9,6	6,7
C13	3.466	3.603	137	2	3,8
Total	121.636	128.661	7.025	100	5,5

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en Censo de 2005. Déficit calculado restando del número de hogares el número de viviendas

Según el cuadro anterior, la comuna 12 presenta un déficit de 673 viviendas, que equivale al 9,6% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan su vivienda. La comuna 12 ocupa el puesto cinco (5) con respecto al total urbano entre comunas.

Por otro lado, si lo que se mide es la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, lo que se puede constatar es que la posición de las comunas cambia. Según la información dela comuna que tienen el nombre "% Respecto al total en la comuna" la comuna 12 ocupa el quinto (5) puesto después de la comuna 3 - 10 – 11 – 4; con un valor del 6,7%; esto quiere decir que reducir el déficit necesitaría un esfuerzo de proveer viviendas al 8% de los hogares que habitan esta comuna.

Imagen 44: Numero de viviendas por Comuna



Fuente: Indicadores Territoriales 2010. Censo 2005

Tabla29: Ibagué. Número de viviendas, viviendas por hectárea y habitantes por vivienda

Comuna	Número de viv	Viviendas/ He	Habitantes/ Vi
1	7.882	31,3	3,417
2	7.981	37,9	4,543
3	5.442	22,5	3,807
4	10.184	47,6	3,75
5	7.239	40	3,531
6	11.175	29,6	3,86
7	9.869	19,7	3,797
8	17.585	44,5	3,84
9	14.392	13,5	3,837
10	10.649	42,3	3,535
11	6.343	38,6	4,08
12	9.429	48,6	3,948
13	3.466	13,1	4,071

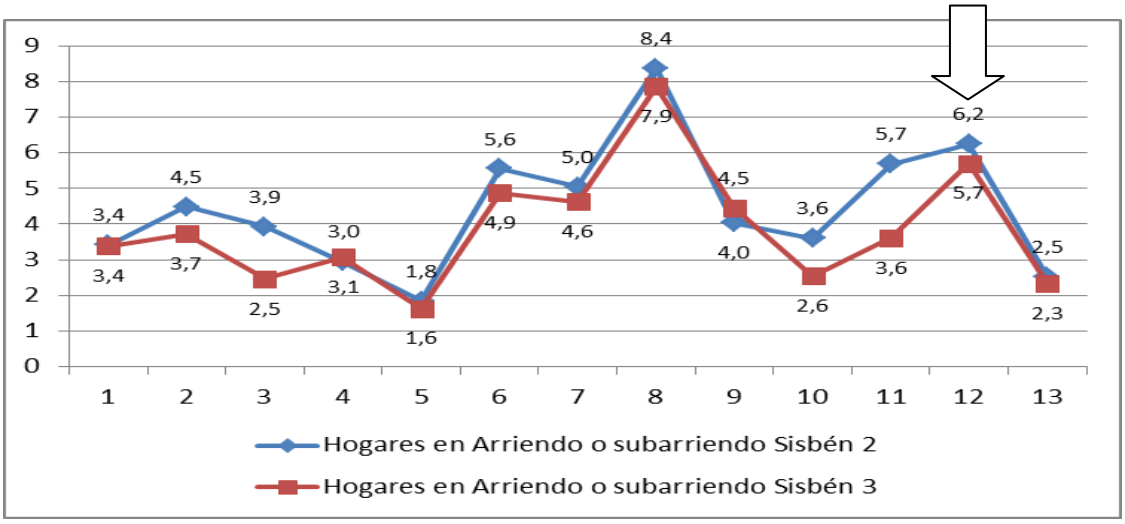
Fuente: Indicadores Territoriales 2010. Censo 2005

Ssegún el censo 2005, la comuna 12 cuenta con 9.429 viviendas y presenta una relación de vivienda por hectárea de 48,6 superiores a la de Ibagué de 28,2. La comuna 12 se encuentra muy por encima de la media municipal, presentando una alta densidad; contrario a lo que sucede con la comuna 9, en donde se presenta una relación de vivienda por hectárea de 13,45, con un número de viviendas de 14.392. En este orden de ideas la Comuna 12 hace parte del grupo de comunas que presenta un punto alto en el registro de viviendas. Esta comuna se encuentra en el rango de 6.001 y 10.000 viviendas, cercano a las 10.000, mientras que comunas como la 3 registran menos de 6.000 viviendas o por el contrario la comuna 8 que registra más de 10.000 viviendas.

No obstante, el Documento de Indicadores Territoriales expresa lo siguiente: "**Según el documento de ciudades amables (REPUBLICA DE COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN., 2006, pág. 12), uno de los grandes objetivos del desarrollo urbano es el uso racional del suelo. Las metas que para este objetivo se proponen a nivel nacional se construyen sobre proyecciones de 80 viviendas por hectárea para el nivel nacional y de 100 viviendas por hectárea para las cinco principales ciudades".** De esta manera la Comuna 12, a pesar de presentar una alta densidad compara con la media de la ciudad; se encontraría por debajo de lo contemplado y planeado por las políticas nacionales.

Al respecto valga aquí una importante aclaración al respecto y es que la aparente alta densidad de viviendas por h.a, es a costa de la falta de espacio público, pues en esta comuna como ya vimos es el más crítico, a costa zonas verdes y espacios deportivos y culturales en los cuales hay una situación similar; en conclusión, es a costa de la infraestructura básica de servicios para toda una comunidad.

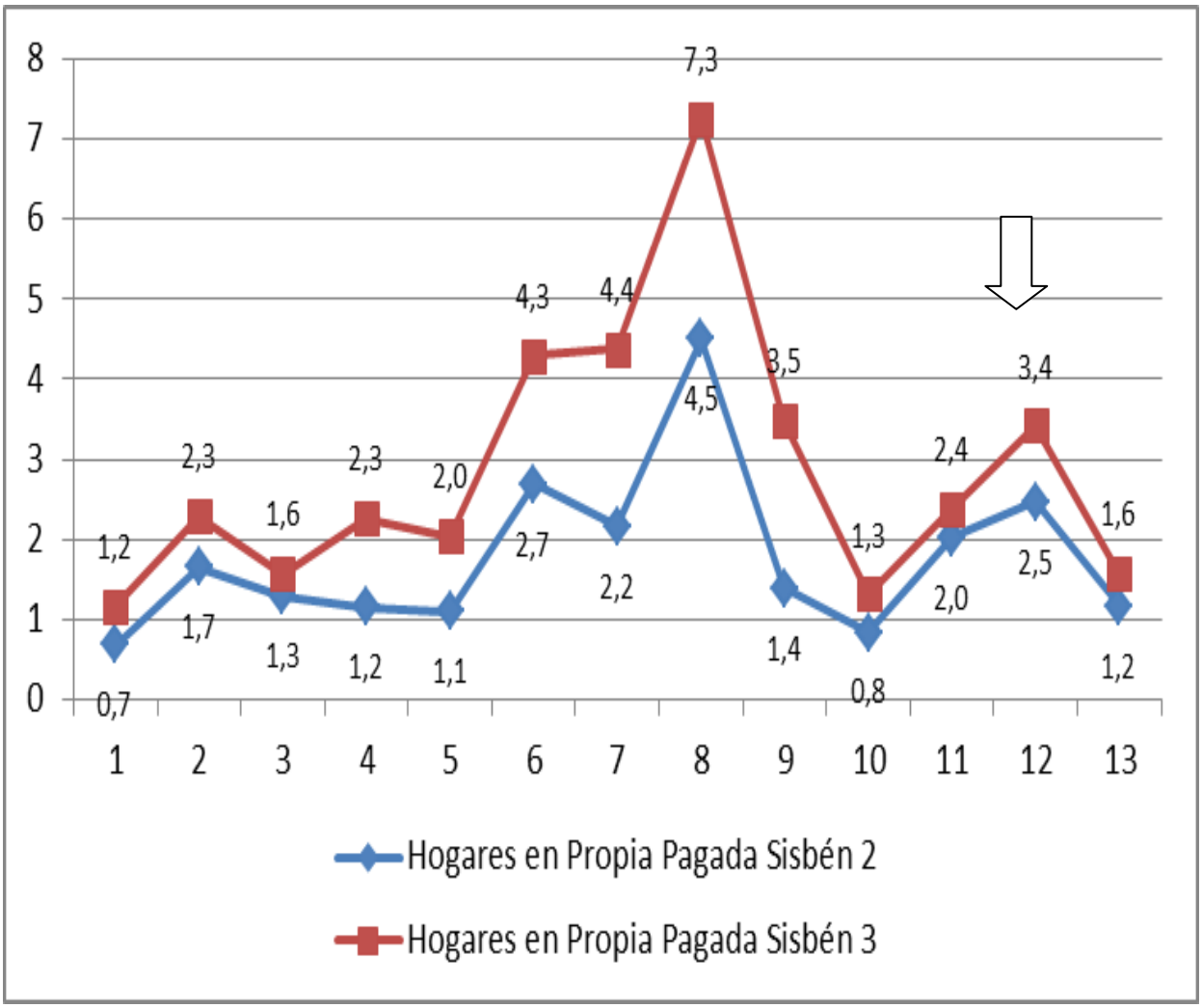
Imagen 45: Hogares en Arriendo o Sub-Arriendo



Fuente: Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos S2 y S3

Como se puede apreciar en las gráficas anteriores, la Comuna 12 presenta una mayor proporción de hogares en arriendo o sub-arriendo (5,6 – 6,2) que de hogares en vivienda pagada o propia (2,5 – 3,4). No obstante, las comunas que presentan una mayor proporción de hogares en arriendo o sub-arriendo son la 6, 8 y 12. Por el contrario, las comunas que presentan una mayor proporción de hogares en vivienda propia o pagada son la 3, 5 y 9, respectivamente.

Imagen 46: Hogares en Vivienda Propia o Pagada



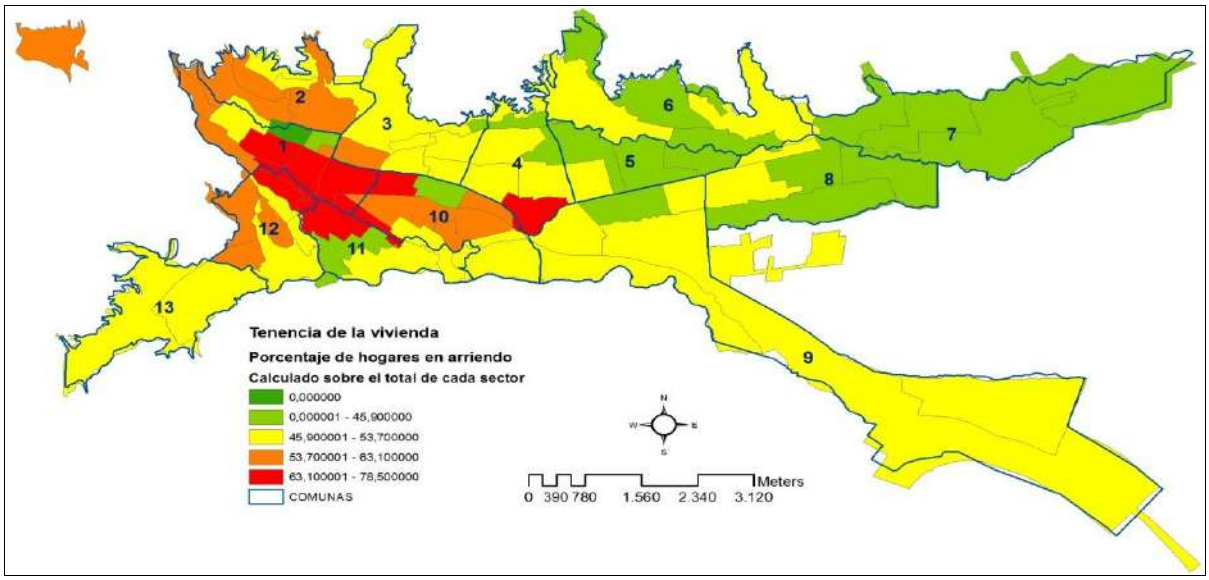
Fuente: Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos S2 y S3

Tabla30 : Hogares en Arriendo por Comunas

COMUNA	HOGARES EN ARRIENDO	% DE LOS CASOS EN ARRIENDO	TOTAL DE HOGARES	% RESPECTO A LA COMUNA
1	2.714	6,70%	4.035	67,3
2	2.987	7,40%	5.467	54,6
3	1.978	4,90%	3.642	54,3
4	2.465	6,10%	4.779	51,6
5	1.310	3,20%	3.253	40,3
6	3.906	9,70%	8.343	46,8
7	3.705	9,20%	8.467	43,8
8	6.303	15,60%	13.710	46
9	3.567	8,80%	7.526	47,4
10	2.045	5,10%	3.390	60,3
11	2.900	7,20%	5.572	52
12	4.573	11,30%	8.404	54,4
13	1.866	4,60%	3.530	52,9

Fuente: Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos S2 y S3

Imagen 47: Porcentaje Hogares en Arriendo



Fuente: Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos S2 y S3

Si se toma como referencia el total de hogares en arriendo respecto al total de hogares registrados en cada comuna, se puede observar que después de la comuna 1, la comuna 12 presenta uno de los mayores porcentaje de concentración de viviendas en arriendo, con un valor del 54,4%. Sin embargo, es importante considerar que los hogares en arriendo no se distribuyen de manera homogénea al interior de la comuna. **(Documento indicadores Territoriales de desarrollo 2010)**

Tabla 31: Viviendas inadecuadas por el material de paredes y pisos

COMBINANDO PISOS Y PAREDES		
COMUNA	**CASOS**	**%**
1	348	12,2
2	134	4,7
3	119	4,2
4	92	3,2
5	70	2,5
6	328	11,5
7	398	14
8	320	11,2
9	121	4,2
10	35	1,2
11	511	17,9
12	253	8,9
13	123	4,3
Total	**2.852**	**100**

Fuente: Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos S2 y S3

Al analizar los casos de viviendas construidas con materiales inadecuados, se puede observar que la Comuna 12 presenta el 8,9%, quedando entre las 6 comunas 1, 6, 7, 8, 11 y 12 que presentan los porcentajes más altos. Lo anterior evidencia condiciones asociadas a la pobreza.

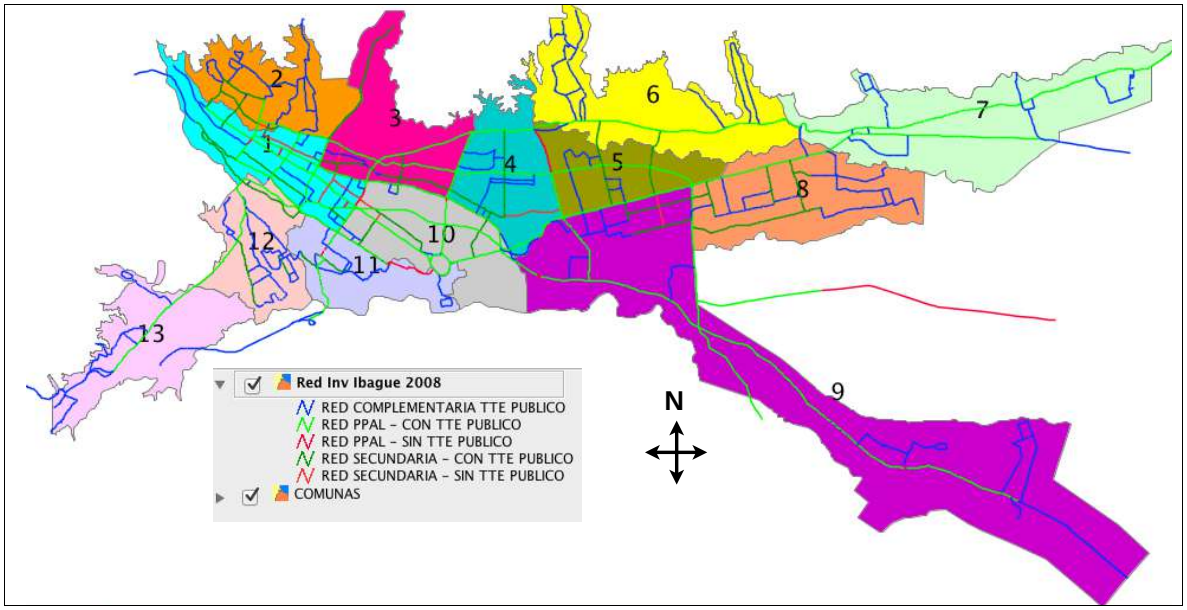
3.8. Movilidad

La facilidad de los habitantes para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad a partir de la información de los estudios realizados por el ministerio de transporte y la Universidad Nacional, sobre el Sistema Integrado de Transporte.

Por un lado está la información sobre el inventario la red vial (principal y secundaria)en la cual se determina qué vías cuentan o no, con transporte público y por otro lado está la propuesta de cobertura del "Plan vial" que determinó el estudio de la UNAL que muestra en términos ideales la cobertura he dicho sistema.

Imagen 48: Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008.



Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, pero además se muestra cuales de esas vías cuentan con servicio de transporte público y en colores se presenta cada una de las comunas.

De la información anterior solo se puede inferir cuales e las comunas tienen una mejor distribución de la red vial, si esta cubre toda el área de la comuna y si esta cuenta con servicio de transporte público.

La comuna 12 respecto al mapa que se presenta atrás muestra una zona cerca a un costado de la comuna 12 correspondiente a la red principal de transporte público, alimentada por una red segundaria que recorre la parte interna de la comuna, quedando mal atendidos los bordes de la comuna.

En el plan de desarrollo comunal actualizado por la comunidad, se expresa que la comuna cuenta con un buen servicio de transporte público, que logra cubrir a cabalidad todos los barrios que la integran, sin embargo el mayor problema de movilidad evidenciado obedece a el mal estado que presentan las vías en todos los sectores de la comuna, por falta de reparación de la malla vial debido a que el problema de trasfondo es el mal estado del alcantarillado el cual se encuentra dañado y obsoleto.

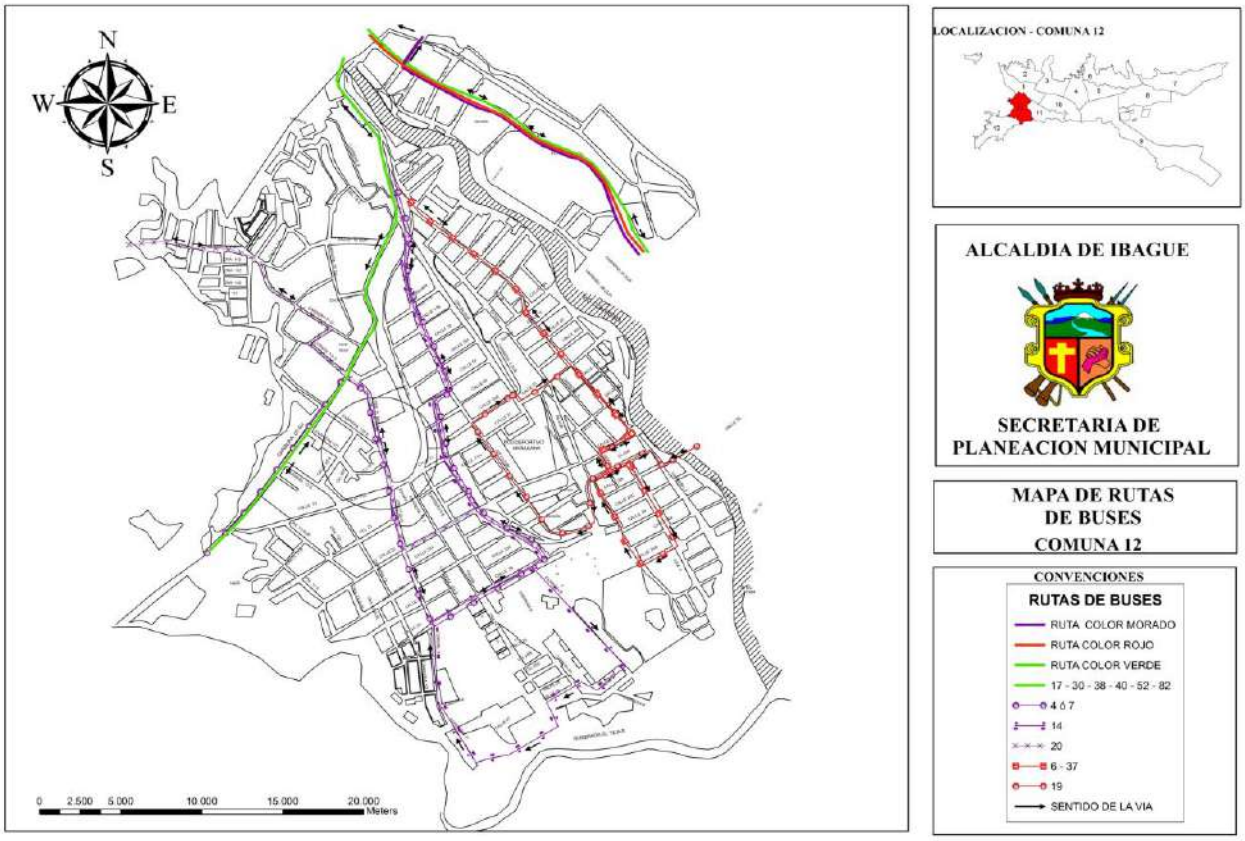
La comuna 12 cuenta con el servicio de transporte público correspondiente a las rutas : 17,30,38,40,52,82,4,7,20,14,6,37 y 19 las cuales se demarca su recorrido en el siguiente Mapa elaborado como resultado de la información suministrada por la comunidad.



Imagen 49: Mapa de Rutas elaborado por la comunidad durante un taller con el Consejo Comunal de Planeación de la C12**.**



Imagen 50: Mapa de Rutas de Buses de la Comuna 12. Resultado de un taller con el Consejo Comunal de Planeación de la C12.



Fuente: Consejo Comunal de planeación de la Comuna 12 /2012.

En general se manifiesta que el servicio y la cobertura interna es adecuado y bueno a pesar del catastrófico estado de la malla vial.

3.9. Desarrollo económico

La caracterización del desarrollo económico de las comunas se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al pormenor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, rempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 32: Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Act. Otras Económicas	%	Tipo Unidades Auxiliares	Unidades Auxiliares	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3392	29,2	2199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0,0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5,0	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5,0	110	9,6	11	0	0	8	1270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3,0	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7,0	1069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1742	8,0
10	328	13,5	1523	13,1	1068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5,0	38	3,3	5	0	0	75	1292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	2.424	100	11.599	100	6.958	100	1.144	100	65	143	4	321	21.778	100

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo terrotrial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información de la tabla, la comuna 12 posee 180 unidades clasificadas como "industria de las 2.424 que tiene el área urbana y que equivale a un significativo 7,4% del total urbano. Posee 645 unidades clasificadas como comercio y que equivale al 5,5% del total de unidades de comercio en el área urbana y posee 349 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 5% del total de unidades de servicios en el área urbana.

La comuna 12 posee un significativo número de 75 unidades clasificadas como "no informal"

Tabla 33: Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005.

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Industria/Comuna	1	10	4	3	6	12	8	9	2	7	5	**11**	13
Comercio/Comuna	1	10	8	9	3	**11**	12	6	4	7	5	2	13
Servicios/Comuna	1	10	9	4	3	8	6	12	5	2	7	**11**	13
Total/Comuna	1	10	9	8	3	4	12	6	**11**	5	7	13	2

Fuente: Secretaría de planeacion municipal. Indicadores de desarrollo terrotrial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En síntesis, la comuna 12 ocupa puestos intermedios con respecto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo "industria" (que ocupa el puesto 6), "comercio" (que ocupa el puesto 7) y" servicios" (que ocupa el puesto 8). Al sumar el total de la unidades económicas y compararla con las demás, la comuna posee el puesto 7. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5, 7 y la 11, en las últimas posiciones

Tabla 51: Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Unidades Auxiliares Tipo	Unidades Auxiliares Diferentes	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3392	29,2	2199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5	110	9,6	11	0	0	8	1270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7	1069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1742	8
10	328	13,5	1523	13,1	1068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5	38	3,3	5	0	0	75	1292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	2.424	100	11.599	100	6.958	100	1.144	100	65	143	4	321	21.778	100

Fuente: Secretaría de planeacion municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información anterior, la comuna 12 pose 180 unidades clasificadas como "industria de las 2.424 que tiene el área urbana y que equivale el 7,4% del total urbano. Al respecto en un taller realizado con el Consejo Comunal de la Comuna 12 se cuestiono ampliamente que esa información no podía ser real, que evidentemente no existían ese número de establecimientos de carácter "industrial" en la comuna. Posee 645 unidades clasificadas como comercio y que equivale al 5,6% del total de unidades de comercio en el área urbana y posee 349 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 5% del total de unidades de servicios en el área urbana.

Respecto al tema de desarrollo económico,los integrantes del consejo de planeación, ediles, presidentes de junta y comuneros no están de acuerdo con lo expuesto en el diagnostico, pues según este documento en la comuna se encuentran 180 industrias y ocupa el sexto lugar respecto a este ítem. Y se argumenta que dicha información no es real dado que el fuerte de la comuna es el comercio y allí no hace presencia ningún tipo de fábrica donde se realicen transformaciones de materia prima.

3.10. Organizaciones sociales y comunitarias

Según lo expresado por la comunidad, para el Plan de Desarrollo comunal actualizado, se logro acceder a la siguiente información sin dar por hecho que está completa, por lo tanto se tiene que hasta ahora la comuna 12 cuenta con la presencia de diferentes asociaciones, corporaciones y fundaciones encaminadas a velar por el bienestar de la población no solo de esta comuna si no de otros sectores del municipio de Ibagué, en donde desarrollan programas en pro de la mujer, el adulto mayor, la juventud, y los discapacitados con el fin de mejorar su calidad de vida y con ello contribuir con el desarrollo social de la comuna. Y las cuales se identifican así:

Tabla 34: Organizaciones Sociales y comunitarias presentes en la comuna 12

- Asociaciones de Mujeres

NOMBRE	REPRESENTANTE
Asociación de Mujeres Cabeza de Familia por el Futuro de Villas Luces	Luz Marina Velazco cc: 65.696.496
Asociación Mujeres Victoriosas NIT: 900028352-4	Nubia Albeza Valencia
Asociación de Madres con Esperanza de Progreso	Maria del Carmen Guatemala cc: 65. 768.063
Asociaciones Mujeres de Fe "Asofe"	Nancy Yaima cc: 52.029.629
Asociación de interés y desarrollo comunitario de mujeres de Ibagué NIT: 90042396-9	Elvia Naranjo Santos
Famisur NIT: 900270629-4	Ruth Mendoza de Trujillo cc: 38.243.911

- Corporaciones

NOMBRE	REPRESENTANTE
Corporación Bolsos y Accesorios para Dama " Boldama" NIT: 900338933-3 Desplazadas	Libia Camacho cc:65.680.296

- Fundaciones

NOMBRE	REPRESENTANTE
Fundación Mujeres Unidas del Sur "M.U.S"	Luz Dary Serrano Ospina cc: 65.752.627
Fundación Manos Unidas NIT: 900251453-4	Alirio Castro
Fundación Lunitas de la Madre Laura PJ: 00008639	Ruth Floreira Muñoz Buritica

- Organizaciones ambientales

NOMBRE	REPRESENTANTE
Fundación de Promotores Ambientales del Tolima NIT: 830509909-7	Heddy Gómez

- Asociaciones Adulto Mayor

NOMBRE	REPRESENTANTE
Corporación Cívica Prodesarrrollo	Ana Tilde Granados
Abuelitos de Dios San Martin de Porres	Enriqueta Vera Sánchez
Alegría de la Tercera Edad	Edilma Ortiz
Inmaculado Corazón de María	Ana Lissa Acosta
Ganas de Vivir	Luz mery Borja

- Asociación de Jóvenes

NOMBRE	REPRESENTANTE
Teatro el Juete	Nanky Castro
Corporación IMA	Boris

- Asociaciones Discapacitados

NOMBRE	REPRESENTANTE
Fundación Ángeles de Amor	Martha Eliana Lagos
Coopdistol	Armando Garzón

- Hogares infantiles Agrupados

NOMBRE	REPRESENTANTE
comfenalquito sede Ricaurte 1	Olga lucia Prada Uribe
comfenalquito sede Ricaurte 2	Piedad del socorro rúa Gómez
agrupado comfenalquitos sede Ricaurte 3	Matilde Triviño tapiero
comfenalquitos sede yuldaima	Andrea vera contreras
Hogar agrupado arco iris José a. Galán	Angélica maría castro ríos
Hogar Agrupado Cariñositos Asophi José A. Galán	Julieth Bermúdez

	Estrada
Hogar agrupado colmenita	Luz estela barrero
Agrupado Comfatolin Sede Casa Del Niño	Ana Roció Rodriguez

- Centros de Desarrollo Infantil CDI

NOMBRE	REPRESENTANTE
CDI Mis Travesuras ONG que administra Girasoles	Nilza Hortensia Gonzales
CDI Mundo Mágico ONG Girasoles	Alba Marina Ñungo
Mundo Mágico Nocturno ONG Girasoles	Marby Tique
CDI IPC LOS GIRASOLES	Olga Lucia Gallego
CDI Los Patitos ONG Girasoles	Rosa María Boada

- Hogares Infantiles FAMI

NOMBRE	REPRESENTANTE
Angelitos	Sandra Hincapie
Timoteo	Eliana Brillith Castro
Travesuras	Luz Amparo Marín
Manitas creativas	Dora Esperanza Segura
Mundo mágico	Rocio Duarte
Ángeles	Aidé Murillo
Globo mágico	Alicia Murillo
Los pitufos	Martha Edith chaguala
Cariñositos	María Rocío parra

- Comunidades Religiosas

NOMBRE	UBICACION
Comunidad Religiosa Misioneras Siervas del Divino Espíritu	Santuario Divino Niño
Comunidad Religiosa Terciarias Capuchinas	Asilo Hogar del Anciano Santuario Divino Niño

3.11. Seguridad criminalidad y violencia

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en la comuna 12 los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el 2008 hasta el 2011 y algunos resultados parciales del 2012.

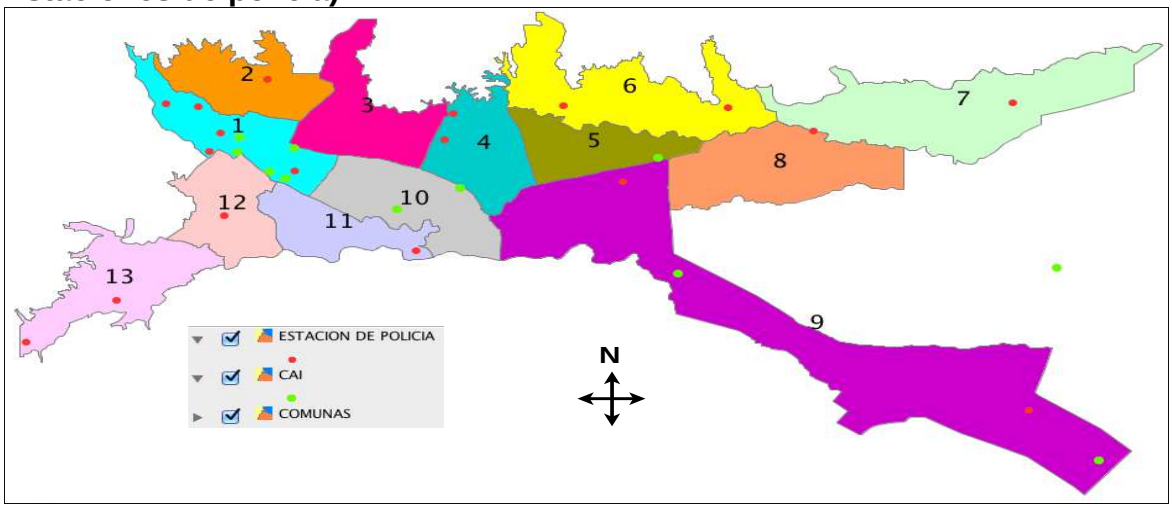
Tabla 35: Equipamientos de seguridad en la comuna 12.

COMUNA	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
12	1	ESTACIÓN DE POLICÍA - BR KENEDY	SEGURIDAD

Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Según la tabla anterior, la comuna 12 cuenta con un equipamiento de seguridad, el cual es la estación de policía del barrio Kenedy y que es el único punto que esta referenciado en el siguiente mapa, dentro del perímetro de la comuna 12.

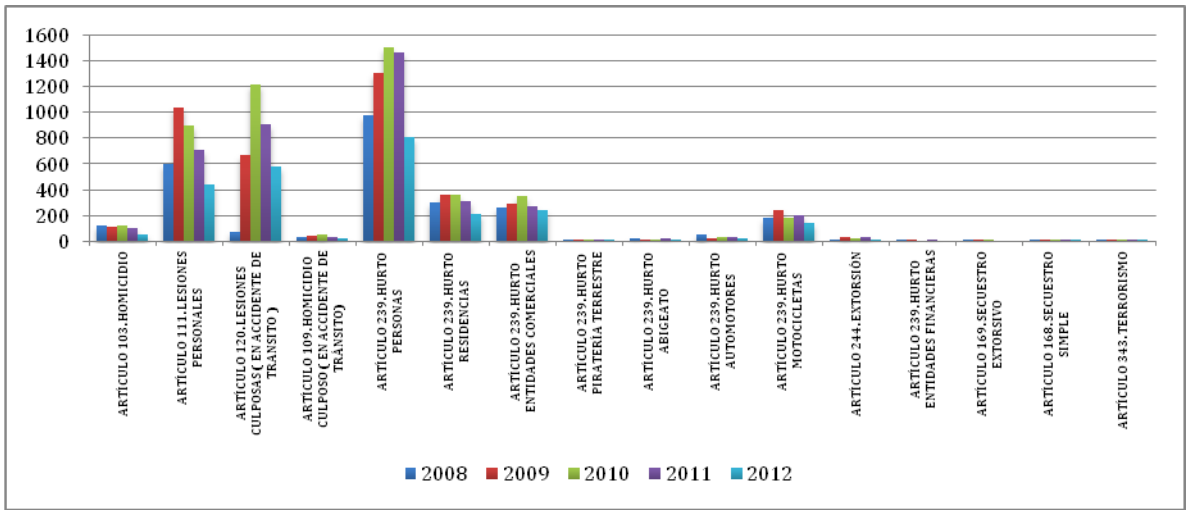
Imagen 52: Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía).



Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011

Según Información de la policía metropolitana, en el área urbana, los delitos de impacto presentan una tendencia a disminuir entre los años 2008 y 2011. Según la siguiente grafica, el hurto a personas y las lesiones personales son los delitos que más casos presentan, seguido del hurto a residencias y el hurto a entidades comerciales.

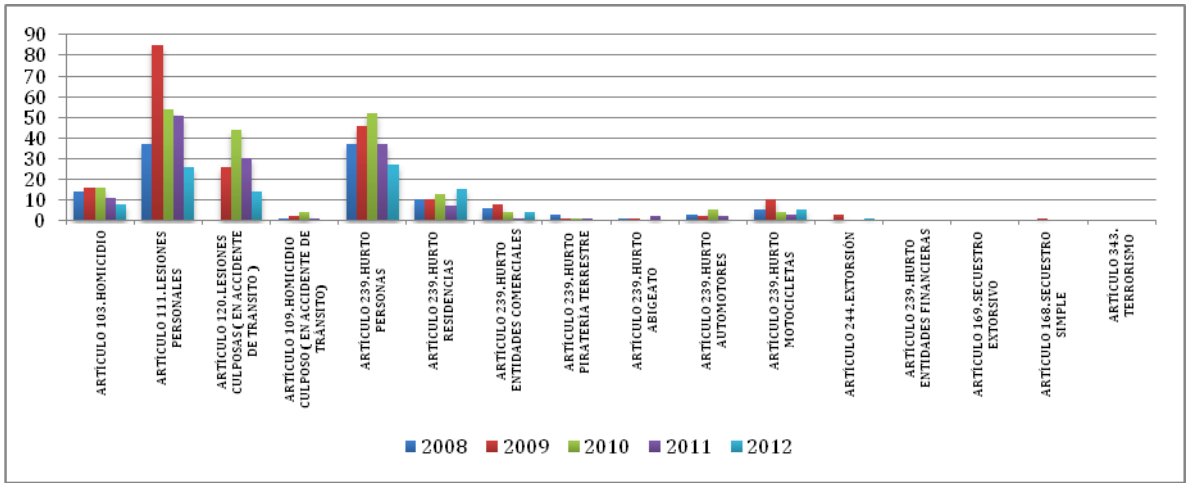
Imagen 53: Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Hurto, accidentes de transito y lesiones personales es lo que mas se resalta a nivel ciudad en cuantos los delitos de mayor impacto en toda el área| urbana lo cual asumimos es similar en dicha comuna 12.

Imagen 54: Comparación de los casos de delitos de impacto en la comuna 12 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Tabla 55: Casos de delitos de impacto en la comuna 12 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.

DELITOS DE IMPACTO	COMUNA 12					TOTAL URBANO				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	13	10	8	12	2	119	108	116	96	46
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	44	70	61	48	30	596	1038	903	713	442
ARTÍCULO 120. LESIONES CULPOSAS (EN ACCIDENTE	1	27	60	46	23	67	666	1216	906	581
ARTÍCULO 109. HOMICIDIO CULPOSO (EN ACCIDENT	3	1	1	1	2	35	40	46	30	19
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	40	40	89	64	38	979	1309	1509	1466	807
ARTÍCULO 239. HURTO RESIDENCIAS	14	22	23	19	19	297	358	364	310	212
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES COMERCIALES	6	6	11	9	4	265	291	347	267	245
ARTÍCULO 239. HURTO PIRATERÍA TERRESTRE	1	0	0	0	0	8	2	3	8	2
ARTÍCULO 239. HURTO ABIGEATO	0	0	2	0	0	16	14	15	23	4
ARTÍCULO 239. HURTO AUTOMOTORES	2	0	3	1	0	48	19	27	28	16
ARTÍCULO 239. HURTO MOTOCICLETAS	6	13	7	7	9	182	239	182	196	138
ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	0	0	1	4	2	11	26	22	27	5
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES FINANCIERAS						1	1	0	1	0
ARTÍCULO 169. SECUESTRO EXTORSIVO						3	1	1	0	0
ARTÍCULO 168. SECUESTRO SIMPLE						3	3	4	2	2
ARTÍCULO 343. TERRORISMO	0	0	1	0	0	10	1	11	11	5
SUMA	130	189	267	211	129	2640	4116	4766	4084	2524
% PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA RESPECTO AL TOT	0,05	0,05	0,06	0,05	0,05					

Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Teniendo en cuenta el total de los casos presentados en cada año, la comuna 12 representaba el 5% de total de los delitos de impacto ocurridos en el área urbana de Ibagué en el año 2008, el 5% en el 2009, el 6% en el 2010, el 5% en el 2011 y . el 5% en el 2012 Esto podría mostrar una tendencia estable en cuanto criminalidad, que se mantiene y no disminuye en la comuna 12.

Al ver un poco en detalle, se puede observar en la Tabla anterior, en lo corrido del año 2012, la Comuna 12 presenta un mayor número de casos en los delitos de: Hurto a Personas (38 casos); Hurto a personas (33 casos) Lesiones Personales (30 casos). De igual manera, se puede observar, que en los tres tipos de delito se ha presentado una disminución significativa, respecto a años anteriores, lo cual podría estar relacionado con una mayor presencia de la policía, institución que aumentó su pie de fuerza al convertirse en Policía Metropolitana.

La comuna 12 solo tiene un equipamiento de seguridad que es la estación de policía del barrio Kennedy; respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a disminuir en concordancia con el consolidado urbano, salvo en el hurto a residencias. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas, lesiones personales y homicidio.

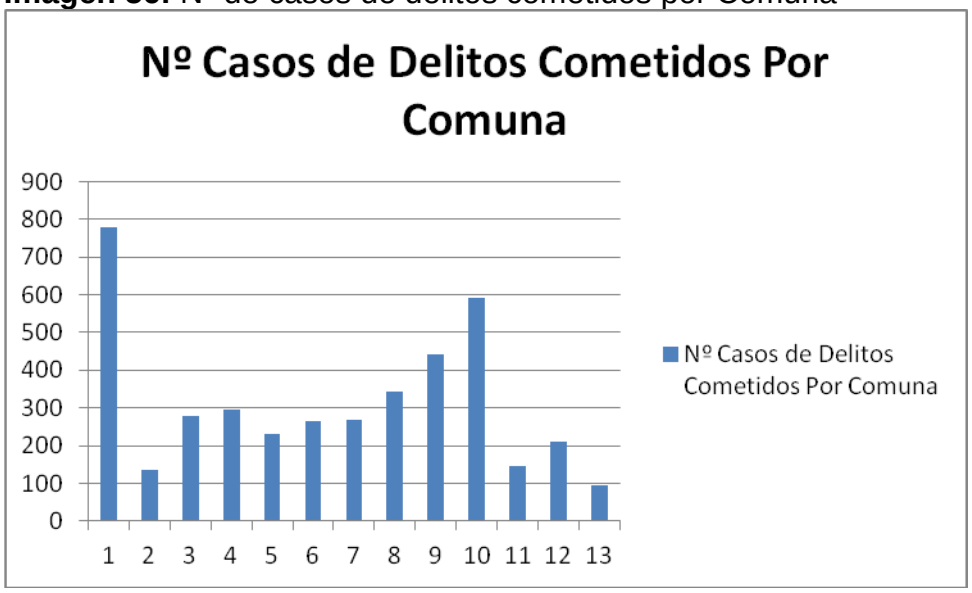
Tabla 36: Total Nº de Delitos Por Comuna y Participación %

Comunas	Total Delitos (Nº de casos)	%
1	778	19
2	136	3,3
3	280	6,9
4	297	7,3
5	231	5,7
6	265	6,5
7	268	6,6
8	344	8,4
9	441	10,8
10	592	14,5
11	146	3,6
12	211	5,2
13	95	2,3
Total	**4084**	**100**

Fuente: Policía Metropolitana. Año 2012

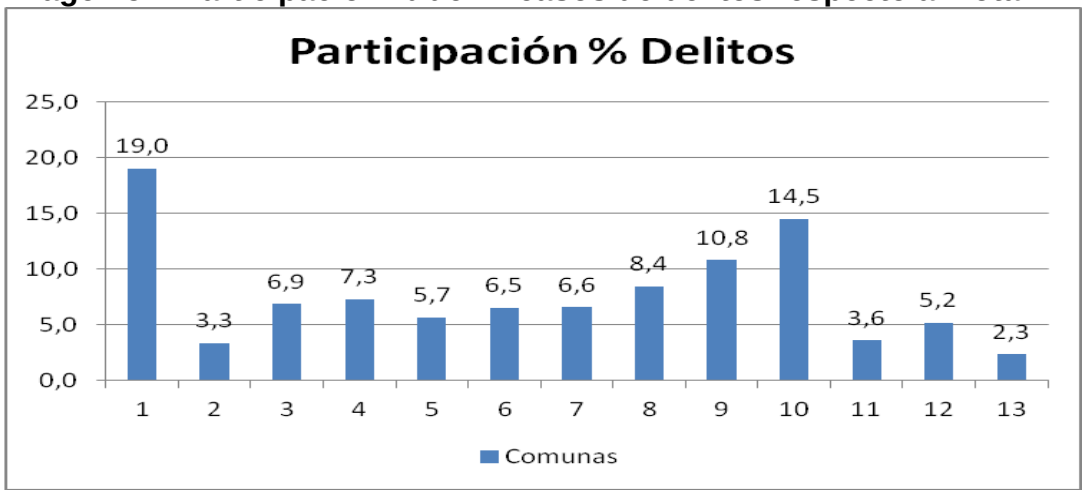
Respecto a la participación porcentual de la comuna 12 frente al total de delitos cometidos en la zona urbana del Municipio de Ibagué, se puede apreciar que es la comuna # 4 de menor valor en dicha participación. Por el contrario, las comunas 1 y 10 presentan una mayor participación en el numero de delitos, debido que en estas unidades territoriales es donde se concentra el 44.7% de la actividad económica de la ciudad, convirtiéndose en un territorio atractivo para le ejecución de actividades ilegales como el hurto a personas y establecimientos comerciales, entre otros.

Imagen 56: Nº de casos de delitos cometidos por Comuna



Fuente: Policía Metropolitana. Año 2012.

Imagen 57: Participación % de Nº casos de delitos respecto al Total



Fuente: Información Suministrada por la Policía Metropolitana. Año 2112

Imagen 58. Zonas de miedo identificadas por los jóvenes.



Fuente: Articulo en el Nuevo Día titulado “La Ibagué que los jóvenes sienten (I)”; consultada el 14 de noviembre de 2012 en el link:<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/jovenes/163053-la-ibague-que-los-jovenes-sienten-i>

La imagen negativa de la comuna 12. En el imaginario urbano, existe una connotación negativa a toda la comuna, como lo muestra un artículo reciente que publicado en el diario local (El Nuevo Día) que identifica a la comuna 12 como una “zona de miedo” para los jóvenes.

Imagen 58: Equipamiento seguridad presentes en la comuna 12





4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Conclusiones de los aspectos territoriales

Ubicada en el sector sur de la ciudad con barrios de estrato bajo, cuyas viviendas se encuentran en regular estado. Estos barrios se originaron en los años 50 y 60, entre ellos el barrio Kennedy, López de Galarza y La Gaitana, los cuales han ido mejorando su infraestructura física y de servicios públicos; la vía principal es vía a Armenia y el anillo que accede a estos barrios."

- Es una comuna con vocación residencial;la estructura de la comuna 12 muestra que el 94,93% de la comuna es de uso "Residencial secundario" con un significativo 8,50% sobre el total de área urbana con este uso. De donde se concluye que la principal vocación de la comuna en cuento al uso del suelo es Residencial Segundario, definida como un "*Área cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredore*s" (Acuerdo 116 de 2000).

  sin embargo la mayor parte de estos desarrollo son de origen informal o presentan deterioro, en consecuencia el plan de ordenamiento determinó tratamientos para revertir esta situación. En este orden de ideas, la estructura de la comuna 12 en función de los tratamientos urbanísticos es la siguiente:

Para el primer lugar de Tratamientos tenemos el de "**Consolidación por Implementación**" que mientras a nivel de la ciudad es apenas del 20,45**%,** en la comuna12 se concentra un muy, pero muy significativo porcentaje del **75,46%** que corresponde a 98,89 H.A, éste tratamiento "*define las condiciones de construcción y urbanismo aplicables a sectores producto de un proceso de urbanización con escritura de loteo o en suelos urbanizados y edificados en gran proporción. Se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que presentan, a partir de unas directrices generales definidas para cada uno. Este tratamiento está orientado a consolidar los valores urbanísticos, ambientales o paisajísticos que presentan y a corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento, considerando las condiciones establecidas en el modelo de ocupación territorial. Su objetivo será la generación de infraestructuras para el espacio público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo a partir de las proyecciones de población*" (Acuerdo 116 de 2000).

Conclusión en cuanto **Tratamiento** para orientar el desarrollo urbano de la comuna se requiere uno de Consolidación por Implementación, que en el presente caso corresponde a dotación de infraestructuras para el servicio público y equipamientos esenciales en: Administración, Seguridad, Justicia, y Servicios Públicos, tal como se definió en Usos del Suelo.

- Las Areas Protegidas corresponden a perímetros definidos geográficamente, es designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación. La comuna 12 es rica en fuentes hídricas: el rio Combeima y las quebradas: la arenosa (B/ La Primavera), el tejar (B/ Ricaurte), el salero (B/ Cerro Gordo), aguas frías y los zapos (B/ La Primavera).

- Las Áreas Protegidas corresponden 53 h.a. es decir a un significativo 27,27% del área total de la comuna 12; que corresponde porcentualmente a casi el doble con respecto al promedio de toda el área urbana.

- La mayor área de protección en la comuna 12 corresponde a Zona de Protección por Remoción en Masa correspondiente al 13,81% del área total de la comuna y a 26,88 h.a; seguido por la Zona de Protección Amenaza por Flujos Hídricos, con 10,88 h.a. y el 5,62% del área total de la comuna, la cual es rica en fuentes hídricas: el rio Combeima y las quebradas: la arenosa (B/ La Primavera), el tejar (B/ Ricaurte), el salero (B/ Cerro Gordo), aguas frías y los zapos (B/ La Primavera). Le sigue en orden de afectación la Zona de Protección Amenaza Volcánica con 7,79 h.a correspondientes al 3,99% del área total de la comuna y finalmente un area de 6,02 h.a. correspondiente al 3,10% del area total del territorio de la comuna.

- Según el cuadro de áreas, la comuna 12 posee 53,06 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque esta afectado por alguna amenaza natural, lo cual representa el 7,86% del total de suelo protección en el área urbana, esta comuna ocupa el séptimo (7) lugar entre otras que tienen mayores áreas de este suelo con restricciones.

- Las áreas de protección y conservación, corresponden a intervenciones donde se deben realizar actividades que contribuyan a la permanencia de recursos naturales renovables y el paisaje y al fomento y equilibrio biológico de los ecosistemas; y en donde se deben adoptar medidas que eviten el deterioro ambiental por introducción de factores ajenos.

- Comparada con las demás comunas, la comuna 12 ocupa el puesto 5 con las 21,75 ha que posee en amenaza alta y que por lo tanto que no pueden ser objeto de desarrollo urbano.

- La comuna 12 ocupa el puesto 6 con 36,33 ha de suelo que presenta alguna limitación por amenaza alta, es decir que estos suelo pueden ser desarrollados siempre y cuando se realicen las obras de mitigación adecuadas que reduzcan los posibles efectos sobre la población de las amenazas identificadas.

- Las áreas de amenaza de la comuna se evidencian por la presencia de un tanque de agua del ibal en el sector de cerro gordo, el cual al presentar desbordamiento pude llegar afectar en gran medida buena parte de la población de la comuna, e invasión de rondas hídricas que no son respetadas.

- Junto con la comuna 2, la 11, la 13, la comuna 12 es de las que menos suelo sin ninguna limitación tiene, pues posee 135,92 ha que la ubican en el puesto 11, por encima de las 73,04 ha que presenta la comuna 2, que ocupa 13 y último puesto.

- Según información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué, la comuna 12, por las características de las vivienda y el entorno, su composición es predominante de estrato 2 con el 71,79% del área de su territorio; seguido por el estrato 1 con el 14,07% del área de su territorio; es decir que estos dos estratos representan el 85,86% del total de área de esta comuna.

- El estrato 3 es poco representativo con el 2,72% en un área de 5,28 ha y de ahí para arriba son inexistentes.

- Como resultado de los talleres realizados durante las reuniones del consejo de planeación, se llego a la conclusión que esta comuna está conformada por 35 barrios los cuales se encuentran enumerados en este documento.

- Derivado de lo anterior, se infiere que esta es una comuna popular de Ibagué en la que las familias que residen allí presentan una baja capacidad económica de compra y de pago de los servicios públicos.

Conclusiones de los aspectos demográficos y poblacionales

- El análisis del tamaño de la población muestra que la comuna representa el **7,99%** del total de la población urbana, es decir es una de las comunas intermedias en cuanto su población; el indicador de fecundidad se encuentra en el grupo de los más altos en comparación con las otras comunas, eso indica que esta población tiene niveles de educación bajos, en la medida que indicadores de fecundidad altos en zonas urbanas se presentan en poblaciones con niveles de educación bajos y todos los demás problemas derivados de este, como inadecuada inserción en el mercado laborar y bajos ingresos.

- La pirámide poblacional de la comuna 12 (censo 2005) describe una forma aproximada a una pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Al compararse con la pirámide del Sisben 3 se observa una diferencia en la población entre 5 y 15 años, es decir que la comuna 12 está perdiendo población en este rango de edad, y esa pérdida es más acentuada en los hombres, que en las mujeres.

- Otra diferencia de la pirámide de la comuna, con la del Sisben 3, es que la de la comuna es mas angosta, tiene como un “mordisco” entre los 20 y los 45 años, es decir que pierde población y que ésta pérdida se da a inicialmente de manera fuerte a partir de los 20 hasta los 25 años y continua hasta los 45 años, esto en cuanto a los hombres; en cuanto a la población de mujeres encontramos que hay una ausencia importante de población entre los 5 y los 20 anos.

- En conclusión la población de la comuna 12 se caracteriza por perder población en los rangos de 5 a 15 y de 20 a 30, en especial población masculina y entre las mujeres a pesar de ser mayor su población con respecto a la de hombres, pierde población entre los 5 y los 20 anos. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se evidencia que existe una mayor demanda por servicio escolares y de recreación, en la medida que la población, especialmente femenina joven (5 a 20) aumentó

en comparación con el censo de 2005 y además representa una proporción mayor respecto a los demás grupos poblacionales. Esta población (mayor que en el censo de 2005) se encuentra registrada en el Sisben a la espera de ser beneficiada por los programas del Estado.

- **Según el indicador habitantes por hectárea, la comuna 12 es la más densamente poblada de toda la ciudad**, con 208,9 habitantes por hectárea que la ubica en el primer lugar y dado que no existe un desarrollo en altura, lo que pone en evidencia son muy seguramente condiciones de hacinamiento en las viviendas.

- Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en la comuna 12 es relativamente altos en comparación con las otras comunas y la media urbana; **en la comuna 12 es de 3,7 hab/hogar mientras la media urbana fue de 3,62.** Como se decía en partes anteriores de este documento, mayor cantidad de miembros por hogar está asociado a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y mayor pobreza.

- La comuna 12 presenta un número intermedio alto (3,68 habitantes cuando el más alto es 4,27 y el menor 3,24), de **habitante por hogar y habitantes por vivienda respecto a las demás comunas**. Cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado en el área urbana, dicha situación se debe o está asociado a niveles educativos bajos en dicho hogares, que para el caso de la comuna 12 aparentemente no aplicaría.

- Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el número de hogares que comparten la vivienda. Para el caso de la comuna 12 con 3,68 hab/ hogar y 3,95 hab/ vivienda,cuando hay más de un hogar en una vivienda, sugiere condiciones hacinamiento.

- Con respecto a La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) la cual es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

  Conocer en qué lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda o orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

- La comuna 12 ocupa el cuarto (4) lugar entre las comunas que tienen más población UNIDOS: 569 familias que representa el 9,78% del total de las 5.817 familias que residen en el área urbana.

- Como se observó en la parte del "Tamaño de la población" la comuna 12 es la séptima (7) más poblada y representa solo el 7,99% del total de la población urbana. Sin embargo del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el cuarto (4) lugar, esto sugiere menores condiciones de desigualdad, pues cuenta con una población intermedia con respecto a las demás y un importante cuarto (4) lugar con respecto al número de habitantes registrados en UNIDOS.

- En relación a los aspectos anteriormente mencionados, durante el desarrollo del consejo de planeación y del taller proyectado, se llego a la conclusión que el grupo poblacional con mayor presencia en la comuna son los identificados como infancia y adolescencia cuya principal necesidad es la creación de programas dirigidos al buen uso del tiempo, esparcimiento y recreación. Situación que por el contrario se presenta con la población adulto mayor donde prácticamente estas personas no hacen presencia en la comuna.

- En este mismo orden de ideas, también se concluyó que la población perteneciente a los rangos de edad entre los 18 y 25 años presenta una notable disminución posiblemente producto de migraciones hacia otras ciudades en busca de mejores oportunidades laborales y por ende mejor calidad de vida.

Conclusiones de la identificación y caracterización sectorial

- En cuanto espacio público, La comuna 12 es la segunda en peores condiciones por falta del mismo con respecto a toda la ciudad, con un índice de 0.07 m2/habitante y un déficit de 369.513 M2 una situación verdaderamente critica comparado con la meta de 10 m2/habitante,

- Según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE, la comuna 12 tiene 5 parques urbanos que suman un área total de 2.697 metros cuadrados y un déficit de 369.513 M2.

- La comuna 12, fuera del Maracana, practicamente no cuenta con establecimientos y escenarios deportivos que posean las condiciones mínimas, para ser usados como centros de esparcimiento y reunión para el desarrollo de programas educativos y culturales enfocados a los jóvenes,

lo cual genera mayores posibilidades de que esta población este expuesta a participar de hechos delictivos.

- En conclusión la comuna 12 es la segunda comuna que proporcionalmente menos espacio público posee (0,07 m2/hab), solo superado por la comuna 13 que tienen 0,02 m2/hab cuando el estado deseable de espacio público es de 10 m2/hab.

- La comuna 12 cuenta con un (1) hospital dentro de su perímetro, el cual fue creado para satisfacer las necesidades de este sector, sin embargo la prestación del servicio no es la más adecuada debido a que la atención se ha centrado en población perteneciente a otros sectores del municipio. Este hospital posee con una infraestructura nueva y dotada para satisfacer de la mejor manera las necesidades de la población y el centro de Salud se cerro y sus actuales instalaciones se encuentran subutilizadas, cumpliendo la función de un deposito.

- Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la comuna 12 tiene 8 instituciones educativas oficiales, de las cuales, 6 son de educación primaria y 2 de educación secundaria – tabla 13 – y 5 instituciones de tipo privado de las cuales 3 son de primaria y 2 de secundaria.

- En cuanto educación, se concluye que la comuna 12 hay una población en edad escolar (6 a 16 años) mayor que la efectivamente matriculada en la comuna, esto puede obedecer a que los padres deciden matricularlos en otras instituciones o que simplemente la oferta educativa presente en la comuna no es suficiente y tienen que desplazarse a otras comunas para acceder a servicios educativos. El desplazamiento implica una mayor inversión en recursos y tiempo por parte de los hogares.

- La comuna 12 presenta una cantidad de población que no es atendida en la comuna y que en consecuencia, puede ser atendida en comunas aledañas como la 11, 13, 1 o 10 en donde la cantidad de estudiantes en edad escolar que habita la comuna es inferior a los matriculado (que debe ser similar a los cupos disponibles) en los establecientes educativos de esas comunas.

- Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la comuna 12 tiene 8 instituciones educativas oficiales, de las cuales, 6 son de educación primaria y 2 de educación secundaria – tabla 13 – y 5 instituciones de tipo privado de las cuales 3 son de primaria y 2 de secundaria.

- Aproximadamente el 40,21% de la población en edad escolar no estudia en instituciones educativas de la comunas (4.0011/ 9.975) y tiene que desplazarse a otras lo que le implica a los hogares de estos niños que estudian fuera de la comuna, incurrir mayores gastos de tiempo y recursos.

- Según se desprende de los talleres, una de las aspiraciones importantes de la comunidad es la cconstrucción centro educativo o "Mega Colegio Técnico y Tecnológico Universitario en los Barrios del Sur" en la jurisdicción de la Comuna 12.

- Se concluye de los talleres con el Consejo Comunal de la Comuna 12 que dicha instalación no es considerada un equipamiento cultural por la comunidad ni tiene características en tal sentido, en alguna época existió un zoológico el cual fue decomisado por Cortolima. Una de las quejas sentidas de la comunidad es la necesidad de un escenario cultural, una Concha Acústica de la Comuna 12, para ubicar en el barrio El Danubio, a continuación de bomberos.

- En el Plan de Desarrollo Comunal, actualizado en el año 2012, la comunidad expresa que el alcantarillado es obsoleto debido a su antigüedad – mas de 50 anos - crecimiento urbano y poca capacidad en la recolección de aguas residuales, además es obsoleto alcantarillado combinado, el cual debe separarse en aguas lluvias y negras y finalmente el mal estado del mismo y la falta de mantenimiento por parte del Ibal produce hundimiento en las vías.

- En el tema de servicios públicos domiciliarios, según información del censo de 2005, la comuna 12 presentaba 110 casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio de energía eléctrica, 121 hogares que residían en viviendas sin servicio de alcantarillado y 99 sin servicio de acueducto.

- Según la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los casos de hogares de la comuna 12 que habitan viviendas sin acceso a energía eléctrica son 14, sin alcantarillado 36 y sin acueducto 24.

- Inicialmente podría pensarse que hubo una dramática mejora de las condiciones materiales de estos servicios públicos en un muy breve tiempo, del 2005 al 2011. El problema es que si se comparan los casos de hogares en las comunas que no presentan acceso a estos servicios (Energía, alcantarillado, acueducto) se concluye que no existe una regularidad entre

la información del censo de 2005 y la información registrada por el Sisben 3 (2011). Sin embargo si se puede determinar algunas comuna que coinciden entre las tres primeras.

Por ejemplo en los casos de hogares que no tienen acceso a energía eléctrica la comuna 12 aparece entre las 3 primeras al comparar la información del censo de 2005 y la información del Sisben 3. En el caso del acceso a alcantarillado sobresalen las comunas 6 y 11 como aquellas donde más se presentan hogares sin acceso a este servicio. En el caso del acceso a acueducto sobresale la comuna 1 entre las dos bases de datos analizadas.

- La comuna 12, es abastecida con el acueducto del IBAL con excepción de una franja contra la comuna 13 y parte de "Cerro Gordo" la cual se encuentra fuera de la cota de servicio del IBAL y es abastecida por acueductos comunitarios.

- La comuna 12 se encuentra entre las 6 primeras comunas que presentó mayores casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de alcantarillado según el censo de 2005 y la información del sisben 3.

- Teniendo en cuenta solo la información del sisben 3 comuna 12 ocupa el puesto 3 con más casos de hogares sin acceso al servicio público de energía eléctrica, y el puesto 6 con más casos de hogares sin acceso al servicio público acueducto. Lo anterior es explicable por el origen informal de estos asentamientos, lo que reclama acciones concretas para revertir esta situación con programas de mejoramiento habitacional y de acceso a estos servicios.

- En el tema de la vivienda, según las proyecciones del estudio de la Coruniversitaria para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 29.782viviendas, de las cuales el 15.494harán parte del déficit cuantitativo y 14.288del cualitativo.

- La comuna 12 presenta un déficit de 673 viviendas, que equivale al 9,6% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan su vivienda. La comuna 12 ocupa el puesto cinco (5) con respecto al total urbano entre comunas.

- Por otro lado, si lo que se mide es la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, lo que se puede constatar es que la posición de las comunas cambia. Según la información de la comuna que tienen el nombre "% Respecto al total en la comuna" la comuna 12

ocupa el quinto (5) puesto después de la comuna 3 - 10 – 11 – 4; con un valor del 6,7%; esto quiere decir que reducir el déficit necesitaría un esfuerzo de proveer viviendas al 8% de los hogares que habitan esta comuna.

- En tema de movilidad la comuna cuenta con una buena infraestructura de transporte la cual está encargada de cubrir a cabalidad todos los barrios que la integran, sin embargo el mayor problema evidenciado obedece a el mal estado que presentan las vías en todos los sectores de la comuna; identificando que la causa de esto es el problema de alcantarillado dañado y obsoleto

- En cuanto desarrollo económico,los integrantes del consejo de planeación, ediles, presidentes de junta y comuneros no están de acuerdo con lo expuesto en el diagnostico, pues según este documento en la comuna se encuentran 180 industrias y ocupa el sexto lugar respecto a este ítem. Y se argumenta que dicha información no es real dado que el fuerte de la comuna es el comercio

- La comuna 12 posee un significativo número de 75 unidades clasificadas como “no informal”

- En equipamiento de seguridad La comuna 12 solo tiene uno que es la estación de policía del barrio Kenedy; respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a disminuir en concordancia con el consolidado urbano, salvo en el hurto a residencias. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas, lesiones personales y homicidio.

- En cuanto organizaciones sociales y comunitarias, la comuna 12 cuenta con la presencia de diferentes asociaciones, corporaciones y fundaciones encaminadas a velar por el bienestar de la población no solo de esta comuna si no de otros sectores del municipio de Ibagué, en donde desarrollan programas en pro de la mujer, el adulto mayor, la juventud, y los discapacitados con el fin de mejorar su calidad de vida y con ello contribuir con el desarrollo social de la comuna.

- En cuanto Violencia y Criminalidad, Teniendo en cuenta el total de los casos presentados en cada año, la comuna 12 representaba el 5% de total de los delitos de impacto ocurridos en el área urbana de Ibagué en el año 2008, el 5% en el 2009, el 6% en el 2010, el 5% en el 2011 y . el 5% en el

2012 Esto confirma que la tendencia estable en cuanto criminalidad, que se mantiene y no disminuye en la comuna 12.

- Al ver un poco en detalle, se puede observar en la Tabla anterior, en lo corrido del año 2012, la Comuna 12 presenta un mayor número de casos en los delitos de: Hurto a Personas (38 casos); Hurto a personas (33 casos) Lesiones Personales (30 casos). De igual manera, se puede observar, que en los tres tipos de delito se ha presentado una disminución significativa, respecto a años anteriores, lo cual podría estar relacionado con una mayor presencia de la policía, institución que aumentó su pie de fuerza al convertirse en Policía Metropolitana.

5. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Para la elaboración de la **"Visión"** y **"Misión"** del Plan de Desarrollo de la Comuna 2 se realizó una sesión ordinaria con el Consejo de Planeación, a la cual asistieron presidentes de Junta, Ediles y ciudadanos comprometidos con el desarrollo socio-económico y territorial de la Comuna. En la sesión se hizo una presentación teórica de la importancia de construir estos elementos fundamentales de manera conjunta para poder establecer:

- **Una meta común**
-
- **Una identidad propia**
- **Trazar una ruta para salir de la situación problemática actual**
- **Lograr un futuro posible, viable y sostenible.**

La finalidad era identificar las situaciones más problemáticas del territorio para, posteriormente, crear los escenarios ideales y saber a qué objetivos apuntar al mediano y largo plazo. Por lo tanto, la visión y la misión del Plan de Desarrollo de cada Comuna debe ser un elemento diferenciador, que rescate las potencialidades de cada unidad territorial.

Las preguntas orientadoras del taller fueron:

VISIÓN: Responde a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la población objetivo del Plan de Desarrollo de la Comuna 12?
- ¿Cómo Unidad de Planeación, qué quiere lograr con la implementación del Plan de Desarrollo de la Comuna 12? (**Describir lo que quiere ser no lo que ya es)**

- ¿Qué transformaciones sociales, económicas y políticas quisiera alcanzar para su Comuna?
- ¿Qué procesos llevará a cabo para lograr las transformaciones?

MISIÓN: Responde a los siguientes interrogantes:

- A que le apunta el imaginario colectivo de la Comuna 12?
- ¿A qué se dedica, de acuerdo al diagnostico y a su territorio?
- ¿Para quién lo hace?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Cuáles objetivos pretende lograr?
- ¿En cuál ejercicio quiere competir?
- ¿Qué políticas y valores la inspiran?

Cuyo resultado final fue:

MISIÓN

Somos un equipo de la comuna 12 que busca el desarrollo integral de su comunidad, mediante la creación de espacios de participación e incidencia, conforme a las políticas públicas desde una perspectiva social, encaminados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

VISIÓN

En el 2022 la comuna 12 será modelo de crecimiento integral de nuestra ciudad, con el desarrollo y ejecución de planes, proyectos y programas incluyentes y participativos.

5.1 Eestrategias para el desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo de la Comuna 12

Promoción y difusión: Socializar y difundir en diferentes escenarios el Plan de Desarrollo de la Comuna 12, utilizando diversas herramientas de comunicación, para su conocimiento, por parte de la Administración Municipal, Departamental y Nacional, así como, su apropiación por parte de los actores sociales y comunitarios del territorio.

Articulación: Promoverla articulación de Plan de Desarrollo de la Comuna 12 a los Planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional.

Fortalecer el Capital Social: Impulsar el trabajo articulado de las diferentes Organizaciones Sociales y Comunitarias, de la Comuna 12, que buscan la ejecución de cada uno de los proyectos del plan, para generar un mayor impacto y mejores resultados en la población.

Formación: Brindar herramientas de formación, de manera continua, a los líderes de la comuna 12, que les permitan adquirir habilidades y destrezas para la gestión y promoción del Plan de Desarrollo.

Gestión: Esta es una estrategia fundamental y debe ser un proceso colectivo permanente, el cual no solo se desarrolla con instancias e instituciones públicas; sino que también, se debe adelantar con todo tipo de organizaciones que puedan aunar esfuerzos para la ejecución de los proyectos.

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

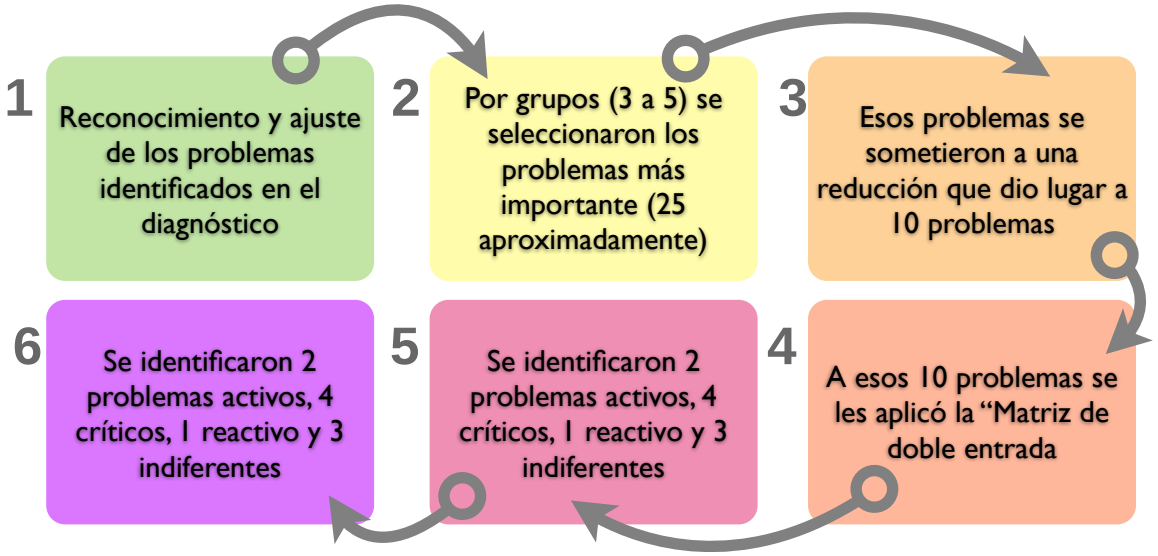
En esta parte del documento se analizan y priorizan las situaciones problemáticas e insatisfactorias más relevantes de la comuna 11, identificadas en la etapa de diagnóstico, para con ello formular la parte estratégica del Plan de desarrollo.

Se parte del supuesto que “la realidad es sistémica”, es decir que los fenómenos que observamos y que en este plan aparecen como situaciones problemáticas o insatisfactorias no se pueden entender aislados unos de otros.

Si la realidad es sistémica, la identificación, comprensión y solución de las situaciones problemáticas e insatisfactorias que presenta en la comuna, reclama una metodología que de cuenta de dichas relaciones, que priorice y jerarquice la intervención de forma estratégica.

Para esto se utiliza la metodología denominada “análisis sistémico para la identificación de problemas”. Sobre esta metodología se puede encontrar una guía en las páginas 45 a 50 del libro “Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional” publicado por la presidencia de la republica de Colombia en el 2006. Aquí se resumen los pasos realizado con base en dicha metodología.

Imagen 59 : Pasos para la priorización de los problemas o situaciones insatisfactorias de la comuna 12.



Fuente: Elaboración propia con base en "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (2006)".

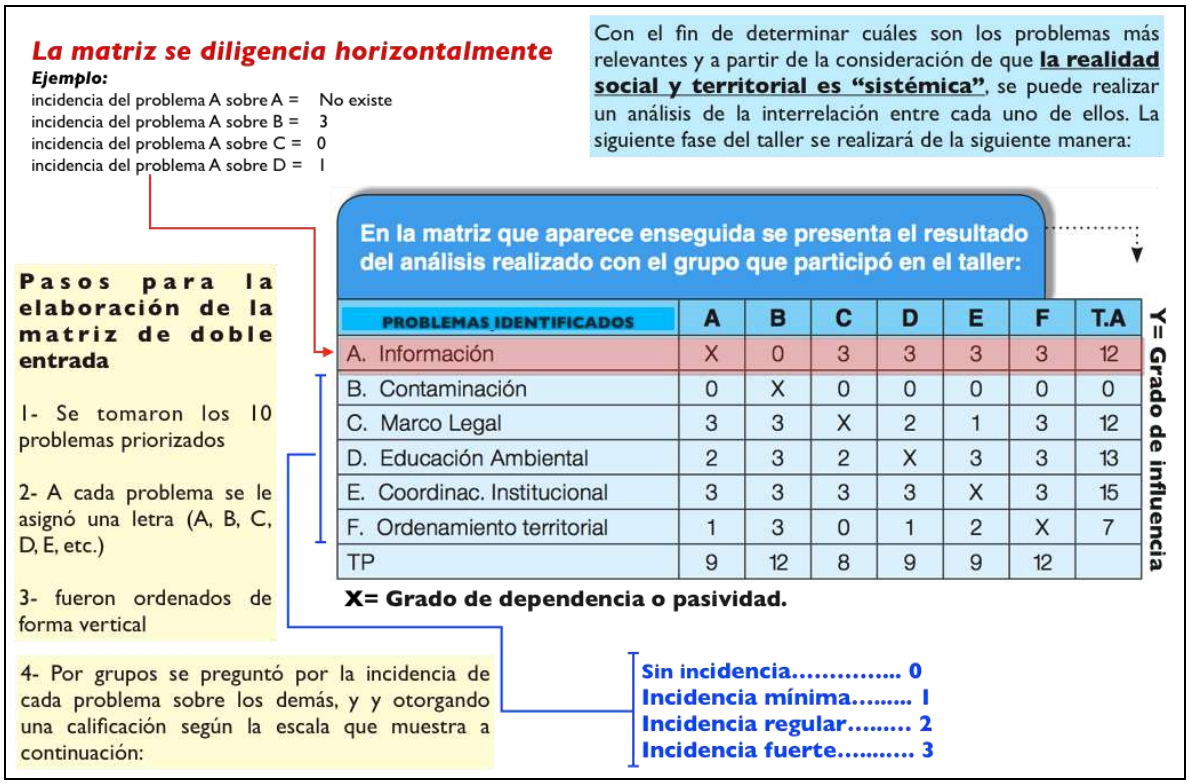
La matriz de doble entrada

El instrumento para realizar la priorización y establecer las relaciones que existen entre los problemas o situaciones insatisfactorias identificadas en la comuna es la "matriz de doble entrada" o "computadora de papel".

Esto no es más que una herramienta que ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás asignándole un valor que va de 0 a 3 dependiendo el grado de afectación que tiene sobre los demás.

Una síntesis de la metodología de matriz de doble entrada y los criterios utilizados, se presenta en la siguiente imagen.

Imagen 60 : Criterios para diligenciar la matriz de doble entrada**.**



Fuente: Elaboración propia con base en "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (2006)".

El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total "Activo" y "Pasivo" de cada problema o situación insatisfactoria analizada.

El **total activo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla de total activo). El **total pasivo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

Representación en el plano cartesiano de los resultados de la matriz de doble entrada

Los totales activos y pasivos de cada problema debe ubicarse en un plano cartesiano, que a su vez, está dividido en cuatro cuadrantes: Activos, Críticos, Reactivos e indiferentes

Con el fin de planear estratégicamente el desarrollo de la comuna 12, los consejeros comunales de planeación participaron activamente como los actores sociales que conocen e identifican los problemas que afectan a la comuna 12 para orientar sus soluciones y de esta manera aunar esfuerzos por la asignación eficiente de los recursos públicos, identificar los sectores estratégicos a los cuales se les va a apostar durante el cuatrienio, teniendo como base la teoría de que toda "realidad es sistémica, es decir, está compuesta por variables que se relacionan de múltiples maneras y múltiples direcciones"[3] y por lo tanto se puede intervenir en aquellas variables determinantes para re-direccionar ciertos comportamientos económicos, políticos y sociales en un esquema cultural específico.

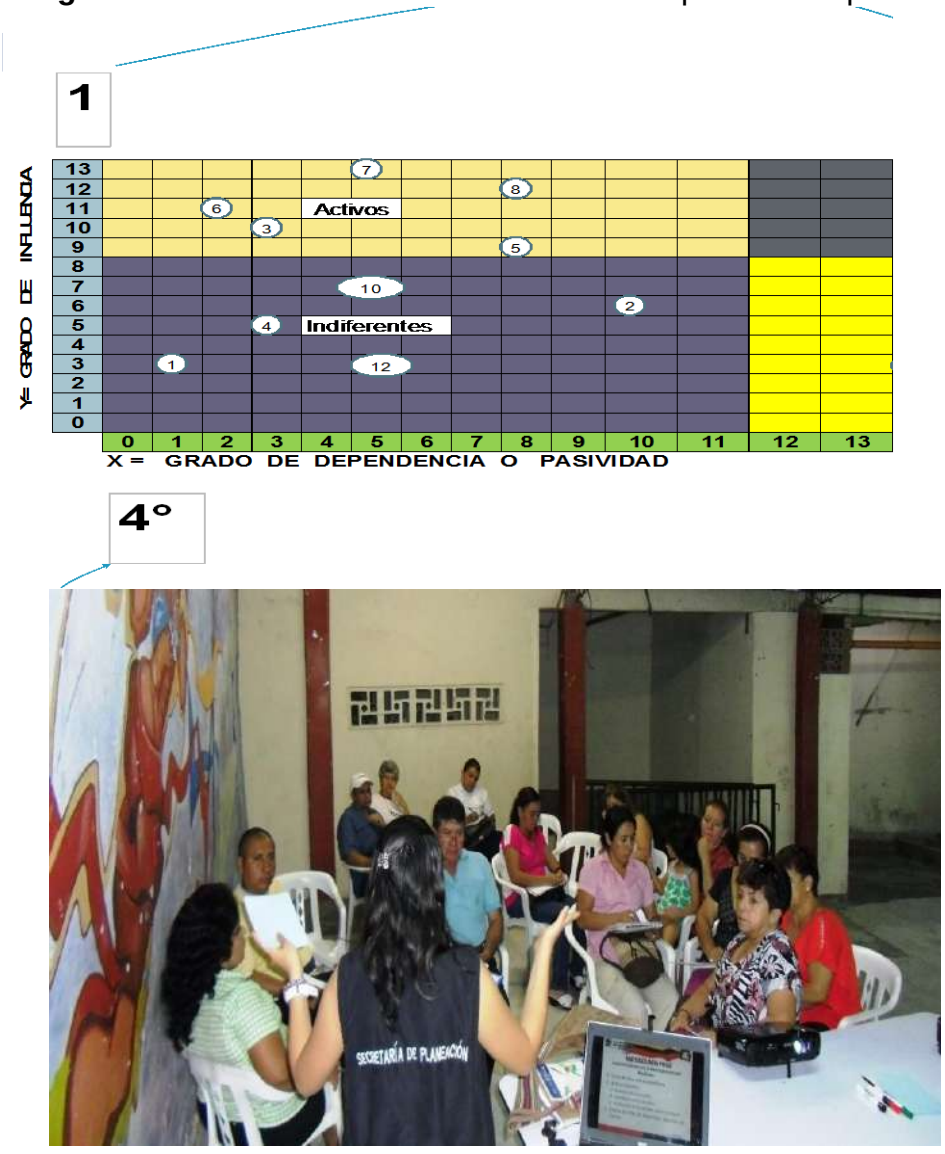
De esta manera y después de una larga concertación entre los consejeros comunales de planeación aplicando la metodología propuesta por el PNUD, Sistema Marco Lógico, Metodología de Planificación de Proyectos Orientada por Objetivos, se pudieron establecer n situaciones problemáticas en la comuna 12 del Municipio de Ibagué, para posteriormente determinar el grado de influencia de cada una de las variables con las otras. El eje de las "X" determina el grado de dependencia o pasividad de las variables y el eje de las "Y" el grado de influencia de cada una, sobre las demás. El resultado del ejercicio fue:

ACIÓN DE PROBLEMAS EN LA COMUNA 12 DE IBAGUE

	Qué tanto afecta……													
CUELLOS DE BOTELLA (PROBLEMAS): escriba aquí el nombre de la intervención analizada	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**TOTAL ACTIVOS**	Y
INVASION DE ZONAS VERDES EN RONDAS HIDRICAS		0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	**3**	
AUSENCIA DE PROGRAMAS DE FORMACION PARA EL EMPLEO EN LOS JOVENES	1		0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	**6**	
MALLA VIAL EN MAL ESTADO	0	0		3	0	0	0	0	3	0	2	2	**10**	
ALCANTARILLADO COLAPSANDO EN LA COMUNA	0	0	3		0	0	0	0	2	0	0	0	**5**	
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0	2	0	0		0	0	2	2	0	3	0	**9**	
MAL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0	2	0	0	3		0	1	2	0	3	0	**11**	
INSUFICIENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (RECUPERACION DEL MARACANA)	0	3	0	0	2	2		0	3	0	3	0	**13**	
CARENCIA DE ESCENARIOS CULTURALES	0	3	0	0	3	0	3		0	3	0	0	**12**	
INSEGURIDAD EN LA COMUNA AFECTANDO EL COMERCIO	0	0	0	0	0	0	0	3		0	0	0	**3**	
INVASION DEL ESPACIO PUBLICO: JUEGOS DE AZAR EN ANDENES, CARRERAS DE MOTOS,	0	0	0	0	0	0	2	2	3		0	0	**7**	
FALTA DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A POBLACION DISCAPACITADA Y CUIDADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		3	**3**	
BAJA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA COMUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3		**3**	
	1	10	3	3	8	2	5	8	21	5	14	5		11
													8	

[3]Enfoque sistémico y el individualismo metodológico. Planificación de proyectos orientados por objetivos. Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional.

Imagen 61 : Plano Cartesiano de las variables priorizadas por los C.C.P



Fuente: Resultado Taller participativo Consejo Comunal de Planeación Comuna 12

VARIABLES ACTIVAS

Las variables activas, tienen una gran influencia sobre las demás del sistema y son comparativamente poco influenciadas por las otras. Por tal razón, son las variables más estratégicas para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto.

(7) Iinsuficiencia de escenarios deportivos (recuperación del Maracana)
(8) Carencia de escenarios culturales
(6) Mal estado de la infraestructura educativa
(3) Malla vial y alcantarillado en mal estado
(5) Deficiente infraestructura educativa
(*) Insuficiencia de cobertura y calidad del agua potable en la comuna.

VARIABLES CRÍTICAS

En la comuna 12 no hay variables Críticas. Las variables críticas tienen una gran influencia sobre las demás, pero a su vez son altamente influenciadas. En términos generales, estas dependen de otras variables del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto.

VARIABLES INDIFERENTES

Las variables indiferentes ni influyen ni son influidas por otras Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

(10) Invasión del espacio público: juegos de azar en andenes, carreras de motos,
(2) Ausencia de programas de formación para el empleo en los jóvenes
(4) Alcantarillado colapsando en la comuna
(1) invasión de zonas verdes en rondas hídricas
(12) Baja cobertura de servicios de salud para la comuna

VARIABLES REACTIVAS

La metodología permite identificar que las variables pertenecientes a este cuadrante, son muy influenciadas por otras y tienen poca influencia sobre las demás. Por lo tanto, son pocos o nada productivas en el logro de los objetivos.

(9) Inseguridad en la comuna afectando el comercio

(11) Falta de programas dirigidos a población discapacitada y cuidadores

Tabla 37 : Resumen problemas prioritarios comuna 12

	PROBLEMAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS
1	INSUFICIENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (RECUPERACION DEL MARACANA)	REMODELACION Y RECUPERACION ADMINISTRATIVA DEL MARACANA	CAMBIAR LA ADMINISTRACION. INVERSION Y VOLUNTAD POLITICA. SEGURIDAD	ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LA COMUNA 12
2	CARENCIA DE ESCENARIOS CULTURALES	PROVEER LOS ESPACIOS PROPICIOS PARA LAS PRACTICAS CULTURALES	DIAGNOSTICO DE POBLACION JUVENIL. IDENTIFICAR DONDE SE VA A CONSTRUIR. ARTICULAR CON LOS RECURSOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS CULTURALES
3	MAL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CREAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA ALCANZAR LA EXCELENCIA ACADEICA Y LA FORMACION INTEGRAL D ELOS EDUCANDOS	INVERTIR Y ADECUAR EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS. CONSTRUIR AULAS ESPECIALIZADAS	RECUPERACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
4	MALLA VIAL EN MAL ESTADO	MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA COMUNA	INVERTIR PARA EL ARREGLO DEL ALCANTARILLADO Y LAS VIAS DE TODA LA COMUNA 12	RECONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL
5	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Atender la demanda de la poblacion ESTUDIANTIL DE LA COMUNA	PROVEER SUFICIENTES COLEGIOS QUE PERMITAN ATENDER LA POBLACIO ESTUDIANTIL. ASINACION DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS PLANTELES EDUCATIVO. DOTAR DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EDUCAION DE CALIDAD	DOTACION DE INSFRAESTRUCTURA, RECURSO HUMANO Y TECNOLOGICO.

6	**AUSENCIA DE PROGRAMAS DE FORMACION PARA EL EMPLEO EN LOS JOVENES**	PREPARAR LA POBLACION EN EDAD PRODUCTIVA PARA MEJOR FUTURO Y BIEESTAR SOCIAL	ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE UNIVERSIDADES Y SENA PARA LOS ESTUDIANTES TENGAN VOCACION LABORAL Y OCUPACIONAL. ACTUALIZACION EDUCATIVA PARA OBTENER NIVEL EDUCATIVO ACORDE AL DESARROLLO Y MERCADO LABORAL. ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS A LOS MAESTROS EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y TEMATICA PARA QUE LA TRANSFERENCIA DE INFORMACION A LOS EDUCANDOS SEA DE CALIDAD Y ACTUALIZADA.	Acuerdos interinstitucionales. PROGRAMAS EDUCATIVOS LABORALES.CENTROS INTGRALES DE CAPACITACION.	MEGACOLEGIO	SEGURIDAD ECONOMICA Y ALIMENTARIA... SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE SALUD
7	**INSUFICIENCIA DE COBERTURA Y CALIDAD DE AGUA POTALE EN LA COMUNA ...**	SUMINISTRAR AGUA POTABLE Y DE CALIDAD A LA POBLACION DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.	PROVEER DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA QUE PERMITA EL TRATAMIENTO ADECUADO PARA EL CONSUMO HUMANO.	MEJORAR CALIDAD Y PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUA. COMPLEMENTAR REDES A LAS ZONAS Y BARRIOS SIN COBERTURA.	TERMINACION DEACUEDUCTO ALTERNO	SEGURIDAD AMBIENTAL DEL ENTORNO
8	INSEGURIDAD EN LA COMUNA AFECTANDO EL COMERCIO	PERMITIR EL DESARROLLO NORMAL DEL COMERCIO	FORTALECIMIENTO Y DOTACION DE LOS CUADRANTES PARA PERMITIR MAYOR COBERTURA Y EFECTIVIDAD DE LA POLICIA. CONFORMACION DE COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA.	CUADRANTES DE SEGURIDAD.		
9	FALTA DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A POBLACION DISCAPACITADA Y CUIDADORES	ATENDER NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACION DISCAPACITADA	NUEVAS CONSTRUCCIONES INCLUYENTES PARA PERMITIR EL ACCESO FACIL Y ACRDE A DISCAPACITADOS. ADECUAR LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES PARA PERMITIR ACCESIBILIDAD Y CUMPLIR NORMAS. CAPACITAR LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACITADA PARA DESARROLLAR SUS HABILIDADES LABORALES.	EDUCACION AL DISCAPACITADO. ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES.	MARTHA ELIANA	PROGRAMAS SEGURIDAD [ERSONAL Y DE LA COMUNDAD
10	INVASION DEL ESPACIO PUBLICO: JUEGOS DE AZAR EN ANDENES,	PERMITIR GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO PARA DAR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO. CONTROL Y ELIMINACION DE CONTAMINACION AMBIENTAL Y AUDITIVA.	JORNADA DE CAPACITACION YSOCIAIZACION DE LAS LEYES QUE REGULAN EL ESPACION PUBLICO Y CONTAMINZACION AMBEINTAL. ARTICUACION CON AUTORIDADDES PARA EFECTUAR JORNADAS DE REUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL DE CONTAMINACION AMBIENTAL.	ESPACIO PUBLICO	SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO
11	BAJA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA COMUNA	DAR COBERTURA DE SALUD A LOS HABITANTES DE LA COMUNA 12	AUMENTAR EL PERSONAS Y DOTAR DE EQUIPOS NEESARIOS EN LA USI. CAPACITACION EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN ATENCION AL CLIENTE.... CAPACITAR EL PERSONL MEDICO PARA ATENCION. CAPACITACION EN RELACIONES INTERPERSONALES.	ESTUDIO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS SALUD. JORNADAS MASIVAS Y DE CALIDAD DE SALUD PUBLICA ENFATIZADA EN INFANSIA Y TERCERA EDAD. JORNADAS ESPECIALES DE ATENCIODE CITAS EN HOARIOS EXTRAORDINARIOS A FIN DE EVACUAR GRAN CANTIDAD DE CIAS PENDIENTES.		SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE SALUD
12	INVASION DE ZONAS VERDES EN RONDAS HIDRICAS	PROEGER RONDAS DE QUEBRADAS Y VIDAS HUMANAS.	SENSIBILIZACION DE LEYES Y NORMAS AMBIENTALES. JORNADAS DE CAPACITACION EN RIESGOS AMBIENTALE Y CONSECUANCIAS.			SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO
13	ESTIGMATIZACION POR UBICACION GEOGRAFICA					

	Alcaldia de Ibagué				
	Secretaria de Planeacion Municipal				
	Grupo de Estudios Estratégicos				
	Formato Ficha Resumen de Proyecto				
1	Titulo del proyecto	REMODELACION Y RECUPERACION DEL MARACANA			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
1)Recuperarlo administrativamente mediante la concertacion y el dialogo con sus actules administradores. 2) Mantenimiento y reparacion de las instalaciones fisicas existentes, adecuacion para personas con discapacidad; no hay energia electrica en el escenario;Construccion de un salon cubierto para cumplos			Existen conflictos con los actuales administradores, desde hace aproximadamente 16 anos no se hacen mantenimientos ni reparaciones al maracana.		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	IMDRI,INDEPORTES,SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA,ESTILO DE VIDA SALUDABLE
6	Identificacion del Problema				
El Poliderpolitivo Maracana es un escenario subutilizado sin energia electrica, actualmente foco de inseguridad, no tiene adaptaciones en infraestructura, canchas en mal estado, no hay acceso para discapacidad, ausencia de un salon bajo techo, pero de potencial trabajo en recreacion y manejo del tiempo libre.					
7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
Abandono de la infraestructura por parte del Estado			Abandono del escenario y ausencia del mismo donde los jovenes puedan hacer deporte y no caigan en el mundo de las drogas y la delincuencia y en el sedentarismo		
Falta de voluntad Polifica					
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
Recuperacion de la administracion, arreglo y adecuacion del escenario			Recuperacion de la administracion		
			Remodelacion y acondicionamiento del escenario		
			Construccion de un escenario cubierto para 500 personas		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
Los 39000 habitantes de la corruna 12			13	Localización	Polideportivo Maracana barrio Galan
			14	Ingenieria del Proyecto	Requiere de diseños previos y construccion.
			15	Duracion del Proyecto	6 meses
16	Marco Legal				
Ley del deporte, ley 360, ley 1145 y politica publica y discapacidad					
17	Analisis de Actividades		18	Aspectos Ambientales	
Localización y replanteo			NO	Plan de Manejo Ambiental	
Excavaciones y rellenos			NO	Estudio de Impacto Ambiental	
Obra civil - Concretos, cimientos, tuberias, acometidas domiciliarias, pavimentos			NO	Otros Permisos Ambientales	
			19	Fuentes de Financiacion	
			Monto	Entidad que financia	
				IMDRI, INDEPORTES,ICBF,SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA,ESTILO DE VIDA SALUDABLE	
			Millonario	Total	
20	Costo del Proyecto		21	Analisis de Efecto	
Valor	Descripcion		Situacion con proyecto		
	Concretos y cimientos		Mejora la seguridad y calidad de vida de la poblacion de la comuna 12		
	Pisos y enchapes		Desarrollo de estilos vida saludables		
	Carpinteria metalica		Proporcionaria herramientas recreativas, pedagogicas y deportivas que posibilarian e		
	Estucos y pinturas		Situación sin proyecto		
	Otros		Inseguridad y falta de sitios deportivos y recreativos		
			Perdida total del espacio		

	Alcaldia de Ibagué				
	Secretaria de Planeacion Municipal				
	Grupo de Estudios Estratégicos				
	Formato Ficha Resumen de Proyecto				
1	Titulo del proyecto	CONSTRUCCION CONCHA ACUSTICA DE LA COMUNA 12			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
Construccion de una Concha Acustica para la comuna 12. Lote ël Danubio"ubicado en el barrio Ricaurte, a continuacion de Bomberos.			Ninguno.		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	Secretaria de Cultura
6	Identificacion del Problema				
Los habitantes de la comuna 12 no cuentan con un escenario adecuado para la practica de actividades recreativas y culturales, de esta forma se encuentra en detrimento del uso del tiempo libre, que ha provocado en nuestra comuna el aumento del consumo de sustancias sicoactivas y por ende la inseguridad de la comuna y el deterioro de los jovenes. Prevencion de las enfermedades causadas por sedentarismo.					
7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
No hay el escenario			Frustacion de nuestros artistas por la falta de escenarios de aprendizaje y trabajo		
Falta de gestion			Uso inadecuado del tiempo libre de la gente		
Falta de corrpromiso de la Administracion con la Comuna			Consumo de sustancias psicoactivas		
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
Construccion el escenario cultural			Construir y dotar el escenario		
			Organizar y empoderar a nuestros los artistas		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
Jovenes, ninos adultos y poblacion en general.			13	Localización	Barrio Ricaurte, aledano a la estacion de Bomberos
			14	Ingenieria del Proyecto	Requiere de diseños previos y construccion.
			15	Duracion del Proyecto	7 meses
16	Marco Legal				
17	Analisis de Actividades		18	Aspectos Ambientales	
Localización y replanteo			Revsar		Plan de Manejo Ambiental
Excavaciones y rellenos			Revisar		Estudio de Impacto Ambiental
Obra civil - Concretos y cimientos			Revisar		Otros Permisos Ambientales
			19	Fuentes de Financiacion	
Instalacion bases, pisos y enchapes			Monto		Entidad que financia
Obras varias			$ 32.000.000		IMDRI
Estucos y pinturas			$ 150.000.000		Regalías
			$ 9.000.000		Junta de Accion Comunal
			$ 191.000.000		Total
20	Costo del Proyecto		21	Analisis de Efecto	
Valor	Descripcion		Situacion con proyecto		
El de la comuna 8 costo	Concretos y cimientos		Instalaciones modernas, adecuadas para la práctica recreativa y cultural		
$ 1.200.000.000	Pisos y enchapes		Formidable imagen institucional como apoyo a la cultura y la recreacion		
	Carpinteria metalica		Mejorar la calidad de vida de ninos jovenes y adultos a traves de una transformacion		
	Estucos y pinturas		Situación sin proyecto		
	Otros		Se aumentaria escenarios de delincuencia y uso de sustancias psicoactivas		
			Perdida de nuestra identidad cultural y valores		
$ 1.200.000.000	Valor total		Fuga de artistas		
22	Observaciones finales				
Ninguna					

		Alcaldia de Ibagué			
		Secretaria de Planeacion Municipal			
		Grupo de Estudios Estratégicos			
		Formato Ficha Resumen de Proyecto			
1	Titulo del proyecto	PROGRAMAS DE FORMACION PARA EL EMPRENDIMIENTO TRABAJO Y CAPACITACION DE JOVENES: RECUPERACION, REMODELACION Y DOTACION DE UN CENTRO MULTIPLE COMUNITARIO			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
Recuperacion , Remodelacion y Dotacion de un Centro Multiple Comunitario donde se brine atencion de niños y jovenes de sectores marginales, con problemas de empleo, salud, educacion, violencia intrafamiliar, hogares lidereados por mujeres que por no tener ingresos para una vivienda digna viven en asentamientos humanos donde carecen de servicios basicos. Dotacion de un comedor infantil comunitario, para brindar seguridad alimentaria; biblioteca. localizado en las antiguas instalaciones del IPC del Barrio Industrial donde se generaran procesos de transformacion social.			Existe en la actualidad en el barrio Matallana unas instalaciones muy precarias de pobreza extrema donde se atienden a 150 ninos brindandole seguridad alimentaria. El espacio donde se pretende desarrollar el proyecto en la actualidad esta ocupado polbacion en situacion de desplazarriento.		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	(TODAS) SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA, SECRETARIA DE SALUD MPAL, SENA, SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DE CULTURA, RED UNIDOS Y FAMILIAS EN ACCION,MINISTERIO DE PROSPERIDAD SOCIAL
6	Identificacion del Problema				
Existe una amplia poblacion de ninos que requieren el apoyo alimentario debidoa a sus precarias condicones socioeconomicas					
7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
Pobreza extrema			afectacion en el desarrollo fisico y mental de la primera infancia		
Ausencia de programas para poblacion vulnerable			Marginalidad, discriminacion, pobreza		
Falta de portunidades de acceso a la educacion y cultura			violencia		
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
Recuperacion , Remodelacion y Dotacion de un Centro Multiplel Comunitario localizado en las antiguas instalaciones del IPC del Barrio Industrial.			Recuperacion,adecuacion y dotacion		
			Seguridad Alimentaria y cultural		
			Educacion y formacion para el empleo		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
1500 ninos pertenecientes a los Barrios Matallana, San Jose, Eduardo Santos, Avenida y Yuldairna			13	Localización	Antiguas instalaciones del IPC barrio industrial
			14	Ingenieria del Proyecto	La infraestructura existe y esta en buen estado
			15	Duracion del Proyecto	Se trata de un proyecto de inversion social para desrrolla
16	Marco Legal				
ley de infancia y adolescencia,salud publica, seguridad alimentaria, objetivos del milenio					
17	Analisis de Actividades		18	Aspectos Ambientales	
			NO	Plan de Manejo Ambiental	
			NO	Estudio de Impacto Ambiental	
			NO	Otros Permisos Ambientales	
			19	Fuentes de Financiacion	
			Monto	Entidad que financia	
				IMDRI, INDEPORTES,ICBF,SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA,ESTILO DE VIDA SALUDABLE,RED UNIDOS, FAMILIAS EN ACCION.	
			Millonario	Total	
20	Costo del Proyecto		21	Analisis de Efecto	

	Alcaldia de Ibagué	
	Secretaria de Planeacion Municipal	
	Grupo de Estudios Estratégicos	
	Formato Ficha Resumen de Proyecto	

1	Titulo del proyecto	CONSTRUCCION DEL MEGA COLEGIO DE LOS BARRIOS DEL SUR COMUNA 12

2 Descripcion Concisa del Proyecto	3 Antecedentes
Construccion centro educativo "Mega colegio tecnico y tecnologico universitario en los barrios del sur" en la jurisdiccion de la Comuna 12.	La comuna 12 lleva mas de 20 años sin contar con construccion de suficientes instalaciones educativas, incrementando la desercion escolar y la inseguridad en la Comuna.

4	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	MIN. EDUCACION, GOBERNACION DEL TOLIMA, ALCA

6 Identificacion del Problema
Los habitantes de la comuna 12 no cuentan con los establecimientos educativos suficientes para atender la demanda de estudiantes y la creacion de universidades tecnicas, tecnologicas oficiales en estas instalaciones para el desarrollo humano , de esta forma se encuentra en detrimento del uso del tiempo libre, la prevencion de las enfermedades causadas por sedentarismo.

7 Causas que generan el problema	8 Efectos generados por el problema
Escenario en mal estado, deteriorado	Enfermedades por sedentarismo y desercion escolar
Falta de instalaciones educativas	falta de calidad educativa, uso inadecuado del tiempo libre
Escacez de recursos para el sector	Consumo de sustancias psicoactivas, falta de recursos para educacion superior.

9 Objetivo General	10 Objetivos Especificos
Construccion de un Megacolegio con el fin de suplir las necesidades educativas de la comuna y el desarrollo de la educacion superior en la misma.	construir la superficie de concreto
	Acondicionar las instalaciones con el objeto de brindar una excelente educacion.
	mantenimiento de todas las instalaciones en sus areas mas criticas, como las areas

11 Poblacion Objetivo	12 Aspectos Técnicos		
Esta dirigido a los 2.000 estudiantes aproximadamente de la comuna 12, correspondiente a la educacion en todas los aspectos y asi evitar el exodo de estudiantes a otros colegios de la ciudad de Ibague.	13	Localización	Barrio Ricaurte o Kennedy,
	14	Ingenieria del Proyecto	Requiere de diseños previos, construccion y remodelación
	15	Duracion del Proyecto	7 meses

16 Marco Legal
De acuerdo a las leyes del Ministerio de Educacion Nacional Ley 1334 Julio 2009 - Ley 115 de 1994 - Ley 30 Diciembre 1992 - Ley 1295 de 2002.

17 Analisis de Actividades
Localización y replanteo
Excavaciones y rellenos
Obra civil - Concretos y cimientos
Remodelación de Carpinteria metalica
Instalacion bases, pisos y enchapes
Obras varias
Estucos y pinturas

18 Aspectos Ambientales	
No requiere	Plan de Manejo Ambiental
No requiere	Estudio de Impacto Ambiental
Requiere	Otros Permisos Ambientales

19 Fuentes de Financiacion	
Monto	**Entidad que financia**
	Ministerios de Educacion - Gobernacion del Tolima
	Regalías - Alcaldia de Ibague
$ 0	Total

20 Costo del Proyecto	
Valor	Descripcion
	Concretos y cimientos
	Pisos y enchapes
	Carpinteria metalica
	Estucos y pinturas
	Otros
$ 0	Valor total

21 Analisis de Efecto
Situacion con proyecto
Instalaciones modernas, adecuadas para la práctica de la educacion.
Formidable imagen institucional como apoyo a la Educacion.
Acceso a las instalaciones y prácticas educativas y culturales.
Situación sin proyecto
Instalaciones deterioradas con riesgo de afectación a la salud humana, en notable abandono. Falta de instalaciones educativas para resolver el deficit y asi crear
Acceso restringido a las actividades educativas
Progresivo deterioro de los escenarios con riesgo de accidentes

22 Observaciones finales
Ninguna

	Alcaldia de Ibagué				
	Secretaria de Planeacion Municipal				
	Grupo de Estudios Estratégicos				
	Formato Ficha Resumen de Proyecto				
1	Titulo del proyecto	DISTRITO TURISTICO DEL SUR-OCCIDENTE			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
El Proyecto Distrito Turistico de Occidente, consta de cuatro Proyectos Macro y 5 sub-proyectos. 1. CONTRUCCION DEL VIADUCTO VUELTA DEL CHIVO - ALTO DE LA GUALA. 2. DOBLE CALZADA DE LA CRA. 11 EMPALMANDO CON LA VARIANTE. 3. CONTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL COMUNITARIO (S.I.C). 4. CONSTRUCCION DEL PARQUE LONGITUDINAL SOBRE EL RIO COMBEIMA Y SU DESCONTAMINACION. Suproyectos: A. Remodelacion y Dotacion del Centro Multiple Comunitario Ubicado en las antiguas instalaciones del IPC en los barrios Industrial y Kennedy. B. Remodelacion y adecuacion del Polideportivo Maracana ubicado en el Barrio			No existe en la Comuna unas instalaciones adecuadas para desarrollar acfividades recreafivas y culturales. Han sido presentados varios proyectos pero no ha existido la Voluntad Polifica para el cumplirriento de los rrismos.		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	(TODAS) SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA, SECRETARIA DE SALUD MPAL, SENA, SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DE CULTURA., RED UNIDOS Y FAMILIAS EN ACCION,MINISTERIO DE PROSPERIDAD SOCIAL
6	Identificacion del Problema				
Las actividades culturales y de inlegracion se llevan a cabo en el parque del barrio Kennedy y las deportivas en sector de norninado Danubio, sitios inapropiados para el desarrollo de los rrismos, porque no poseen la infraestructura adecuada y colocan en peligro la inlegridad fisica y deterioran lo existente. Existe una amplia poblacion vulnerable que requieren el apoyo debido a sus precarias condicones socioeconomicas.					
7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
e fuentes de errpleo, falta de cultura ciudadana para participar acfiva y crificarmen			afectacion en el desarrollo fisico y rnental de la primera infancia		
Ausencia de programas para poblacion vulnerable			Marginalidad, discrirninacion, pobreza		
Falta de portunidades de acceso a la educacion y cultura			violencia, delincuencia, pandillsmo y adiccion al consurno de sustancias psicoactivas		
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
Contribuir a la formacion de personas inlegrales y utiles a la sociedad.			ruccion del Centro Inlegral Comunitario ubicado en el sector el Danubio del Barrio Ric lacion del Centro Multiple Comunitario ubicado en las antiguas instalaciones del IPC		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
La niñez , la juventud y el adulfo rnayor de la comuna 12.			13	Localización	Sector el Danubio del Barrio Ricsurte y Antiguas instalaci
			14	Ingenieria del Proyecto	Existe el Lote en el sector el Danubio y la infraestructura existe en el barrio Industrial en regular estado.
			15	Duracion del Proyecto	Se frata de un proyecto de inversion social para desrrolla
16	Marco Legal				
P.O.T, acuerdo 116 del 2000, ley de infancia y adolescencia,salud publica, seguridad alimentaria, objefivos del rrilenio					
17	Analisis de Actividades		18	Aspectos Ambientales	
			NO	Plan de Manejo Ambiental	
			NO	Estudio de Impacto Ambiental	
			NO	Otros Permisos Ambientales	
			19	Fuentes de Financiacion	
			Monto	Entidad que financia	
				IMDRI, INDEPORTES,ICBF,SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA,ESTILO DE VIDA SALUDABLE,RED UNIDOS, FAMILIAS EN ACCION.	
			Millonario	Total	

	Alcaldia de Ibagué				
	Secretaria de Planeacion Municipal				
	Grupo de Estudios Estratégicos				
	Formato Ficha Resumen de Proyecto				
1	Titulo del proyecto	RECONSTRUCCION MALLA VIAL Y ALCANTARILLADO			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
Reconstruccion de la malla vial y alcantarillado de la comuna 12			Hace 45 anos no se hace arreglos en la via, redes de acueducto y alcantarllado		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	IBAL e Infraestructura
6	Identificacion del Problema				
La comuna 12 se encuentra en un crifico en la gran mayoria de su malla vial; y redes de acueducto y alcantarillado, obsoletas hechas con tuberias de cemento chuzado que ya se estan derrumbando, generando hundimientos en las vias. Esto afecta a la comunidad en que hace lento y tortuoso el desplazamiento vehicular y de la poblacion en general.					
7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
Falta de mantenimiento de la infraestructura vial y de servicios publicos			Inseguridad general		
Obsolecencia de las redes de infraestructura			Dificultad del acceso en general		
Falta de compromiso de la Administracion para con la Comuna			Desvalorizacion de las viviendas		
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
Reconstruccion de la malla vial y alcantarillado de la comuna 12			Arreglo de todas las redes y vias delerioradas de la comuna 12		
			Mejoramiento de la calidad de los servicos publicos		
			Mejorar la calidad de vida de la poblacion en general		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
Los 39000 habitantes de la comuna 12			13	Localización	Los 35 barrios de la comuna 12
			14	Ingenieria del Proyecto	Requiere de diseños previos y construccion.
			15	Duracion del Proyecto	Varios anos
16	Marco Legal				
Leyes de servicos publicos					
17	Analisis de Actividades		18	Aspectos Ambientales	
Localización y replanteo			NO	Plan de Manejo Ambiental	
Excavaciones y rellenos			NO	Estudio de Impacto Ambiental	
Obra civil - Concretos, cimientos, tuberias, acomefidas dorniciliarias, pavimentos			NO	Otros Permisos Ambientales	
			19	Fuentes de Financiacion	
			Monto	Entidad que financia	
				IBAL e Infraestructura con Recursos de la Nacion	
			Millonario	Total	
20	Costo del Proyecto		21	Analisis de Efecto	
Valor	Descripcion		Situacion con proyecto		
El de la comuna 8 costo	Concretos y cimientos		Mejora la seguridad y calidad de vida de la poblacion de la comuna 12		
$ 1.200.000.000	Pisos y enchapes		Mejoramiento de los servicos publicos		
	Carpinteria metalica		Progreso para la comunidad		
	Estucos y pinturas		Situación sin proyecto		
	Otros		Inseguridad, insalubridad		
			Problemas de movilidad		
$ 1.200.000.000	Valor total		Deterioro general de la comuna y sus viviendas		
22	Observaciones finales				
Ninguna					

	Alcaldia de Ibagué				
	Secretaria de Planeacion Municipal				
	Grupo de Estudios Estratégicos				
	Formato Ficha Resumen de Proyecto				
1	Titulo del proyecto	AULAS ESPECIALIZADAS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
Construccion y Dotacion en las instituciones educativas de la Comuna de aulas especializadas para fisica, quimica, sistemas e idiomas. Establecer convenios con escenarios deportivos de la comuna (maracana, Centro Integral Comunitario) para desarrollar actividades ludicas, culturales y deportivas			Las infituciones educativas por falta de espacios no cuentan con aulas especializadas y campos deportivos; alguanas actividades deportivas se desarrollan en parques y zonas verdes, lugares no apropiados para la practica de estos deportes. Las pocas practicas de laboratorio llevadas a cabo se realizan en forma precaria.		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	(TODAS) SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA, SENA, SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DE CULTURA, RED UNIDOS Y MINISTERIO DE PROSPERIDAD SOCIAL
6	Identificacion del Problema				
Existe una amplia poblacion de ninos que no cuentan con las instalaciones apropiadas en las instituciones educativas para el desarrollo de actividades ludicas, culturales, deportivas y practicas de laboratorio de las diferentes asignaturas.					
7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
Falta de Politicas Educativas claras			Afectacion en el desarrollo sicomotor de los educandos		
Ausencia de programas para dotacion de las instituciones educativas			Baja calidad ediucativa		
Falta de gestion por parte de los consejos directivos de las diferentes instituciones			Violencia intramural		
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
Formar personas integras con excelente formacion academica y con una sana relacion con el medio ambiente.			otar a las instituciones educativas de la comuna de laboratorios de ciencias naturales		
			Adecuacion y dotacion de aulas de sistemas y bilinguismo.		
			ablecimientos de convenios inter-institucionales para las practicas culturales y deporti		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
5000 estudiantes pertenecientes a los colegios de la comuna 12.			13	Localización	Instituciones educativas de la comuna 12
			14	Ingenieria del Proyecto	Construccion de la infraestructura apropiada
			15	Duracion del Proyecto	Se trata de un proyecto educativo para desrrollar a media
16	Marco Legal				
Constitucion Politica de Colombia, Ley de infancia y adolescencia,salud publica, objetivos del milenio.					
17	Analisis de Actividades		18	Aspectos Ambientales	
			SI	Plan de Manejo Ambiental	
			SI	Estudio de Impacto Ambiental	
			SI	Otros Permisos Ambientales	
			19	Fuentes de Financiacion	
			Monto	Entidad que financia	
				IMDRI, INDEPORTES,ICBF,SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA, RED UNIDOS.	
			Millonario	Total	
20	Costo del Proyecto		21	Analisis de Efecto	

	Alcaldia de Ibagué				
	Secretaria de Planeacion Municipal				
	Grupo de Estudios Estratégicos				
	Formato Ficha Resumen de Proyecto				
1	Titulo del proyecto	COBERTURA AL 100% DE LA POBLACION DE LA COMUNA 12 CON DE AGUA POTALE DE CALIDAD			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
Aumento de la cobertura del acueducto con infraestructura adecuada para tramamiento y calidad de agua.			Hay un alto % de la poblacion de la comuna 12 que no cuenta con agua potale		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	Municipio de Ibague
6	Identificacion del Problema				
Actualmente existe un alto % de surministro de agua la cual es abastecidad por medio de acueductos complementaios que no cuentan con el debido tratamiento ni infraestructura e surministro del agua.					
7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
Falta de red de acueducto			Salubridad		
falta de tratamiento de agua potable			enfermedades gastrointestinales, de la piel y demas consecuentes de agua de mala calidad		
falta de infraestructura para surministrar agua en alguna zonas de nivel alto			Poblacion sin servicios basicos. Incumplimiento de los ODM		
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
SUMINISTRAR AGUA POTABLE Y DE CALIDAD A LA POBLACION DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.			PROVEER DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA QUE PERMITA EL TRATAMIENTO ADECUADO PARA EL CONSUMO HUMANO.		
			Mejoramiento de la calidad de los servicos publicos		
			reestructuracion de la distribucion del agua , el agua por su distribucion no llega.		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
Los 39000 habitantes de la comuna 12			13	Localización	Comuna 12
			14	Ingenieria del Proyecto	Requiere de diseños previos y construccion.
			15	Duracion del Proyecto	Varios anos
16	Marco Legal				
Leyes de servicos publicos					
17	Analisis de Actividades		18	Aspectos Ambientales	
				Plan de Manejo Ambiental	
				Estudio de Impacto Ambiental	
				Otros Permisos Ambientales	
			19	Fuentes de Financiacion	
			Monto	Entidad que financia	
				IBAL Y MUNICIPIO DE IBAGUE	
			Millonario	Total	
20	Costo del Proyecto		21	Analisis de Efecto	
Valor	Descripcion		Situacion con proyecto		
			Salud Publica		
			Calidad de Vida		
			Situación sin proyecto		
			Enfermedad y Muerte		
			Epidermias		
$ 0	Valor total				
22	Observaciones finales				

	Alcaldia de Ibagué				
	Secretaria de Planeacion Municipal				
	Grupo de Estudios Estratégicos				
	Formato Ficha Resumen de Proyecto				

1	Titulo del proyecto	DISTRITO TURISTICO DEL SUR-OCCIDENTE			
2	Descripcion Concisa del Proyecto		3	Antecedentes	
El Proyecto Distrito Turístico de Occidente, consta de cuatro Proyectos Macro y 5 sub-proyectos. 1. CONTRUCCION DEL VIADUCTO VUELTA DEL CHIVO - ALTO DE LA GUALA. 2. DOBLE CALZADA DE LA CRA. 11 EMPALMANDO CON LA VARIANTE. 3. CONTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL COMUNITARIO (S.I.C). 4. CONSTRUCCION DEL PARQUE LONGITUDINAL SOBRE EL RIO COMBEIMA Y SU DESCONTAMINACION. Suproyectos: A. Remodelacion y Dotacion del Centro Multiple Comunitario Ubicado en las antiguas instalaciones del IPC en los barrios Industrial y Kennedy. B. Remodelacion y adecuacion del Polideportivo Maracana ubicado en el Barrio			No existe en la Comuna unas instalaciones adecuadas para desarrollar actividades recreativas y culturales. Han sido presentados varios proyectos pero no ha existido la Voluntad Politica para el currplimiento de los mismos.		
	Entidad Proponente	Consejo Comunal de Planeacion Comuna 12	5	Entidad Ejecutora	(TODAS) SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA, SECRETARIA DE SALUD MPAL, SENA, SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DE CULTURA., RED UNIDOS Y FAMILIAS EN ACCION,MINISTERIO DE PROSPERIDAD SOCIAL
6	Identificacion del Problema				
Las actividades culturales y de integracion se llevan a cabo en el parque del barrio Kennedy y las deportivas en sector de norminado Danubio, sitios inapropiados para el desarrollo de los mismos, porque no poseen la infraestructura adecuada y colocan en peligro la integridad fisica y deterioran lo existente. Existe una amplia poblacion vulnerable que requieren el apoyo debido a sus precarias condicones socioeconomicas.					

7	Causas que generan el problema		8	Efectos generados por el problema	
e fuentes de empleo, falta de cultura ciudadana para participar activa y criticamen			afectacion en el desarrollo fisico y mental de la primera infancia		
Ausencia de programas para poblacion vulnerable			Marginalidad, discriminacion, pobreza		
Falta de portunidades de acceso a la educacion y cultura			violencia, delincuencia, pandillismo y adiccion al consumo de sustancias psicoactivas		
9	Objetivo General		10	Objetivos Especificos	
Contribuir a la formacion de personas integrales y utiles a la sociedad.			ruccion del Centro Integral Comunitario ubicado en el sector el Danubio del Barrio Ric tacion del Centro Multiple Comunitario ubicado en las antiguas instalaciones del IPC		
11	Poblacion Objetivo		12	Aspectos Técnicos	
La niñez , la juventud y el adulto mayor de la comuna 12.			13	Localización	Sector el Danubio del Barrio Ricsurte y Antiguas instalaci
			14	Ingenieria del Proyecto	Existe el Lote en el sector el Danubio y la infraestructura existe en el barrio Industrial en regular estado.
			15	Duracion del Proyecto	Se trata de un proyecto de inversion social para desrrolla
16	Marco Legal				
P.O.T, acuerdo 116 del 2000, ley de infancia y adolescencia,salud publica, seguridad alimentaria, objetivos del milenio					

17	Analisis de Actividades	18	Aspectos Ambientales
		NO	Plan de Manejo Ambiental
		NO	Estudio de Impacto Ambiental
		NO	Otros Permisos Ambientales
		19	Fuentes de Financiacion
		Monto	Entidad que financia
			IMDRI, INDEPORTES,ICBF,SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL,ICBF,GOBERNACION DEL TOLIMA,ESTILO DE VIDA SALUDABLE,RED UNIDOS, FAMILIAS EN ACCION.
		Millonario	Total

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS:

- ESTIGMATIZACION POR UBICACION GEOGRAFICA

6. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación. Bogotá: El ministerio.

República de Colombia. (1998). Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. Bogotá.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). 2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables. Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). Índice de Calidad Ambiental Urban. Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de planeación municipal. (2006). Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué. Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Planeación municipal. (2010). Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial. Ibagué.

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué. Ibagué.

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial. Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005. Bogotá.